

ANEXO N°1

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO
PROGRAMA CENTROS DIURNOS REFERENCIALES

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Gülamtun			
IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR:			
1. Nombre y/o Razón Social:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	
2. RUT:	71.633.300-0	3. Dirección:	Av. Alemania 0190
4. Comuna:	Temuco	5. Región:	Araucanía
6. Teléfono	452 895000	7. E-mail:	Emilio.guerra@uautonoma.cl
8. Fecha de Inscripción al Registro de Prestadores de Servicios para Adultos Mayores de SENAMA:			
9. Tipo de Cuenta Bancaria:	Corriente	10. N° de cuenta:	504-0069-0100013866
11. Banco:	Scotiabank (Ex BBVA)		
12. Nombre del Representante Legal:		13. RUT del Representante legal:	
Emilio Ricardo José Guerra Bugueño		6.995.118-k	
Jaime Luis Ribera Neumann		8.932.055-0	
Adjuntar, según corresponda copia de escritura en que se acredite la calidad del representante legal, de quien comparece por éste y la facultad para desarrollar el tipo de acciones previstas en este programa.			
RESUMEN DEL COSTO DEL PROYECTO			
Monto entregado por SENAMA		\$507.600.000	
Aportes Propios o de terceros		\$1.338.500	
Monto Total del Proyecto		\$508.938.500	
N° de Beneficiarios incorporados a la propuesta		90	Meses de ejecución de la iniciativa 24
 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			

ANEXO N°1

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO
PROGRAMA CENTROS DIURNOS REFERENCIALES**

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor Gülamtun			
IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR:			
1. Nombre y/o Razón Social:		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	
2. RUT:	71.633.300-0	3. Dirección:	Av. Alemania 0190
4. Comuna:	Temuco	5. Región:	Araucanía
6. Teléfono	452 895000	7. E-mail:	Emilio.guerra@uautonoma.cl
8. Fecha de Inscripción al Registro de Prestadores de Servicios para Adultos Mayores de SENAMA:			
9. Tipo de Cuenta Bancaria:	Corriente	10. N° de cuenta:	504-0069-0100013866
11. Banco:	Scotiabank (Ex BBVA)		
12. Nombre del Representante Legal:		13. RUT del Representante legal:	
Emilio Ricardo José Guerra Bugueño		6.995.118-k	
Jaime Luis Ribera Neumann		8.932.055-0	
Adjuntar, según corresponda copia de escritura en que se acredite la calidad del representante legal, de quien comparece por éste y la facultad para desarrollar el tipo de acciones previstas en este programa.			
RESUMEN DEL COSTO DEL PROYECTO			
Monto entregado por SENAMA		\$507.600.000	
Aportes Propios o de terceros		\$1.338.500	
Monto Total del Proyecto		\$508.938.500	
N° de Beneficiarios incorporados a la propuesta	90	Meses de ejecución de la iniciativa	24
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			

II. COORDINADOR O JEFE DE PROYECTO.

Identifique la persona que tendrá a cargo la Coordinación o Jefatura del proyecto (quién será la contraparte para SENAMA en materias relacionadas al Convenio).			
Nombre Completo:	Maximiliano Ignacio Meier Lagos	RUT:	10.985.534-0
Teléfono fijo:	452 895198	Teléfono Móvil:	996434847
Dirección donde desempeña sus funciones:	Porvenir 718		
Correo Electrónico:	Maximiliano.meier@uautonoma.cl		

III. DIRECCIÓN TÉCNICA.

Identifique la persona que tendrá a cargo la Dirección Técnica y desarrollo del proyecto (quién será encargado de dirigir el Centro Diurno tanto en sus aspectos técnicos como administrativos).			
Nombre Completo:	Blanca Elena Perón Castro	RUT:	16.531.769-6
Teléfono fijo:	452 451197	Teléfono Móvil:	932248654
Dirección donde desempeña sus funciones:	Manuel Bulnes 0157		
Correo Electrónico:	Blanca.peron@uautonoma.cl		

IV. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL.

1. Indique la experiencia del Organismo Ejecutor en el diseño y ejecución de proyectos o programas dirigidos a personas mayores, indicando por cada uno de ellos: nombre del proyecto o programa, año de ejecución, breve descripción y principales resultados observados. Se debe acompañar documentación fundante que acredite experiencia.				
N	Nombre del Proyecto o Programa	Año de Ejecución	Breve Descripción	Principales Resultados
1	Hogar Nuestra Señora del Carmen	2005	Convenio Asistencial Docente, donde asisten al Hogar de adultos mayores, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como kinesiología, fonoaudiología y nutrición, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales. Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del

				<p>Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para el Hogar.</p> <p>Capacitación anual para funcionarios del Hogar, que permiten adquirir conocimientos en temas relacionados a intervenciones de adultos mayores.</p>
2	Hogar Nuestra Señora del Carmen	2017	<p>Convenio de atención odontológica, donde los adultos mayores del Hogar asisten a la Clínica Integrada de Salud de la Universidad para atención y tratamiento dental.</p>	<p>Mejoramiento de salud oral de adultos mayores, mediante el diagnóstico y posterior tratamiento en caso de ser requerido.</p> <p>Aprendizaje por parte de los alumnos de cuarto y quinto año de odontología, y que le han permitido adquirir herramientas para convertirse en futuros profesionales.</p>
3	Hogar de Cristo	2013	<p>Convenio Asistencial Docente, donde asisten a Residencia del Adulto Mayor y Centros de Encuentro del Adulto Mayor, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>	<p>Asistencia semestral de internos de carreras como terapia ocupacional y nutrición, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores.</p> <p>Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales.</p> <p>Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para la Residencia y Centros del Adulto Mayor.</p> <p>Capacitación anual para funcionarios de Residencia y Centros, que permiten adquirir conocimientos en temas relacionados a intervenciones d adultos mayores.</p>

4	Hogar de Cristo	2017	Convenio de atención odontológica, donde los adultos mayores del Centro de Encuentro asisten a la Clínica Integrada de Salud de la Universidad para atención y tratamiento dental.	<p>Mejoramiento de salud oral de adultos mayores, mediante el diagnóstico y posterior tratamiento en caso de ser requerido.</p> <p>Aprendizaje por parte de los alumnos de cuarto y quinto año de odontología, y que le han permitido adquirir herramientas para convertirse en futuros profesionales.</p>
5	Centro Diurno Referencial	2018	Convenio de Ejecución, , donde se realizan distintos tipos de actividades e intervenciones con adultos mayores, además asisten alumnos en práctica de Facultades de Ciencias de la Salud, y Sociales Humanidades.	<p>Asistencia semestral de internos de carreras como kinesiología, enfermería, fonoaudiología, terapia ocupacional, nutrición, psicología y trabajo social, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores.</p> <p>Trabajo integral entre funcionarios del Centro que ha logrado mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.</p> <p>Trabajo con distintas redes de contacto para obtener un mayor aprendizaje y ayuda para los adultos mayores según sus necesidades.</p>
6	Condominio Viviendas Tuteladas	2015	Convenio de Ejecución, donde se realizaban distintos tipos de actividades e intervenciones con adultos mayores, además asistían alumnos en práctica de Facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, y de la Salud.	<p>Asistencia semestral de internos de carreras como trabajo social, fonoaudiología y terapia ocupacional, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores.</p> <p>Trabajo integral entre funcionarios del Condominio que ha logrado mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.</p> <p>Trabajo con distintas redes de contacto para obtener un mayor aprendizaje y ayuda para los adultos mayores según sus necesidades.</p>

7	Municipalidad Cunco (Eleam Cunco)	2015	Convenio Asistencial Docente, donde asisten al Eleam de Cunco, los alumnos en práctica de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Asistencia semestral de internos de carreras como terapia ocupacional y fonoaudiología, que han logrado mejorar las condiciones de los adultos mayores. Aprendizaje por parte de los alumnos y que le han permitido desarrollarse como futuros profesionales. Entrega anual de equipamientos e insumos como parte de las retribuciones del Convenio, que han permitido mejorar las condiciones para el Establecimiento de Larga Estadía.
8	Municipalidad de Providencia	2019	Operativos. Se realizaron una serie de operativos de evaluación auditiva y de deterioro cognitivo en adultos mayores inscritos en la municipalidad.	Municipalidad de Providencia
9	Unión comunal de adultos mayores "Las Margaritas", Talca	2019	III Escuela de agencia para personas mayores Talca Se orientó al desarrollo de habilidades y procesos de desarrollo personal y autoconocimiento que conduzcan a una progresiva mejora en las capacidades de autodeterminación (bienestar subjetivo y espiritual en las personas mayores, los procesos financieros y la prevención del endeudamiento, entre otros)	Unión comunal de adultos mayores "Las Margaritas", Talca
10	Equipo programa Más adultos mayores autovalentes CESFAM Conunhuenu, comuna de Padre las Casas	2019	Acrobamás Personas Mayores Promover la autovalencia: a través del fortalecimiento de competencias arraigadas en estructuras y funciones corporales que presentan deficiencia tales	Equipo programa Más adultos mayores autovalentes CESFAM Conunhuenu, comuna de Padre las Casas

			<p>como las cognitivas y físicas.</p> <p>Generar espacios de socialización y participación social.</p>	
11	Municipalidad de Providencia	2019	<p>Operativos.</p> <p>Se realizaron una serie de operativos de evaluación auditiva y de deterioro cognitivo en adultos mayores inscritos en la municipalidad.</p>	Municipalidad de Providencia
12	Unión comunal de adultos mayores "Las Margaritas", Talca	2019	<p>III Escuela de agencia para personas mayores Talca</p> <p>Se orientó al desarrollo de habilidades y procesos de desarrollo personal y autoconocimiento que conduzcan a una progresiva mejora en las capacidades de autodeterminación (bienestar subjetivo y espiritual en las personas mayores, los procesos financieros y la prevención del endeudamiento, entre otros)</p>	Unión comunal de adultos mayores "Las Margaritas", Talca
13	"Cabildos comunales Promoviendo la incidencia y participación de las personas mayores en Talca"	2018	<p>En línea con el Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, el equipo de Trabajo Social y Psicología de la sede Talca, a través del Fondo Extraordinario de VCM se desarrolló el Cabildo Comunal dirigido a personas mayores, cuyo objetivo fue promover estrategias de participación e incidencia ciudadana en personas mayores que contribuya al desarrollo de políticas comunales en materia de envejecimiento positivo.</p>	<p>Instancia en la que representantes de 14 organizaciones de personas mayores y de la Unión comunal de adulto mayor, que agrupa a 70 organizaciones de la comuna de Talca, se reunieron a trabajar desde una perspectiva interdisciplinaria e intergeneracional en el levantamiento de una agenda que busca la problematización de temas que afectan a las personas mayores, y respecto de los cuales es indispensable hacer elocvente su voz y propuestas en espacios democratizantes de representación y resolución, no solo para generar un pliego instrumental de peticiones, sino generar</p>

				propuestas co-construidas por distintos representantes de la sociedad civil. Dentro de los ámbitos que fueron trabajados en el Cabildo, se encuentran: Salud, Ocio, recreación y actividad física, Infraestructura y accesibilidad, Participación social, Acceso a formación, capacitación y cultura, Cuidados y dependencia, Empleo y emprendimiento; y Transporte.
14	Evaluación electrocardiográfica a la comunidad-Kinesiología	2018	Como una forma de fomentar el desarrollo de la responsabilidad social y comportamiento ético, se realizaron en nuestros campos clínicos atenciones gratuitas a grupos de riesgo tales como adultos mayores y pacientes con enfermedades cardiacas	La iniciativa consistió en evaluaciones electrocardiográfica y educación para el cuidado y prevención de enfermedades cardiacas y asociadas.
15	II Versión Escuela de agencia para personas mayores ciclo inicial. Clínica Psicológica	2018	La Escuela de agencia para personas mayores de Talca, Ciclo Inicial, segunda versión, contó con la participación de 14 personas mayores la mayoría cuenta con estudios profesionales, su propósito era potenciar las habilidades de comunicación, vocería y liderazgo en el papel de dirigencia en los clubes a los que pertenecen las personas mayores, además de lograr algún tipo de transferencia de conocimiento a cada uno de esos grupos a través de la actividad final de irradiación. Todo ello mediante la ejecución de 5 módulos y dos tutorías con metodología activa participativa la cual permitió la exploración personal y colectiva de las adultas y adultos mayores, destacando la	El rol del equipo executor consistió en proporcionar herramientas a los asistentes a la escuela de agencia para fortalecer procesos de empoderamiento y agencia a nivel personal y comunitario. Se observó en la generalidad del grupo amplia capacidad de reflexión y conceptualización, por lo que las intervenciones y la participación fueron nutridas, de la misma forma poseían conocimiento amplio de diversas temáticas relacionadas con sus quehaceres de liderazgo y dirigencia. El grupo demostró una amplia responsabilidad y compromiso en lo relacionado con las políticas de envejecimiento y sus derechos como adultos y

			autoexploración y las experiencias de vida como aprendizajes adquiridos	adultas mayores. En general, durante la realización de la escuela, la cobertura y satisfacción fueron altas.
16	I Versión Escuela de agencia para personas mayores ciclo avanzado	2018	A partir del trabajo territorial implementado por CAPSI desde el año 2013, surge la necesidad de generar un espacio formativo-experiencial que releve la actoría social y la capacidad de agencia de las personas mayores, potenciándolos como agentes comunitarios activos en promoción del bienestar tanto personal como de sus comunidades, desarrollando su autoestima y auto reconocimiento, posibilitando su activación individual y colectiva. En este contexto surge la Escuela de Agencia para personas mayores, cuyo objetivo es fortalecer procesos de empoderamiento y agencia a nivel personal, interaccional y comunitario en adultos y adultas mayores de la ciudad de Talca.	Se fortaleció y profundizó en competencias para la actoría social y agencia de mujeres mayores, potenciándolas como agentes comunitarias activas en promoción del bienestar tanto personal como de sus comunidades, posibilitando su activación individual y colectiva, surgiendo así en el año 2018 la Primera versión de la Escuela de Agencia mujeres mayores Ciclo Avanzado, se buscó potenciar a las mujeres mayores como agentes comunitarias, con competencias para el liderazgo en sus organizaciones y territorios.
17	Actividad Física para la Tercera Edad -Pedagogía en Educación Física	2018	Proporcionar a un grupo de adultos mayores la posibilidad de participar de un programa de práctica de actividad física, teniendo el juego como fundamento para la planificación, construcción y ejecución de las actividades. Además de evaluar la condición funcional del grupo de adultos mayores para verificar posibles efectos de la práctica. También, generar un material de referencia para el trabajo con adultos mayores.	Una vez a la semana, durante dos horas pedagógicas, se genera y gestiona un programa de actividad física para un grupo de adultos mayores que viven cerca de la Universidad. La asignatura de Actividad Física para la Tercera Edad intenta enseñar cómo trabajar con los adultos mayores. El contenido de las actividades prácticas fue dividido por temas. Y para cada tema se realiza una sesión con ejercicios en forma de juegos. No es ejercicio puro y simple; es

				<p>ejercicio en forma de juego. Todas las sesiones son en forma de juego y los temas establecen esto.</p> <p>25 alumnos</p> <p>12 beneficiarios externos</p>
18	<p>Curso Gerontologización de las Profesiones-Círculo de Titulados</p>	2019	<p>Curso impartido por psicólogo de Universidad Autónoma, Nicolás Cisternas Sandoval. Se trataron temáticas como Trabajo personal frente al envejecimiento, Envejecimiento Poblacional y Contexto de protección de derechos. Envejecimiento Normal y Patológico, Dependencia y Cuidados a largo plazo, Atención Integral y centrada en la persona.</p>	<p>El curso suscito el interés de un alto número de egresados, completando todos sus cupos.</p> <p>Se entregaron herramientas basadas en el Modelo de Atención Integral centrada en las Personas, Intervenciones y Manejo de fragilidad en personas mayores, Buen trato, entre otras.</p>
19	<p>Juegos y Actividad Física para los Adultos Mayores-Pedagogía en Educación Física</p>	2020	<p>El proyecto aborda una necesidad que ha sido diagnosticada en diversos estudios epidemiológicos y de caracterización de la población mayor. Ofertar programas de actividad física orientados a la salud de las personas, personal capacitado, supervisión constante y utilizando una metodología innovadora, ayudará no solo en el aspecto social de los beneficiados, sino también, influirá directamente en la salud de las personas. La novedad del proyecto es brindar actividad física orientadas a la salud y prevención de patologías asociadas a la edad por medio de experiencias lúdicas y así, garantizar la tasa de retención en el programa.</p> <p>Se busca aplicar un programa de actividad física basado en juegos, orientado en la prevención y mantenimiento de la capacidad funcional de los adultos mayores, como</p>	<p>Se motivó a los adultos mayores a que hicieran ejercicios estando solos en la casa; no obstante, se tuvo como obstáculo el tema del limitado dominio de las tecnologías de celulares y de redes sociales.</p> <p>En relación a los resultados, se comenzó con un buen número de participantes y luego disminuyó levemente. Los adultos mayores se mostraron satisfechos y agradecidos por la utilidad del proyecto. Asimismo, se percibió que personas externas al grupo empezaron a acceder al link de los videos de ejercicios, contando hasta la fecha con más de 100 visualizaciones.</p>

			<p>también, la condición física, social y psicológica.</p> <p>Según el contexto sanitario, se adaptó el proyecto, elaborando videos de rutinas de ejercicios, simples y cortos, para que el grupo de adultos mayores pueda hacer en sus propios hogares, utilizando los materiales y elementos que son comunes en el hogar. A través de Youtube y Whatsapp se ha logrado llegar al grupo objetivo, donde los estudiantes preparan los videos con rutinas y temas indicados, como también, con los materiales para las rutinas, que son los básicos de un hogar: silla, toalla, palo de la escoba, paquetes de tallarines, frutas redondas o circulares, paquetes de 1kg de algún alimento, etc. Las rutinas tienen entre 15 y 20 minutos y a los adultos mayores les es indicado que la repitan entre 2 a 3 veces a la semana.</p> <p>https://www.youtube.com/channel/UC-0dY12S--jtkDaHXjU8PYA</p>	
20	<p>Actividad solidaria en Residencia del adulto mayor padre Alberto Hurtado de Talca-Obstetricia y Puericultura</p>	2019	<p>Realización de esta actividad académica con estudiantes de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Autónoma de Chile, sede Talca y docentes de la carrera, dirigida a adultos mayores de la residencia del adulto mayor padre Alberto Hurtado de Talca, con el objetivo de fomentar la responsabilidad social de los estudiantes, mediante actividades solidarias y ofrecer acompañamiento y apoyo a los adultos mayores.</p>	<p>Participaron 20 estudiantes quienes se organizaron en variadas actividades dirigidas a los adultos mayores (40) dentro de las que se encuentran: baile de cueca, juego de bingo, presentación de mariachis y acompañar a cada adulto mayor presente en conversaciones y juegos. Por otra parte, esta actividad promueve la responsabilidad social de los estudiantes, acercándolos a experiencias que contribuyen a una visión integradora de la realidad de adultos mayores de</p>

				nuestra comuna, aportando constructivamente a la sociedad.
21	A+S Gestión del Cuidado en Comunidades I Enfermería	2018	Intervención a través de un programa educativo en la población adulta y adulto mayor en los distintos CESFAM de la ciudad de Talca en el ámbito de la promoción de su salud	Se trabajó en conjunto con Centros de Salud Familiar La Florida, José Dionisio Astaburuaga y Julio Contardo, lo que deriva del convenio con la Ilustre Municipalidad de Talca, en donde se educó a Cuidadores de pacientes con Dependencia Severa, inscritos en el programa de atención domiciliaria del CESFAM al que pertenecen. En esta oportunidad, trabajaron estudiantes de la asignatura de Gestión del Cuidado en Comunidades 1, inserta en el tercer año de la carrera de Enfermería, en donde generaron posters con temáticas relevantes en la Atención Primaria de Salud, siendo un insumo para el equipo de salud del centro.
22	Escuela de invierno Computación Básica para la Tercera edad	2018	Curso impartido por Claudio Bravo. Difusión de conocimientos teórico, práctico en computación	Se entregaron herramientas básicas para el manejo de computadores domésticos: Excel, Word, navegación web.
23	Escuela de verano Computación para la Tercera Edad	2019	Curso impartido por Claudio Bravo. Difusión de conocimientos teórico-práctico en computación	Se entregaron herramientas básicas para el manejo de computadores domésticos: Excel, Word, navegación web. 35 asistentes
24	Escuela de invierno Planificación para un Envejecimiento Positivo	2019	Curso impartido por la docente de Psicología Yessica Amigo. Difusión de conocimientos teórico, técnico y/o estratégico en envejecimiento positivo.	Se entregaron nociones y herramientas para asumir esta etapa de la vida. 30 asistentes

25	Escuela de invierno Computación para la Tercera Edad	2019	Curso impartido por Sergio Baltierra. Difusión de conocimientos teórico y práctico en computación	Se entregaron herramientas básicas para el manejo de computadores domésticos: Excel, Word, navegación web. 35 asistentes
26	Cabildo de Adultos Mayores de la comuna de Talca. Trabajo Inter carreras de la facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.	2019	Levantamiento agenda de desarrollo de adultos mayores a ser presentada a las autoridades de la Municipalidad de Talca	<p>100% de socios comunitarios (dirigentes sociales), docentes y estudiantes perciben que la instancia contribuyó al desarrollo de sus competencias.</p> <p>La iniciativa se llevó a cabo exitosamente debido a la alta participación de las personas mayores convocadas, siendo estos de gran importancia para posteriormente sistematizar la información obtenida del II cabildo comunal llevadas a cabo con los estudiantes y docentes. Las personas mayores valoran los espacios de participación generado por la universidad para ellos/as.</p> <p>Comprometiéndose para posteriores iniciativas, siendo este un punto significativo para la generación de espacios de participación.</p> <p>Al momento de realizar la actividad, fue entregado el material de recopilación de datos siendo un facilitador para los estudiantes para vaciar aspectos relevantes de las personas mayores en materia de envejecimiento.</p>
27	“Operativo de asistencia judicial para las personas mayores, con el Servicio Nacional del Adulto Mayor”	2019	Diagnóstico: Hoy en día existen muchas personas de la tercera edad, o adultos mayores, que no cuentan con los recursos para requerir asesoría legal y/o el patrocinio de un abogado. Estas personas no sólo se encuentran	<ol style="list-style-type: none"> 1. La actividad, previa reunión de coordinación el día 02 de mayo de 2019, se desarrolló de manera exitosa. Asistiendo los docentes que se comprometieron con su participación. 2. Tanto el nivel de

			<p>vulneradas desde el punto de vista económico, sino que también, muchas de ellas carecen de los conocimientos mínimos en cuanto a sus derechos, por lo cual se observa como una necesidad poder colaborar en cuanto a la orientación e información en materias legales, con el apoyo de los estudiantes de 5º año de Derecho, para quienes es una oportunidad relevante para el desarrollo de sus competencias genéricas y habilidades, quienes bajo algunas temáticas, podrán incluso acompañarlos en el ejercicio de sus derechos.</p> <p>Localidad: Centro Comunitario Carol Urzúa, ubicado en Av. Santa Rosa 1727, Comuna de Santiago.</p> <p>Objetivo General: Brindar atención jurídica y asistencia legal a personas de la tercera edad mediante operativo en terreno, con perspectiva de derechos y acceso a la justicia.</p>	<p>beneficio alcanzado como el nivel de cumplimiento de los objetivos se verificó prácticamente en su totalidad, siendo satisfactorio para ambas instituciones, y así también para los usuarios, como consta en las encuestas de satisfacción aplicadas.</p> <p>3. Trabajo Colaborativo con equipo interno y externo como lo son los funcionarios de la Fundación, pertenecientes a agentes relevantes del Entorno.</p> <p>4. Algunas de las personas atendidas en el operativo, fueron derivadas a las dependencias de la Clínica Jurídica para una atención más personalizada en sus causas.</p>
28	II Cabildo con Adultos Mayores Comuna de Talca	2019	<p>Dicha actividad se llevará a cabo durante el mes de Julio. Iniciativa la cual es dirigida por las carreras de trabajo social y psicología. La cual tiene como principal objetivo realizar una jornada la cual tiene como principales actores a adultos mayores de sector rurales aledaños a la ciudad de Talca, para así realizar mesas de trabajo grupales para levantar inquietudes que los mismos adultos mayores daban a conocer respecto a sus sectores en relación a distintos ámbitos. Para así posteriormente levantar agenda la cual será presentada a autoridades del municipio de la ciudad</p>	<p>El segundo cabildo de adulto mayor se realizó exitosamente producto de la asistencia y participación de los actores invitados a ser arte de esta significativa jornada, la cual tiene como propósito sistematizar informaciones entregadas el día de la actividad. dicha actividad tuvo un correcto desarrollo gracias a la correcta preparación por parte de los docentes y estudiantes encargado de la iniciativa. Según lo esperado se obtuvo un 90% de la asistencia y sobre el 85% de satisfacción según encuesta realizada.</p>

			<p>de Talca, con el propósito de dar a conocer de manera más directa problemáticas al estado. Dicha actividad tuvo un desarrollo apto debido a tiempos y espacios adecuados para realizar actividades con los actores(adultos mayores). Existió gran participación por parte de los actores involucrados aportando significativamente para la sistematización de las informaciones posteriormente.</p>	
29	<p>Desarrollo de proceso psicodiagnóstico en población adulta, enmarcado dentro de la asignatura Psicodiagnóstico adulto aprendizaje más servicio</p>	2019	<p>La asignatura Psicodiagnóstico adulto PSIC321, corresponde al ciclo intermedio de la línea de formación profesional. Es de carácter teórico-práctico y de régimen semestral; impartándose actualmente en el periodo académico semestre primavera 2019, con intervención en terreno (A + S). Su propósito se centra en desarrollar en los/as estudiantes las competencias necesarias para que puedan llegar a realizar un psicodiagnóstico adecuado seleccionando y administrando los instrumentos de evaluación, que permitan identificar la sintomatología de los aspectos cognitivos, emocionales, conductuales y rasgos de personalidad desde una visión moderna, ecléctica e integral estableciendo relaciones con los diferentes enfoques psicológicos. La metodología que se utilizó fue activo participativo y centrada en el estudiante</p>	<p>En cuanto a los resultados internos, durante la ejecución de la iniciativa, los docentes pudieron contribuir en la generación de beneficio académico hacia los estudiantes y colaboradores involucrados en el proceso, potenciando competencias que permitieron integrar elementos teóricos y metodológicos relacionados con diseñar y establecer un proceso de psicodiagnóstico considerando los indicadores clínicos obtenidos desde el modelo integral de salud mental y finalmente, elaborar un informe crítico del proceso psicodiagnóstico y realizar la devolución del mismo al consultante, considerando criterios éticos de la disciplina respecto de situaciones problemáticas y posibles alternativas de solución. Cumpliéndose ambos objetivos de la iniciativa. Asimismo, esta</p>

			<p>fortaleciendo su juicio crítico y opinión respecto al estado del arte de la psicología y su instrumentalización en el quehacer profesional (Universidad Autónoma de Chile, 2017). Finalmente los objetivos de la iniciativa fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un proceso de psicodiagnóstico considerando los indicadores clínicos obtenidos desde el modelo integral de salud mental. • Elaborar informe crítico del proceso psicodiagnóstico y realizar la devolución del mismo al consultante, considerando criterios éticos de la disciplina respecto de situaciones problemáticas y posibles alternativas de solución 	<p>instancia les permitió a los/as estudiantes reconocer y potenciar sus recursos personales para desempeñarse en su profesión y adaptarse a diferentes contextos laborales con autonomía, responsabilidad y manteniendo buenas relaciones interpersonales con los grupos, organizaciones y /o comunidades involucradas. Tributando así a las competencias disciplinares, profesionales y genéricas de su perfil de egreso. En tanto externamente, la iniciativa permitió fortalecer el vínculo entre la Universidad Autónoma de Chile y SernamEG, en su sentido de responsabilidad social y vinculación con el medio, contribuyendo a empoderar a las mujeres de la región del Maule para que a través de la identificación de sus recursos y deficiencias puedan lograr el fortalecimiento de sus competencias para ingresar al mundo del trabajo, facilitando con ello la obtención de su autonomía económica en el mediano plazo, a nivel local y regional.-Todos los procesos de psicodiagnósticos llevados a cabo fueron co-construidos con las beneficiarias de esta iniciativa, satisfaciendo las necesidades de cada una de ellas.</p>
30	Escuela de Formación para dirigentes sociales	2019	Dicha actividad se llevó a cabo en la comuna de Licantén, con el propósito de fortalecer la capacidad	Se logra potenciar la capacidad de liderazgo en dirigentes sociales de distintos sectores de la

	de la comuna de Licantén		de liderazgo en dirigentes sociales de distintos sectores de la comuna, contribuyendo significativamente en ámbitos altamente importantes como lo son la formulación de proyectos los cuales surgen de las mismas demandas visibles en los sectores de dichos dirigentes, los actores aquí presentes adquieren además habilidades de informática. Donde se les entrega conocimientos básicos de cómo utilizar programas de office los cuales son contribuyentes para ellos al momento de redactar cartas, informes u otros. Dicha escuela conto con la participación de un número significativo de docentes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile, Los cuales cuentan con el conocimiento de los temas abordados, además contó con la participación de estudiantes de la misma carrera los cuales establecieron un trabajo directo con los actores relevantes. La escuela tiene participación de líderes de distintas índoles, ya sea, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, clubes deportivos, entidades públicas y privadas	comuna de Licantén. Fortaleciendo además habilidades de informática sumamente importante para su desarrollo. Según la asistencia esperada esta obtuvo el 100% y los datos obtenidos en la encuesta de satisfacción arrojan un 100% en la escala de medición la cual es de 1 a 5. La iniciativa se llevó a cabo exitosamente debido a la alta participación de dirigentes convocados superando incluso el promedio establecido inicialmente, siendo estos de gran importancia para posteriormente sistematizar la información obtenida de las instancias llevadas a cabo con los asistentes, demostraron gran interés en participar y obtener nuevos conocimientos siendo así un facilitador para los expositores y equipo de apoyo quienes no tuvieron altercados al momento de llevar a cabo las instancias. Al momento de realizar las clases se contaba con el material y tiempos adecuados para su correcto desarrollo siendo esto favorable para realización. La satisfacción presentada por los externos se evidencia en la encuesta de satisfacción donde calificaron la iniciativa con el más alto rango
31	Capacitación en uso de audífonos	2019	Según el estudio Nacional de discapacidad en el año 2015 menciona que alrededor del 2% de las personas entre 2 y 18 años	Para esta actividad participaron 8 estudiantes de Fonoaudiología que cursan su Internado General. Además

			<p>tiene algún grado de hipoacusia. Esta cifra asciende aun más cuando se trata de población Adulto Mayor.</p> <p>Una audioprótesis tiene como finalidad compensar las pérdidas auditivas de una manera funcional, la cual es necesaria que cumpla con ciertos cuidados y manipulaciones para obtener el máximo provecho.</p> <p>Un estudio publicado en Chile en el año 2016 menciona que existe una baja adherencia al uso de audífono debido a que no se entregan las herramientas necesarias al momento de entregar una audioprótesis, no existe una capacitación en tanto al cuidado, manejo y uso. Lo que radica en poca utilización de este dispositivo.</p>	<p>participaron 14 asistentes externos, de los cuales El 100% de los asistentes volvería a participar en actividades similares. El 100% de los asistentes se encuentra 100% satisfecho con la actividad.</p> <p>70% de los asistentes consideran que esta actividad permite poner en practica a los miembros de la Universidad sus habilidades personales y profesionales.</p> <p>El 100% (16/20) de los participantes señala que esta actividad apporto en 100% en el desarrollo de su comunidad .</p>
32	Voluntariado Acompañame	2019	<p>Acompañar a adultos mayores vulnerables, que no poseen redes de apoyo efectivas y que necesitaron asistir a centros asistenciales debido a sus difíciles condiciones de salud</p>	<p>El Voluntariado Acompañame de la Carrera de Enfermería, evidencia un gran compromiso de parte de nuestros estudiantes con los adultos mayores residentes del Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Carmen; dando una rápida respuesta a los requerimientos efectuados desde la residencia.</p> <p>Los voluntarios muestran una gran responsabilidad social con nuestra comunidad adulta mayor, fortaleciendo la alianza de nuestra casa de estudios con el Hogar de Ancianos Nuestra Señora del Carmen.</p>

33	Aprendizaje más servicio, asignatura Integrado de Ciclo Avanzado	2019	<p>Existen necesidades de los socios comunitarios que pueden ser detectadas e intervenidas por estudiantes de Nutrición y Dietética, siempre y cuando estén al alcance de las competencias profesionales.</p> <p>Los beneficiarios finales son: Usuarios del Centro Diurno Referencial del adulto Mayor Gülantun, asistentes del Jardín Infantil Universidad Autónoma, Grupo de mujeres que realizan actividad Física, estudiantes de la Escuela Especial Ñielol. Usuarios de Fundación Paréntesis. Estudiantes y profesores Escuela Laurel Huacho</p> <p>La iniciativa se desarrolla en las comunas de Temuco y Padre las Casas</p>	<p>La actividad fue Centrada en el Estudiante, ellos ubicaron a los socios comunitarios, y aplicaron los hitos y pasos claves de A+S. en algunas oportunidades se precisó cambiar a algunos socios comunitarios, principalmente por incompatibilidad horaria. Sin embargo, al finalizar el semestre, todos los estudiantes lograron ejecutar su proyecto.</p> <p>- Si bien es cierto VRA entrega resultados de satisfacción, la satisfacción medida por los grupos de estudiantes, demuestra que efectivamente los temas tratados y metodologías empleadas cubren las necesidades detectadas y los compromisos adquiridos</p> <p>- Con esta actividad, la comunidad visualiza de manera más completa el rol del Nutricionista, no solamente en el trabajo clínico, sino también en trabajo con la comunidad, en desarrollo sustentable e iniciativas que abarcan todo el ciclo vital.</p>
34	Proyecto Intervención Centro Diurno Adulto Mayor Gulantüm”	2019	<p>Gulantum es un centro diurno referencial para adultos mayores de la ciudad de Temuco inaugurado el año 2018 brindando atención especializada a través de talleres grupales y atención individual. Su objetivo es retardar la dependencia del grupo adulto mayor fortaleciendo sus habilidades personales, sociales y comunitarias.</p>	<p>El curso se dividió en 4 grupos y se realizó un diagnóstico inicial con los adultos mayores para identificar las necesidades que no estaban cubiertas por el establecimiento. Luego del diagnóstico se identifican las necesidades y se trabaja bajo la misma modalidad del centro, a través de talleres.</p> <p>En primera instancia se informará a los adultos</p>

			<p>Objetivo General</p> <p>Diseñar un proyecto de intervención colectiva para mejorar la condición de la comunidad del centro diurno, de acuerdo a la metodología científica y marco ético.</p> <p>Objetivo Específico</p> <p>Entregar herramientas a los adultos mayores del centro de día gūlamtun para facilitar la comunicación interpersonal a través de las redes sociales Facebook.</p>	<p>mayores asistentes al taller sobre las redes sociales existentes y las más usadas en la actualidad, mediante una presentación en power point que se proyectará en la sala de reuniones.</p> <p>Al final de cada sesión se destinarán 5 minutos para respuestas a dudas que se presenten.</p> <p>Se les entregará una libreta y lápiz para que tomen apuntes importantes de la información entregada en el taller.</p> <p>Se capacitará a cada adulto mayor sobre el uso básico de aparatos tecnológicos móviles como notebook, tablet y smartphones, los cuales tendrán la aplicación Facebook, mediante la interacción personalizada con los integrantes del grupo.</p> <p>Se educará a los adultos mayores sobre los componentes de la aplicación, distintos usos que se le pueden dar, cómo crear perfil de Facebook, riesgos asociados al mal uso de la aplicación, entre otros.</p> <p>Finalmente se realizará una actividad de cierre del taller en donde se premiará a los asistentes</p>
35	Jornada "Enfermedad de Parkinson desde un enfoque multidisciplinar"	2019	Brindar atenciones integrales e interdisciplinarias a los participantes de la Agrupación de Personas con Enfermedad de Parkinson, Familiares y	La actividad se ha desarrollado en dependencias del Centro Comunitario Curiñanco (dependencia municipal, DIDECO) con una frecuencia de trabajo de 1

			Amigos, mejorando su participación social y favoreciendo su calidad de vida.	<p>vez/semana con un tiempo aproximado de intervención de 2.5 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha existido un excelente nivel de aceptación, colaboración y trabajo por parte de la agrupación, generando niveles de satisfacción del 100% tanto en las personas que componen la agrupación como el socio comunitario. - Posibilidad de ampliar el acuerdo de colaboración hacia otras agrupaciones que requieran un servicio de estas características en base a diagnóstico comunitario. - A la fecha, el acuerdo de colaboración se ha mantenido.
36	Seminario de Ejercicio Físico en el adulto mayor	2019	Ofrecer los conocimientos científicos actualizados con las bases fisiológicas, guías y orientaciones para la evaluación, prescripción y ejecución de programas de ejercicio físico para el adulto mayor.	<p>Actividad organizada por la Unidad de Kinesiología de la CIS en conjunto con la carrera de kinesiología, FACSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ello se trajo un expositor desde Santiago, Klgo. Rafael Pizarro Mena, Magíster en Gerontología Social, Universidad de León (España), Especialista en Kinesiología en Geriatría y Gerontología (DENAKE), Director del programa de Magíster en Kinesiología Gerontológica y Geriátrica, Universidad San Sebastián, quien presentó la charla denominada "Actividad física en personas mayores: desde la gerontología a la intervención". - En esta instancia

				<p>asistieron diversos profesionales de la salud involucrados en programas de gubernamentales y municipales en donde se gestan actividades relacionadas con el ejercicio físico en adultos mayores.</p> <p>- El nivel de satisfacción de la actividad por parte de los participantes internos y externos fue del 100%. (ver matriz de resultados).</p> <p>- Se espera a futuro poder desarrollar otras instancias de este tipo para favorecer la difusión del conocimiento en distintas áreas.</p>
37	Jornada de sensibilización por los derechos humanos de las personas mayores	2019	<p>Descripción: Jornada donde se presentará el capítulo 2 del Informe Anual 2018 de los Derechos Humanos en Chile. El capítulo Derechos de las personas mayores y obligaciones del Estado: situación de los niveles de cuidado entregados por establecimientos de larga estadía.</p> <p>Objetivo: Informar y sensibilizar sobre los derechos de las personas mayores</p>	
38	Programa de Cursos de Formación Universitaria para Personas Mayores de las comunas de Temuco y Padre Las Casas	2019	<p>El objetivo general es capacitar a personas mayores (60 años y más) en las áreas de salud, emprendimiento y cultura, con la finalidad de satisfacer sus necesidades intelectuales y prácticas, además de ofrecer herramientas que, eventualmente, puedan contribuir a enriquecer sus competencias para</p>	<p>Detección de necesidades de formación mediante encuesta aplicada a distintas organizaciones de personas mayores en el radio urbano de Temuco y Padre Las casas.</p> <p>Coordinación de equipo y preparación de contenidos. Para esto se utilizó formatos institucionales para el diseño de los programas</p>

			<p>enfrentar nuevos desafíos laborales.</p>	<p>de estudio y la planificación de las clases.</p> <p>Jornada de trabajo con estudiantes de apoyo. No hubo una jornada grupal, si cada docente guio y entrego las directrices de trabajo con cada uno de sus estudiantes involucrados en el proyecto.</p> <p>Inauguración programa. Se realizó una ceremonia inicial, 11 abril 2019, donde se convocó a personas mayores de distintas organizaciones civiles a participar y a representantes de instituciones relacionadas con el trabajo con personas mayores.</p> <p>Las actividades lectivas de iniciaron el día 19 de junio con 3 cursos durante un mes continuo, para luego en un segundo mes continuar con otros 5 cursos, culminando la última clase el día 13 de agosto.</p> <p>Se cierra el programa con una ceremonia de entrega de diplomas el día 20 de agosto en el Auditorio Juan Pablo Laporte.</p> <p>Para el proceso de evaluación se diseñó y aplica un instrumento de evaluación de las clases en donde se midieron diferentes dimensiones desde el trato de los docentes a la calidad de los servicios incorporados en el programa. El análisis de los resultados se realiza el día 28 de agosto.</p>
--	--	--	---	--

				<p>Bidireccionalidad:</p> <p>-Describa los beneficios obtenidos por los beneficiarios internos y externos participantes. Destacar si se entregaron beneficios no contemplados inicialmente, o si beneficios esperados no fueron desarrollados. Se logro organizar siete carreras de la universidad a través de 11 docentes de diferentes especialidades con objetivo de entregar un servicio de formación universitaria a 72 personas mayores.</p> <p>Se vincularon 12 estudiantes que colaboraron en los diferentes cursos dictados, donde aportaron sus conocimientos, acompañaron y compartieron con las personas mayores en los diferentes cursos. Estas acciones potenciaron la responsabilidad académica y social de los estudiantes.</p> <p>Otros beneficios para las personas mayores fueron actividades que surgieron al interior de cada curso a partir de la iniciativa y gestión de cada docente junto a quienes participaron de sus clases. Así tenemos que en el curso de Proyectos sociales se cerró con una salida a terreno a un sector cordillerano de la comuna de Melipeuco donde las personas mayores compartieron junto a los estudiantes colaboradores y docente a</p>
--	--	--	--	--

				<p>cargo.</p> <p>En el curso de cuidando mi sonrisa la docente gestionó y entregó productos dentales como cepillos y pasta dentífrica a cada participante de sus clases.</p> <p>En el caso de otros cursos como de conocimiento y estimulación cognitiva, formación de cuidadores informales varias personas mayores establecieron vinculación con sus docentes, lo que implicó, por ejemplo, la concertación de citas en diferentes unidades de atención de salud de la universidad, en las cuales trabajan los docentes.</p> <p>Otro beneficio no esperado fue lograr vincular tres estudiantes tesistas de la carrera de Fonoaudiología con organizaciones a partir del contacto tomado con personas mayores partícipes de los cursos.</p> <p>En otros cursos como el de Patrimonio Urbano y rural y Psicodrama entre la ficción y la realidad los trabajos de finalización les permitió obtener productos simbólicos como la recuperación de memoria colectiva a partir de la historia en el caso del primer curso; y en el segundo se logró conectar la emocionalidad de las personas participantes a partir de un hilo conductor que en el caso de la finalización del curso fue la música del cantautor Raphael.</p>
--	--	--	--	---

39	"Clínica Social" de la carrera de Trabajo Social.	2019	<p>La Clínica Social surge a partir de la intervención que realiza la Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma de Chile, cuyo propósito es brindar asistencia gratuita en los ámbitos jurídicos y sociales a todas aquellas personas que carecen de recursos económicos suficientes y que no pueden acceder a la asesoría de un profesional en forma particular.</p> <p>Su radio de acción comprende a toda la población en situación de vulnerabilidad social provenientes de la región de la Araucanía, tanto de sectores urbanos como rurales, recibiendo usuarios por demanda espontánea o derivados desde las redes que se vinculan a la institución, como el programa Personas en situación de Calle dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario, , casos sociales derivados desde la Municipalidad de Temuco, Centro de Apoyo a víctimas de Temuco, Centro Comunitario del Adulto Mayor sector Santa Rosa, entre otros.</p> <p>Actualmente la Clínica presta un servicio óptimo en términos jurídicos, puesto que cuenta con profesionales y estudiantes calificados para realizar prestaciones en esta área. En tanto, desde la intervención social, la Clínica cuenta con una trabajadora social y una alumna en práctica del área, recurso humano insuficiente para dar</p>	<p>En este informe se presentará la Clínica Social, la cual se ve inserta en la Vinculación desde los servicios de colaboración. Cuyo objetivo se ve reflejada por considerar la alta demanda de solicitudes realizadas a la Clínica Jurídica y Social en temáticas directamente relacionadas con el área y de establecimientos educaciones que se vinculan a temáticas de convivencia escolar, por lo que la Carrera de Trabajo Social propone objetivos de trabajo a partir de la necesidad de complementar la vinculación entre teoría y práctica en lo interno y de potenciar la vinculación con redes de colaboración fortaleciendo el trabajo conjunto entre unidades académicas en beneficio del medio externo.</p> <p>Se hace puede mencionar la forma en que se gestó la iniciativa o problemática abordada, funciones que realizaron los actores internos y externos, beneficios de la iniciativa, y en general cualquier otra información de relevancia.</p> <p>Desde la Clínica Social se pudo gestionar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asesorías a organizaciones comunitarias. -Talleres educativos en temáticas de liderazgo, trabajo en equipo, roles y Funciones. -Construcción de memoria histórica -Informes Sociales
----	---	------	---	---

			<p>respuesta a la cantidad de solicitudes que demanda la población objetivo, entre las que destacan desde el área de familia: informes sociales como complemento jurídico, informes sociales para beneficios sociales, asesorías en temas familiares, vivienda, seguridad social, etc. y en temáticas comunitarias asesorías a agrupaciones, postulación a proyectos, reconstrucción de historia colectiva entre otras.</p>	<p>-Orientación y Derivaciones</p> <p>-Visitas Domiciliarias</p> <p>- Entrevistas</p> <p>-Apoyo en la elaboración, planificación, postulación y seguimiento de Proyectos sociales</p> <p>- Trabajo directo desde las asignaturas disciplinares con temáticas ligadas a convivencia escolar y el uso de la Plataforma JUNAEB.</p> <p>Dentro del nivel territorial, se puede generar lazos con las instituciones a través de convenios, lo cual genera un trabajo a largo plazo y el involucramiento de futuros estudiantes en prácticas.</p>
40	Mesa Intersectorial y Regional de Salud Bucal	2019	<p>Coordinar actividades de prevención y promoción de la salud a nivel regional de manera intersectorial.</p> <p>Difundir programas de Prevención y promoción de Salud Bucal.</p> <p>Entregar información de los nuevos programas nacionales y su evaluación.</p> <p>Organizar actividades regionales: Feria, Semana Salud Bucal, Concurso Pinta tu Sonrisa.</p>	<p>Participación en el Concurso dale un Like a tu sonrisa, promoviendo la salud oral en los jardines infantiles. Se entregaron 3 premios a nombre de la UA</p> <p>-Co creación de un proyecto para adultos mayores para ser presentado y realizado entre 2020 – 2023</p> <p>-Estar al día en los nuevos programas y acciones, así como obtener documentación reciente de programas para entregarlo a los docentes y potencien sus actividades académicas</p>
	Actividad de la asignatura "Proyectos Sociales"	2019	Las necesidades sentidas por grupos de personas mayores en relación a las asesorías de postulación a proyectos sociales, es esta	La actividad se desarrolló desde la asignatura de Proyectos Sociales, en el cual se conformaron grupos de trabajo con la

			<p>la razón que nace la iniciativa.</p> <p>Los beneficiarios son personas mayores de programas de la Municipalidad de Temuco.</p> <p>El alcance territorial son el sector de Amanecer, Santa Rosa y Pedro de Valdivia de la ciudad de Temuco.</p>	<p>finalidad de capacitar en temáticas de elaboración y evaluación de proyectos a grupos de personas mayores, vinculadas a programas sociales de la Municipalidad de Temuco. En el cual, existen lazos de convenio y colaboración mutua de prácticas.</p>
41	Ceremonia de reconocimiento proyectos externos	2019	<p>Las necesidades sentidas por grupos de personas mayores en relación a las asesorías de postulación a proyectos sociales, es esta la razón que nace la iniciativa.</p> <p>Los beneficiarios son personas mayores de programas de la Municipalidad de Temuco.</p> <p>El alcance territorial son el sector de Amanecer, Santa Rosa y Pedro de Valdivia de la ciudad de Temuco.</p>	<p>La ceremonia se realizo con la entrega de certificados a personas mayores capacitadas en la postulación a seminarios y a estudiantes por su participación en este proceso. El alcance territorial fue de 3 sectores de Temuco, involucrando a 140 personas mayores.</p>
42	Taller Literario	2019	<p>Taller práctico cuyo objetivo es desarrollar estrategias de lectura y escritura como forma de expresión personal, pero también busca generar una instancia de reflexión y de comunicación social. Está orientado a adultos mayores y se divide en dos etapas, lectura de textos líricos y narrativos (cuento) y escritura de textos líricos y/o narrativos según las preferencias de los participantes.</p>	<p>El Taller literario, se desarrolló en el mes de enero de 2019, inserto en el contexto de Escuelas de Verano.</p> <p>La mirada inicial estaba orientada a crear un espacio de expresión literaria para adultos mayores, sin embargo, una vez comenzada la actividad, se incorporaron jóvenes con inquietudes literarias y un niño de 8 años que también quería participar, por lo que el objetivo inicial se modificó en beneficio de los asistentes al curso y dar respuesta a sus inquietudes desde su propio contexto y edad.</p>

				<p>El nivel beneficio alcanzado y el nivel de cumplimiento de los objetivos.</p> <p>El objetivo se cumplió, dado que los participantes expresaron su satisfacción con la actividad y propusieron continuar con talleres ojalá durante todo el año.</p> <p>El taller finalizó con la lectura compartida de creaciones personales y la entrega de diplomas de participación.</p> <p>Se generaron lazos con los participantes y vía correo electrónico se les sigue invitando a la universidad a diversos eventos como lanzamientos de libros, conciertos, etc.</p>
43	Recreación y Deporte Inclusivo	2019	<p>Falta de actividades deportivas y físicas, para las personas en situación de discapacidad, y adultos mayores.</p> <p>Objetivo general: desarrollar, fomentar la actividad física y deporte inclusivo recreativo para personas con discapacidad y adultos mayores.</p>	<p>Encuentro de deporte recreativo e inclusivo, organizado por carreta de terapia ocupacional, sede Talca, se realizaron los siguientes deportes inclusivos: Boccias, tenis de mesa, basquetbol, circuitos físicos. Fue una gran oportunidad de esparcimiento y entretenimiento para todos los participantes, personas con y sin discapacidad, donde habitualmente no tiene esta posibilidad de participar en actividades tan significativas para ellos y sus familias, donde son capaces de potenciar sus capacidades y habilidades al máximo, y darse cuenta que si pueden realizar actividades físicas deportivas de acuerdo a</p>

				<p>sus posibilidades. Asistieron cerca de 70 personas, además 100 estudiantes aproximadamente y cuerpo docente, comentar por último que la actividad fue realizada en gimnasio de UA y fue cubierta por medios de comunicación locales y regionales.</p>
44	Seminario y Taller "Tecnología en rehabilitación: realidad virtual, tele rehabilitación y dispositivos al servicio de la comunidad"	2019	<p>"Tecnología en Rehabilitación se puede concebir como el conjunto de productos y conocimientos desarrollados desde avances tanto en la ingeniería de la rehabilitación como en las profesiones y disciplinas que estudian el fenómeno de la discapacidad. Se relaciona con el desarrollo y la producción de instrumentos, equipos, sistemas o dispositivos, que contribuyen a procesos de rehabilitación, es decir, que impacten en el desempeño y la capacidad funcional de las personas con discapacidad, en el acceso de estas personas y sus familias a los adelantos tecnológicos y en el nivel de uso que se les da. La telerehabilitación contribuye a equiparar condiciones, mejorar la funcionalidad y potenciar la autonomía de niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad. Teletón genera dos proyectos denominados "Teletón En Tu Casa" y "Teletón En Tu Comuna" con el objetivo de acercar los procedimientos de rehabilitación física al domicilio y al consultorio más cercano de las</p>	<p>La actividad se gestó y desarrollo con dificultades relacionadas al contexto social actual de Chile, se modificó la fecha por motivos de seguridad y traslado de un expositor, y un segundo no pudo participar debido a que su institución académica se encontraba en paro de todo tipo de actividades. Finalmente se logró realizar el viernes 6 de diciembre, en un contexto de paro de la carrera organizadora y de la mayoría de las carreras de la sede. Por tanto, el nivel de convocatoria se vio afectado por dicho contexto. El taller se desarrolló en las dependencias de la carrera adecuadamente. Por otro lado, se crea fidelización con expositor e institución para continuar con la iniciativa y se detecta la necesidad de mejorar tiempos de gestión y presupuesto para eventos internacionales</p>

		<p>personas que viven más lejos o que tienen mayor complicación de desplazarse hacia un centro. Ambos proyectos hoy han sido desplegados por todo Chile para atender a personas hasta en el rincón más recóndito del país. Y aunque no reemplaza las visitas al centro, permite permanecer ejercitado y mantener una continuidad en el tratamiento, además de involucrar todavía más a las familias y las redes de apoyo. Lo dispositivos tecnológicos de uso en rehabilitación (Tecnología Asistiva) contribuyen a potenciar la autonomía e independencia y a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad a través de adaptaciones o dispositivos. La iniciativa tiene como objetivo a) Dar a conocer a estudiantes y académicos proyectos de uso de tecnologías de la rehabilitación desarrolladas en Chile b) Conocer el trabajo desarrollado por Teletón en el área de tele rehabilitación y el acceso de la terapia ocupacional a lugares remotos c) Comprender la aplicación de adaptaciones o desarrollo de dispositivos tecnológicos personalizados de bajo costo a través de un taller personalizado.</p> <p>Los beneficiarios son docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Chile, sede Talca, estudiantes de las carreras del área de la Salud de la región, terapeutas Ocupacionales,</p>	
--	--	--	--

			kinesiólogos y profesionales a fines de la región y TELETÓN (beneficio de difusión mutua de trabajo institucional)."	
--	--	--	--	--

2. Desde la experiencia que el Organismo Operador ha tenido en el trabajo con personas mayores, indique con quiénes se ha coordinado y vinculado con la red. Para esto debe indicar en cada uno de ellos: nombre de institución u organizaciones, año de la coordinación o vinculación, breve descripción y principales resultados.

N	Nombre de la Institución u Organización	Año de la coordinación o vinculación	Breve Descripción	Principales Resultados
1	Municipalidad de Temuco	2018	<p><u>Programa Adulto Mayor:</u> Vinculación bilateral respecto a derivación de casos de adultos mayores, actividades en Centros Comunitarios Municipales.</p> <p><u>Programa Discapacidad:</u> Incorporación de funcionarios de CDR en capacitación de lengua de señas, participación de actividades que tienen enfoque en la estrategia de EDLI desarrollado por el programa, derivación de casos e incorporación de los mismos en la oferta programática.</p> <p><u>CESFAM:</u> Trabajo en red respecto a la adherencia a los programas e intervenciones de las personas mayores, estrategia de vacunación y procedimientos en CDR, asegurando metas del servicio y estado de acceso y bienestar de nuestros usuarios.</p> <p><u>Centro Comunitario de Rehabilitación "Las Quilas":</u> Vinculación bilateral de derivación de casos, CCR visualiza a</p>	Trabajo colaborativo respecto a derivación de casos, seguimientos, ayudas sociales, beneficios para las personas mayores de la comuna, actividades comunitarias desarrolladas en conjunto

			<p>CDR como un Centro de apoyo y potencial incorporación de personas mayores cuya rehabilitación ha culminado, previniendo potenciales recaídas y manteniendo condiciones funcionales ; así como CDR visualiza a CCR como Centro de apoyo a la incorporación en el caso de usuario que pudiesen cursar etapas agudas en base a patologías neurológicas y musculoesqueléticas, asegurando su rehabilitación especializada en base a la comunidad; evitando la sobre intervención y doble prestación de servicios.</p> <p><u>Biblioteca:</u> Se realiza vinculación con la finalidad de incluir a usuarios de CDR en actividades con objetivo cultural y educativo territorial.</p> <p><u>Programa Calle:</u> Derivación de casos en base al cumplimiento de los requisitos del Programa CDR, sirviendo como apoyo durante el día para personas mayores sin vivienda, gestionando en conjunto la incorporación a hospederías, subsidios o viviendas transitorias.</p>	
2	Teletón	2019	Vinculación con Unidad de Gestión Social y Voluntariado Teletón, generando actividades en coordinación con área funcional y social de	Desarrollo y planificación de actividades intergeneracionales en usuarios dependientes.

			CDR; así mismo se incorpora a CDR dentro de las actividades como monitores de “Verano Teletón” con participación de Profesionales, usuarios y niños de Teletón.	
3	SENAME	2019	Participación y vinculación con el Hogar de niñas y niñas de Collipulli, perteneciente a la Red Sename, con la finalidad de crear vínculos entre usuarios del CDR y niños y niñas, a través de actividades en dependencias del hogar en la comuna de Collipulli y en CDR, las cuales fueron planificadas durante el periodo 2019- 2020; estas actividades continuarán desarrollándose en los próximos 24 meses.	Desarrollo y planificación de actividades sociales intergeneracionales. Promoción del enfoque transgeneracional.
4	Servicio Salud Araucanía Sur	2019	Coordinación para la derivación de potenciales casos, incorporación a Dirección para la certificación de IVADEC, Vinculación con Kimünche, Centro de apoyo a las personas con demencia, Participación en mesa de trabajo para la planificación y desarrollo medida ministerial “Exige el amarillo”, vacunatorio en CDR y domicilio, entre otros.	Trabajo colaborativo respecto a derivación de casos y apoyo en cumplimiento de metas institucionales.
5	IND	2017	Se genera una vinculación efectiva con el Instituto Nacional de Deporte en donde se incorpora una monitora para la realización del taller de Adulto Mayor en Movimiento; con este taller los usuarios del CDR complementan las educaciones y talleres del área biomédica,	Trabajo colaborativo para el cumplimiento de los planes de intervención individual y promover una cultura del ejercicio en las personas mayores, las cuales aprehenden los ejercicios e incorporan la actividad física a su vida diaria.

			fortaleciendo su funcionalidad.	
6	Fundación de las Familias	2018 - 2019	Realización de talleres en dependencias de la Fundación de las Familias, donde junto a usuarios del CDR se llevan a cabo talleres de Tango y bochas. La Fundación de Las Familias tiene un enfoque de trabajo con familias vulnerables de la comuna, donde se realizan intervenciones profesionales en distintos niveles de acción. La vinculación con los usuarios del CDR favorece el cumplimiento del plan de intervención individual y la vinculación con el medio del Centro.	Los principales resultados es la vinculación comunitaria de los usuarios del CDR y la promoción de envejecimiento activo y fomento de una participación social activa e intergeneracional.

V. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO.

1. Breve descripción del territorio en que se ejecutará la propuesta (principales características de la comuna, antecedentes generales del territorio, población, entre otras).

La Región de la Araucanía cuenta con 32 comunas, 19 de las cuales componen la Provincia de Cautín, siendo su capital provincial la comuna de Temuco, y 13 la Provincia de Malleco con su capital provincial la comuna de Angol. Dada su geografía, clima y territorio es un atractivo polo de desarrollo de energías renovables y de turismo, gracias a sus lagos, volcanes y termas. Destacan los parques nacionales Nahuelbuta, Conguillio, Huerquehue y Villarrica. También cuenta con lugares para deportes en temporada de verano e invierno, y turismo étnico. Respecto a su patrimonio cultural destacan la Araucaria Araucana y las tradiciones mapuche, así como las migraciones europeas. La economía regional se cimenta en las actividades agrícolas, forestales, construcción, servicios, enseñanza y turismo.

De acuerdo con las mediciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), sobre cartas 1:50.000, esta región cuenta con una superficie de 31.842,3 km², lo que representa el 4,2% del territorio de Chile Americano e Insular. Limita al Norte con la región del Bío Bío, al Sur con la región de los Ríos, al Este con la República Argentina; y al Oeste con el océano Pacífico y es atravesada de Norte a Sur por la Carretera Panamericana (Carretera 5 Sur).

Las principales localidades urbanas se alinean junto a las vías de comunicación que siguen el trazado norte sur, alineado a la conexión con la Carretera Panamericana. La capital regional es la ciudad de Temuco, localizada a 38° 44' de latitud Sur y 72° 35' de longitud Oeste, dentro de la Depresión Intermedia.

En cuanto a la extensión territorial, Temuco es una comuna pequeña. La superficie total de esta comuna es de 464 kilómetros cuadrados. Esto es sólo el 1,5% de la superficie de La Araucanía y el 0,06% de la superficie total del país. En otras palabras, Temuco tiene una presencia relativa mucho menor en términos de extensión territorial que cuando se considera la cantidad de personas.

Según datos entregados por el Censo de Población y Vivienda del año 2017, indican que la población efectivamente censada llegó a un total de 17.574.003 personas. De ellas, 8.601.989

(48,9%) son hombres y 8.972.014 (51,1%), mujeres. El número de viviendas, en tanto, fue 6.499.355, de las cuales 6.486.533 (99,8%) corresponden a viviendas particulares y 12.822 (0,2%) a colectivas.

La Región de La Araucanía tiene una población total de 957.224 habitantes, de los cuales 465.131 son hombres, representando un 48,6%, y 492.093 son mujeres, quienes representan a un 51,4% del total poblacional. Para la comuna de Temuco las cifras de población total son de 282.415 habitantes, de los cuales 134.289 son hombres y 148.126 son mujeres. De este total comunal, 19.250 personas se encuentran en sector rural.

La Araucanía se presenta como una de las regiones con mayor porcentaje de población rural, sin embargo, el interior de la región presenta un alto porcentaje de población urbana, siendo Temuco, la capital regional, la que concentra el mayor porcentaje.

Las características de la población de la comuna de Temuco son sus indicadores censales, los cuales establecen que el 47,5% corresponde a población masculina y un 52,5% a población femenina. Se destaca que a nivel provincial el porcentaje de hombres es de 48,5% y 51,5% de mujeres.

En sus indicadores por edad, en la comuna de Temuco, la población total de adultos mayores es de 43.100 personas, lo que representa un 15,2% del total de la población comunal, en comparación al 17% de la población adulta mayor del total provincial, la comuna de Temuco encuentra 2 puntos porcentuales bajo el porcentaje provincial.

Según consta en el PLADECOS de la comuna de Temuco, ésta está dividida en 10 zonas censales, los cuales son denominados macrosectores, los cuales albergan a las distintas unidades vecinales.

2. Caracterice la población de adultos mayores afectada por el problema a atender en la comuna (personas mayores en situación de dependencia, vulnerabilidad según Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), distribución por sexo, cuantificación, entre otros.)

En Chile 2.850.171 personas son adultos mayores, correspondientes 16% del total de la población de nuestro país efectivamente censada el año 2017. Del total nacional de la población de personas mayores un 55,7% son mujeres y un 44,3% corresponde a hombres. Junto a estas cifras, se revela que el 11,4% tiene 65 años y más y 4.770 personas tienen más de 100 años, de ellas 3171 son mujeres y 1.599 son hombres.

En la región de la Araucanía, la población total de adulto mayor es de 167.612 personas, correspondiente a un 17,5%, cifra no alejada de la realidad de envejecimiento del país; de esta cantidad poblacional 128.325 personas son de la provincia de Cautín, y 39.287 pertenecen a la provincia de Malleco.

En la comuna de comuna de Temuco, la cantidad de población de personas mayores es de 43.100 personas representando un 15,2% del total de habitantes de la comuna, de ellos 17.921 son hombres y 25.179 son mujeres.

Las condiciones socioeconómicas de la comuna de Temuco según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la tasa de pobreza por ingresos en la comuna es de un 14,4% y pobreza multidimensional 18,8%, ambos indicadores muy por sobre la media nacional en donde los adultos mayores, presentan los menores porcentajes (4,5% de pobreza y 1,0% de pobreza extrema).

En cuanto a la vulnerabilidad de las personas mayores usuarias del Centro, se destaca que el 62% de los usuarios pertenecen al 40% de los hogares con menores ingresos y mayor vulnerabilidad del Registro Social de Hogares, esto indica que la cobertura principal del CDR está siendo entregada a los más vulnerables de la población de personas mayores, quienes además en su totalidad reciben pensiones básicas solidarias.

3. De acuerdo a la población señalada en el punto anterior, describa y priorice las principales necesidades de la población objetivo en el territorio.

Las situaciones problemas detectadas en las personas mayores a través del análisis de datos oficiales de estudios públicos y privados, considerando la situación sociodemográfica local y teniendo en consideración los lineamientos del programa, se develan las principales necesidades de las personas mayores de la comuna. En base a esto se priorizan y establecen las principales necesidades considerando las características locales.

Esta priorización se establece en base al trabajo transdisciplinario del equipo y la respuesta compleja a las diversas demandas surgidas en los procesos de intervención.

Para la operacionalización del trabajo se posicionan las demandas por ejes temáticos.

- **Funcionalidad:** La promoción y cuidado de la funcionalidad en las personas mayores es vital para la conservación de la autonomía y prevenir el aumento de la dependencia. Esta necesidad es transversal puesto que la pérdida de funcionalidad está ligado a factores culturales y sociales establecidos en la sociedad, sumado a esto la falta de garantías ambientales para el desarrollo de funciones en la ciudad. La funcionalidad establece que las personas mayores
- **Participación Social:** En el caso de la participación, el artículo 8 de la Convención establece que “la persona mayor tiene derecho a la participación activa, productiva, plena y efectiva dentro de la familia, la comunidad y la sociedad para su integración en todas ellas” e indica que los Estados parte “adoptaran medidas para que la persona mayor tenga la oportunidad de participar activa y productivamente en la comunidad, y pueda desarrollar sus capacidades y potencialidades
- **Salud:** Esta situación problema hace referencia a la morbilidad de las personas mayores y preexistencia de enfermedades basales, las cuales sin un adecuado tratamiento establecen problemas mayores; esto sumado a los síndromes geriátricos, las malas condiciones de ventilación en la comuna con constantes episodios de emergencia ambiental hacen que las patologías sean de mayor cuidado y donde se debe promover el autocuidado y la educación en salud. Sumado a esto, se identifican las necesidades de establecer vinculaciones con centros de salud generando un trabajo con lineamientos en conjunto.
- **Relaciones afectivas:** Las relaciones interpersonales se convierten en el principal factor protector, no solo por la atención de necesidades básicas, sino también, porque operan como una permanente de ayuda. La percepción de compañía y la disponibilidad de una relación de amistad y una red de relaciones afectivas establecen un pilar fundamental en el bienestar de las personas mayores. En la adultez mayor muchas veces se limitan los espacios en que se hacen amigos, y, de hecho, la mayoría de las personas mayores tienen amigos que los han acompañado a lo largo de la vida. En el trabajo profesional y la cotidianidad del Centro, se establecen como objetivos el fortalecimiento de las relaciones afectivas e interpersonales como principales recursos personales para el cumplimiento del plan de atención individual.
- **Condiciones físicas:** Las condiciones de habitabilidad en la comuna, según CASEN 2017, establecen que un 60,1% de población viven en condiciones aceptables, pero que no garantizan una situación óptima para el desarrollo de actividades de la vida diaria y mantener una buena calidad de vida en la vejez; las condiciones ambientales y físicas inciden de manera directa en las distintas demandas de necesidades.
- **Necesidades psicológicas:** La salud mental de las personas mayores es una situación preponderante en la intervención, ya que los índices de depresión y suicidio en adultos mayores ha aumentado en forma considerable en los últimos años, según Minsal los casos de suicidios han aumentado un 133%, y la Región de La Araucanía está entre las cuatro regiones con más alta tasa de suicidio. Estos indicadores establecen la necesidad de intervención profesional y vinculación directa con esta temática, la cual, además, está asociada a factores externos, fuera del control individual.

4. Identifique las redes y servicios de apoyo formales presentes en el territorio, que permitan contribuir a la implementación del proyecto, y describa cómo se articulará con ellas.

Nombre	Descripción de la red	Contribución a la implementación del proyecto	Articulación
Hospital Regional, Hernán Henríquez Aravena	<p>El Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (H.H.H.A.) está ubicado en la ciudad de Temuco, Capital de la Araucanía, en calle Manuel Montt N° 115.</p> <p>Administrativamente, el Hospital depende del Servicio de Salud Araucanía Sur, y es el único establecimiento de Mayor Complejidad de la Red Asistencial a la cual pertenece. Es el único Hospital de Alta Complejidad de la Red Asistencial y comparte la tarea de entregar salud a la población regional junto a otros hospitales de Mediana y Menor Complejidad y consultorios de atención primaria, instituciones que conforman la Red Asistencial. Su Director es Heber Rickenberg Torrejón.</p>	<p>Contribuye a través de las prestaciones que otorga a nuestros usuarios, por ser un centro de salud de alta complejidad, en caso de que sea necesaria la atención, se puede gestionar pabellones o derivación de urgencia de gravedad a nuestros usuarios.</p>	<p>Por medio de solicitud escrita o telefónica, en caso de que sea necesaria la atención, se puede gestionar pabellones o derivación de urgencia de gravedad a nuestros usuarios.</p>
Centro De Diagnóstico Terapéutico (CDT) Hospital Hernán Henríquez Aravena, Tratamiento Anticoagulante.	<p>Se encuentra ubicado en la ciudad de Temuco en calle Manuel Montt 942. Pertenece al Hospital Hernán Henríquez Aravena. Una de las</p>	<p>Se logra un mejor seguimiento y coordinación de controles de tratamiento anticoagulante en usuarios, para así</p>	<p>Por medio de solicitud escrita o telefónica, se coordinará control de tratamiento anticoagulante de usuarios para favorecer la adherencia al</p>

Heber Rickenberg Torrejón, Director.	atenciones que realiza es el control de tratamiento anticoagulante de los pacientes de la red. Su Director es Heber Rickenberg Torrejón.	mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico y potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	tratamiento y cumplimiento de controles.
Consultorio Miraflores	El Consultorio Miraflores se encuentra ubicado en el centro de la ciudad Temuco, en calle Miraflores N°1369. Se caracteriza por ser un Establecimiento de atención abierta dependiente del Servicio de Salud Araucanía Sur, que desarrolla prestaciones de Atención Primaria y secundaria en medicina y odontología, absorbiendo como nodo, gran parte de la demanda asistencial de especialidades de las comunas de Temuco, Padre Las casas, Cunco y Melipeuco. Adicionalmente posee un Servicio de Alta Resolutividad (SAR) para la resolución de urgencia de las comunas descritas anteriormente. Su Director es Jorge Arancibia.	Derivaciones de usuarios en caso de urgencia desde CDR, Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de hoja de derivación escrita o por vía telefónica (según sea el caso) se derivará a usuarios en caso de urgencia ocurrida en CDR, o se coordinara por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, la solicitud de antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física.
Centro de Apoyo Comunitario para	Dispositivo guiado por la Coordinadora	A través del trabajo con el Centro de	Generar derivaciones y atenciones de

<p>Personas con Demencia, Kimünche</p>	<p>Jeannette Castro, ubicado en calle Melinka, 061, Santa Rosa, Temuco. El Centro diurno de apoyo comunitario, atiende a personas mayores con diagnóstico de demencia en sus etapas iniciales, su objetivo mantener la funcionalidad e inclusión social a través de atención integral que incluye a la familia y el entorno comunitario</p> <p>Son un equipo de salud interdisciplinario y de especialidad, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven con demencia en etapa leve o moderada, trabajando en conjunto con su familia, cuidador y entorno comunitario.</p>	<p>Apoyo Comunitario para Personas con Demencia, Kimünche se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el CDR, algunos de ellos son: equidad de género, enfoque de derechos de las personas mayores, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, sociosanitario y transdisciplinario en la atención. Trabajado a través de actividades de: Actividades lúdicas de estimulación cognitiva, desempeño de actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, evaluaciones y orientaciones en rutinas diarias, actividades de interés, priorización de historia de vida y acercamiento con referentes afectivos.</p>	<p>acompañamiento para usuarios derivados, además de la realización de actividades de prevención de patologías de salud mental, cuyo objetivo está orientado al seguimiento y contención de usuarios, familiares y contexto próximo.</p>
<p>Departamento de Salud Municipal de Temuco.</p>	<p>Departamento Salud Municipal de Temuco ubicado en calle Aldunate N° 51. El cual ofrece a sus usuarios atención integral respetando los principios de salud familiar y con una gestión coordinada</p>	<p>Realización de talleres educativos a usuarios y referentes afectivos en CDR por parte de Químico Farmacéutico Enrique Valenzuela, por Ley Exige el Amarillo, donde se abordarán</p>	<p>Por medio de solicitud escrita y telefónica se coordinará con Químico Farmacéutico, la visita a CDR para realizar talleres educativos de farmacología, para cumplimiento de Ley Exige el Amarillo.</p>

	en red. Su Director es Carlos Vallette.	temáticas en relación a fármacos.	
EDLI. Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo	<p>La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las Personas con Discapacidad (PcD), sus familias y organizaciones.</p> <p>Además, considera un plan de apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias. Su coordinadora es la Srta. Valeria Obrequé Geeregat, y está ubicado en calle Bulnes Nº102</p>	EDLI contribuye al proyecto del CDR en el desarrollo del enfoque de integración social y comunitaria de las personas en situación de discapacidad de la comuna de Temuco, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
CESFAM Pedro de Valdivia.	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Chivilcan Nº0910.</p> <p>Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la</p>	Coordinación de controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de

	<p>atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Carmen Aranguiz Fernández.</p>	<p>complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
<p>CESFAM Pueblo Nuevo.</p>	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Nahuelbuta N° 2815. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Pamela Rickenberg Torrejón.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
<p>CESFAM Amanecer.</p>	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Garibaldi N°1228.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos</p>

		<p>Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Verónica Caro Lagos.</p>	<p>medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
CESFAM Rosa.	Santa	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Pircunche N°0316.</p> <p>Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Marisa Villalobos Castillo.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
CESFAM Alegre.	Villa	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en</p>	<p>Coordinación controles de salud</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita</p>

	<p>la ciudad de Temuco en la calle Avenida Argentina N°0820. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Hans Oppemann Soza.</p>	<p>de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
<p>CESFAM El Carmen.</p>	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle Los Compositores N°0110. Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Directora es Julissa Elgueta Aravena.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de</p>

			usuario, por vía telefónica o escrita.
<p>CESFAM Labranza.</p>	<p>Centro de Salud Familiar, ubicado en la ciudad de Temuco en la calle 1 Oriente N° 0411.</p> <p>Correspondiente a la Atención Primaria de Salud que integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, las acciones de promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la Comunidad, así como la atención y el soporte al final de la vida. Su Director es Francisco Ferrada.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, centros de salud mental, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CESFAM está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.</p>
<p>CECOSF Las Quilas.</p>	<p>Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Los Copihues N°1486, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Directora es Lidia Benítez Mella.</p>	<p>Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.</p>	<p>Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CECOSF está inscrito. También se coordinarán</p>

			atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CECOSF Arquenco.	Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Arcafquen N°0855, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Coordinadora es Madelin Hernández Perez.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan de Intervención Individual.	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CECOSF está inscrito. También se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
CECOSF El Salar.	Centro Comunitario Familiar. Está ubicado en Los Copihues N°1486, en la ciudad de Temuco. Pertenece a la atención primaria de salud. Su Coordinadora es Ana Obrequé Guzmán.	Coordinación controles de salud de los (as) adultos (as) mayores, entrega de medicamentos, programas de alimentación complementaria, programa de vacunación, controles de salud del/a cuidador/a según edad y sexo, entre otros. Para potenciar el Enfoque Centrado en la persona y Plan	Por medio de la solicitud escrita entregada al usuario, se solicitarán antecedentes médicos que permitan establecer la condición a través de solicitud de certificado que acredite patologías, tratamiento farmacológico, programas a los que está inscrito, vacunas administradas, autorización de realizar actividad física y conocer en que CECOSF está inscrito. También

		de Intervención Individual.	se coordinarán atenciones específicas según necesidad de usuario, por vía telefónica o escrita.
Centro Comunitario De Rehabilitación Las Quilas	<p>Dispositivo ubicado en calle Los Copihues N°1486 Temuco. Se obtiene contacto a través del Trabajador Social Jorge Valenzuela.</p> <p>El Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) trabaja a través del enfoque de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y Práctica Centrada en el Cliente. El equipo ha priorizado la atención de usuarios secuestrados de ACV y que presenten situación de discapacidad Leve o Moderada.</p>	<p>A través del trabajo con el Centro Comunitario De Rehabilitación Las Quilas, se cubrirán las necesidades de sus usuarios dados de alta, además de favorecer los diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son:</p> <p>intergeneracional con el vínculo de profesionales, estudiantes y usuarios del CDR, enfoque de derechos personas mayores.</p>	<p>Se articularán derivaciones desde y hacia el CDR y CCR, dando cumplimiento a las necesidades de rehabilitación y funcionales/recreativas de las personas mayores con las que se trabaja.</p>
Clínica Integrada de Salud Universidad Autónoma	<p>Ubicada en la calle Porvenir 572, Temuco, Araucanía Es una moderna infraestructura que consolida el trabajo de la Facultad de Ciencias de la Salud que hoy imparte en Temuco seis carreras de pregrado: Odontología, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Enfermería, y Nutrición y Dietética</p>	<p>A través del trabajo con la Clínica Integrada de Salud Universidad Autónoma, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son:</p> <p>intergeneracional con el vínculo de estudiantes y usuarios del CDR, equidad de género enfoque de</p>	<p>A través del trabajo paralelo, con la comunicación directa de los profesionales de cada área, se generarán derivaciones de forma mutua, desde y hacia el CDR y la CIS, cubriendo las necesidades del usuario, además del cumplimiento de los objetivos de este mismo. Las carreras de apoyo son Odontología, Kinesiología, Terapia Ocupacional,</p>

		derechos personas mayores.	Fonoaudiología, Enfermería, y Nutrición y Dietética.
Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo	Su misión es posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables, todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar. La Secretaría Ministerial de La Araucanía es dirigida por el Sr. Pablo Artigas, y está ubicada en calle Prat N°834.	A través del trabajo con Seremi MINVU se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y acceso a la vivienda. A Través del trabajo continuo y colaborativo.	Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la seremía, logrando una vinculación a través de las agendas de trabajo con la población objetivo de sus planes y programas.
Secretaría Regional Ministerial Medio Ambiente.	El Ministerio del Medio Ambiente de Chile, es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental. En la Región de La Araucanía, es dirigida por la Seremi Paula Castillo, y está ubicada en calle Lynch N°550.	A través del trabajo con la SEREMI de Medio Ambiente se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y equidad de género. A Través del trabajo continuo y colaborativo.	Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la Seremía, logrando una vinculación a través de las agendas de trabajo con la población objetivo de sus planes y programas.

<p>Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)</p>	<p>Servicio Nacional del Adulto Mayor, Coordinadora regional Karin Mella y Daniela Inaipil como encargada de los Centros Día.</p> <p>La misión de SENAMA es Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios sociales para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la sociedad, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos; por medio de la coordinación intersectorial, el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas.</p>	<p>A través del trabajo con SENAMA se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada dispositivo, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo y equidad de género. A Través del trabajo continuo y colaborativo.</p>	<p>A través de la encargada de los Centros de día; Daniela Inaipil, se dará cumplimiento a los lineamientos del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, resguardando que la persona mayor conozca y pueda recibir la oferta programática disponible de SENAMA, además de trabajar de forma colaborativa con el CDR. Así mismo, el CDR se adecuará a la contingencia nacional (COVID-19) para la entrega oportuna de beneficios a aquellos más vulnerables.</p>
<p>Sename – Hogar de niños y niñas de Collipulli</p>	<p>El hogar de niñas y niños de Collipulli pertenece a la red de instituciones colaboradoras de Sename. Este hogar tiene por objetivo la custodia de niños, niñas y adolescentes con vulneración grave de derechos. Su directora es la Srta. Silvana Soto, y está</p>	<p>A través del trabajo con SENAME se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja cada servicio, éstos son: derecho de la persona mayor, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, enfoque transgeneracional.</p>	<p>La vinculación se generará a través de ambas direcciones donde se planteará un trabajo en conjunto a través de actividades que logren los enfoques de vinculación intergeneracional, derechos de los niños y niñas y derechos de las personas mayores, envejecimiento activo y</p>

	ubicado en la comuna de Collipulli.		vinculación con el medio.
Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)	<p>El director regional de SENADIS es Mario Oyarzún Contreras, dispositivo ubicado en la calle Diego Portales 564, entre calle Lagos y Lynch, Temuco.</p> <p>El Servicio Nacional de la Discapacidad es un servicio público funcionalmente descentralizado y desconcentrado territorialmente, que tiene por finalidad promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través de la coordinación del accionar del Estado, la ejecución de políticas y programas, en el marco de estrategias de desarrollo local inclusivo.</p>	<p>A través del trabajo con SENADIS, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: el enfoque de equidad de género, enfoque de derechos personas mayores y el de atención centrada a la persona. Trabajado a través de actividades como: accesibilidad de ofertas programática de SENADIS para el óptimo desempeño ocupacional de la persona mayor en sus diferentes contextos.</p>	<p>El trabajo con dicho dispositivo se vincula a través de la promoción del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con el fin de obtener su inclusión social, contribuyendo al pleno disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación, generando espacios de educación en torno al uso correcto de la Sensibilización; conjunto de acciones que pretenden influir sobre las ideas, percepciones, estereotipos, conceptos de las personas y de los grupos para provocar un cambio de actitudes en nuestras prácticas sociales, individuales y colectivas. Además de generar espacios de participación social y postulación a oferta pública/beneficios asociados a dicho dispositivo.</p>
Instituto de Previsión Social (IPS)	<p>Director Regional Julio César Contreras Baratella,</p> <p>El IPS entrega beneficios y servicios</p>	<p>A través del trabajo con el IPS, contribuirá al cumplimiento de uno de los enfoques con los que trabaja</p>	<p>Se articulará la actualización de datos de las personas mayores del CDR Por medio de solicitud formal para la</p>

	<p>previsionales y sociales, a través de su red de atención ChileAtiende, promoviendo la excelencia en su gestión y acercando de manera inclusiva el Estado a las personas, considerando a sus funcionarios y funcionarias como el principal capital de la institución.</p>	<p>el Centro de Día del Adulto Mayor, atención centrada a la persona. Dicha tarea asegurará la accesibilidad libre de las personas e información oportuna.</p>	<p>obtención y tramitación de Pensión básica solidaria, Aporte previsional solidario, bono por hijo en caso de mujeres, bono bodas de oro y aguinaldos. Así mismo el CDR se adecuará a la contingencia nacional para la tramitación vía online de la oferta programática ofrecida por el Gobierno.</p>
<p>Corporación de asistencia judicial</p>	<p>Dispositivo ubicado en San Martín 856, TEMUCO, cuyo Director regional es Don Ricardo Parada Sotomayor. La corporación está destinada a brindar atención y asesoría jurídica, social y judicial gratuita a quienes no puedan procurársela por sí mismos. Además de realizar actividades de difusión de derechos y deberes, informando a la comunidad rural y urbana sobre diversas materias de interés ciudadano.</p>	<p>El trabajo con la Corporación de asistencia Judicial y el Centro de día del Adulto Mayor, contribuirán al cumplimiento de enfoques como el de la Atención centrada en la persona y Enfoque de Derechos</p>	<p>Se organizará el trabajo con la corporación para derivaciones que brinden atención y asesoría jurídica, social y judicial gratuita a usuarios del CDR quienes no puedan procurársela por sí mismos. Además de realizar actividades educativas de difusión de derechos y deberes.</p>
<p>Registro Civil</p>	<p>El Director Regional César Enrique Peñan Aillapan, dirige este dispositivo ubicado en Claro Solar N°875, 1° piso. Este servicio atiende a todos los ciudadanos que habitan el país, estableciendo la</p>	<p>A través del trabajo con el Registro Civil, contribuirá al cumplimiento de uno de los enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, atención centrada a la persona. Esto</p>	<p>Por medio de solicitud formal o mediante internet para la obtención y/o renovación de certificados y documentos.</p>

	<p>identidad de cada uno de ellos y otorgando los documentos que la acreditan. Además, registra y acredita una serie de hechos que en el transcurso de sus vidas afectan su estado civil y su patrimonio.</p>	<p>asegurará la accesibilidad libre de las personas e información oportuna.</p>	
<p>Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU)</p>	<p>Directora: María Constanza Marchant</p> <p>Teléfono: (45) 2658263</p> <p>Dirección: Antonio Varas 687, piso 6, oficina 603, Temuco.</p> <p>PRODEMU es la primera institución del Estado que se hace cargo de las necesidades, requerimientos y demandas de las mujeres en Chile a la vuelta de la democracia, con el objetivo de facilitar su participación, organización y el desarrollo integral de ellas y sus familias, promoviendo se empoderamiento e impulsándolas a alcanzar una mejor calidad de vida.</p>	<p>A través del trabajo con PRODEMU se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el CDR, algunos de ellos son: equidad de género, enfoque de derechos de las personas mayores, atención centrada en la persona, envejecimiento activo, y transdisciplinario en la atención. Trabajado a través de la historia de vida de las mujeres participantes del CDR.</p>	<p>A través de la colaboración de PRODEMU se fomentará el enfoque equidad de género con el que trabaja en el CDR, desempeñando actividades y talleres con dicho enfoque. Promoviendo la equidad, sin generar discriminación por género.</p>
<p>Sercotec</p>	<p>El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de</p>	<p>El trabajo de promoción del enfoque productivo de la vejez mediante el apoyo técnico de Sercotec.</p>	<p>Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con este servicio público, logrando una vinculación a través de</p>

	<p>Economía, Fomento y Turismo, dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país. Está ubicado en Avenida O'Higgins N°480, y es dirigida por el Sr. Bruno Trisotti.</p>		<p>las agendas de trabajo con la población objetivo de sus planes y programas y así poder obtener la información que será de utilidad para los usuarios CDR.</p>
<p>Conaf</p>	<p>La Corporación Nacional Forestal, CONAF, es una entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, cuya principal tarea es administrar la política forestal de Chile y fomentar el desarrollo del sector. En Temuco, su oficina está ubicada en Francisco Bilbao N°931, y su Director Regional es el Sr. Julio Figueroa Silva</p>	<p>La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación comunitaria de los usuarios, promoviendo el envejecimiento activo y la participación social activa.</p>	<p>Se genera una alianza de trabajo mediante el canal formal de contacto con la corporación, logrando una vinculación efectiva las distintas actividades y acceso a los servicios ofrecidos por CONAF.</p>
<p>Instituto Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) es una corporación autónoma de derecho público destinada a promover y proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan en Chile. En la Región de la Araucanía es Dirigida por el Jefe Regional Sr. Federico Aguirre. El INDH Araucanía está ubicado en Antonio Varas N°</p>	<p>Fortalecer el enfoque de derecho de las personas mayores, fomentando una cultura de respeto e inclusión de todas las edades.</p>	<p>Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna y vulneración de derechos fundamentales.</p>

	989, Oficina 501, Temuco.		
2ª. Comisaría de Carabineros	La 2ª Comisaría de Carabineros está ubicada en calle Claro Solar Nº 1284, y está al mando del Coronel César Bobadilla. Esta comisaría tiene por objetivo la coordinación policial de las distintas unidades y cuadrantes del sector oriente, norte y centro de Temuco.	Contribuye al proyecto en cuanto a las acciones propias de las funciones policiales, desde la prevención y promoción de la seguridad.	Se generará una reunión formal con Prefecto de la unidad policial, a quien se le plantearán los objetivos de la vinculación y el trabajo en conjunto a realizar en la promoción de la seguridad, prevención del delito y difusión del enfoque de derecho de las personas mayores.
Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Temuco.	El Programa Adulto Mayor de la Municipalidad de Temuco tiene por objetivo brindar apoyo social y técnico a las personas mayores de la comuna y a sus agrupaciones. Este programa es coordinado por la Srta. María Cecilia Jaramillo, y está ubicado en calle Bulnes Nº815, Edificio Las Raíces.	El aporte al proyecto del CDR es en cuanto a la promoción y difusión del envejecimiento activo y el apoyo en las actividades que se realizan a nivel comunal	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
Programa Apoyo a la Atención Domiciliaria	Programa municipal dependiente de DIDECO, donde se realiza el trabajo de apoyo a personas postradas con movilidad reducida severa, prestando atención integral domiciliaria. Su coordinadora es la Sra. Camila Prado, y	La contribución al proyecto es mediante el desarrollo acciones en conjunto para mejorar la calidad de vida de usuarios y personas mayores.	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.

	está ubicado en calle Bulnes Nº102		
Programa Discapacidad Municipal	Programa municipal dependiente de DIDECO, donde se realiza el trabajo de apoyo a personas en situación de discapacidad. Su coordinadora es la Sra. Camila Prado, y está ubicado en calle Bulnes Nº102	La contribución al proyecto es mediante el desarrollo acciones en conjunto para mejorar la calidad de vida de usuarios y personas mayores. Vinculación para atenciones de casos derivados desde el CDR Apoyo en atención de usuarios siguiendo los objetivos propuestos en el Plan de Atención Individual de los usuarios CDR	Se genera una reunión de trabajo donde se plantean metas colaborativas con foco en la población de personas mayores de la comuna, promoviendo el envejecimiento activo y la vinculación comunitaria y participación social activa.
Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda	La Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda está ubicada en Prat 42, su encargada es la Sra. Elizabeth Inzunza. La biblioteca es parte del Departamento de Culturas y Bibliotecas Municipal.	La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación comunitaria de los usuarios.	Se generará una vinculación formal con la Directora del Departamento de Biblioteca y Cultura Municipal, donde se generará un plan de trabajo colaborativo para el cumplimiento de los objetivos ambas instituciones con foco en la vinculación comunitaria y actividades con personas mayores.
Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma	La Clínica Jurídica y Social de la Universidad Autónoma sede Temuco, tiene por objetivo la asistencia y asesoría en materias jurídicas y sociales a personas de escasos recursos	La contribución al proyecto se concreta mediante el apoyo en temáticas jurídicas y resolución de casos, junto a la promoción del enfoque de derecho de las personas	Se articulará el trabajo con la clínica a través de ambas direcciones, instancia que generarán atenciones y asesoría jurídica y social por la Clínica (profesionales y estudiantes de la Universidad

	<p>y/o vulnerables que requieran apoyo profesional; esto se concreta través del trabajo como centro clínico-asistencial con estudiantes en sus prácticas profesionales de Derecho y Trabajo Social y profesional de la Clínica Jurídica. Esta unidad se encuentra ubicada en calle Arturo Prato N°55 de la comuna de Temuco. Su Directora es la Sra. Eliada Cid Sandoval.</p>	<p>mayores y vinculación con el medio. Este trabajo se lleva a cabo mediante un Convenio de Colaboración entre las dos instituciones.</p>	<p>Autónoma). Junto a esto, profesionales, estudiantes en práctica y pasantes de la Clínica Jurídica podrán derivar casos detectados por ellos al CDR.</p>
<p>Clínica Psicológica de la Universidad Autónoma</p>	<p>La Directora es Carla Martínez González.</p> <p>Dirige la clínica psicológica que pertenece a la Universidad Autónoma, está ubicada en calle las delicias y es administrada por la carrera de psicología, atiende a usuarios de todo el ciclo vital, su modalidad de trabajo está destinada a atenciones de estudiantes supervisada por profesionales.</p>	<p>A través del trabajo con la Clínica Psicológica de la Universidad Autónoma, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son:</p> <p>intergeneracional con el vínculo de estudiantes y usuarios del CDR, equidad de género y enfoque de derechos personas mayores. Trabajado a través de actividades destinadas a cubrir las necesidades emocionales de las personas mayores.</p>	<p>Se articulará el trabajo con la clínica a través de la Directora Carla Martínez González, instancia que generarán atenciones de psicología por la Clínica (profesionales y estudiantes de la Universidad Autónoma), y aquellas atenciones de tipo funcional en el CDR, procurando las sesiones del área emocional de forma colaborativa.</p>
<p>Centro de Investigación</p>	<p>El Centro de Investigación</p>	<p>A través del trabajo con CIMA Araucanía</p>	<p>Se realizará una reunión entre ambas</p>

<p>Multidisciplinario de la Araucanía. CIMA Araucanía.</p>	<p>Multidisciplinar de la Araucanía (CIMA) es una unidad conformada por investigadores de diferentes líneas o áreas de estudios de la Universidad Autónoma de Chile que busca desarrollar investigaciones multidisciplinares que integren estas distintas áreas con el objetivo de entregar mejores respuestas a problemas de escala regional, innovar, aportar conocimiento científico y difundirlo entre la comunidad. CIMA Araucanía es dirigida por el Dr. Roberto Moreno, y está ubicado en Calle Las Delicias N° 428, Temuco</p>	<p>se podrá desarrollar producción de material científico, vinculando al CDR con la línea académica y formativa de la Universidad Autónoma de Chile.</p>	<p>direcciones donde se expondrán los lineamientos de trabajo en líneas investigativas con el envejecimiento y personas mayores.</p>
<p>Hogar de Cristo; Hospedería</p>	<p>Dispositivo ubicado en Pudeto 1403, Temuco, Araucanía. Dedicada a la Inclusión integral para personas en situación de calle;</p> <p>Las personas en situación de calle son un grupo de atención prioritario para las Fundaciones Hogar de Cristo, por cuanto representan una de las manifestaciones más crudas de la exclusión social. Esta exclusión es consecuencia de un proceso de</p>	<p>A través del trabajo con Hogar de Cristo; Hospedería, se cubrirán las necesidades de sus usuarios en situación de calle, además de favorecer los diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional con el vínculo de profesionales, estudiantes y usuarios del CDR, enfoque de</p>	<p>Trabajo desarrollado a través del Trabajador Social y Terapeuta Ocupacional de la Hospedería, que mantendrán comunicación directa con mismos profesionales del Centro de día, el que estará dedicado a la Inclusión integral para personas de dicho dispositivo, elaborando planes de trabajo para las personas en situación de calles de forma individual, evitando la exclusión social y abandono durante el día. La que</p>

	desafiliación que deja a estas personas en un estado de abandono y aislamiento, que se traduce en vulneración de todos sus derechos fundamentales y en el mínimo en términos de calidad de vida.	derechos personas mayores. Por otro lado, favorecerá su inclusión social, evitando el abandono y aislamiento de este grupo etario.	incluirá educación sobre la discriminación y sus consecuencias negativas en la comunidad.
Fundación de las Familias	Fundación de las Familias es parte de una red de fundaciones presididas por la Primera Dama. Esta fundación tiene por finalidad el apoyo a familias en situación de vulnerabilidad. En la comuna de Temuco es Dirigida por la Sra. Nelda Gallegos, y está ubicado en Avenida Javiera Carrera 1560, Plazas de Chivilcán.	La contribución al proyecto de la Fundación de la Familia es la realización de talleres con usuarios del CDR, abordando las actividades desde la vinculación comunitaria y participación social activa de las personas mayores, fortaleciendo el enfoque de derecho y aportando a mejorar la calidad de vida.	Se generará una vinculación formal con la directora de la Fundación, donde se generará un plan de trabajo colaborativo para el cumplimiento de los objetivos ambas instituciones con foco en la vinculación comunitaria y actividades con personas mayores.
Hogar nuestra Señora del Carmen	Dispositivo dirigido por Madre superiora Sor Ana María de Jesús, ubicado Avenida Holandesa 0902 Temuco - IX Región. El Hogar de Temuco abrió sus puertas a la Comunidad el 15 de mayo de 1943 al servicio de personas mayores necesitados de la ciudad y de la Región, brindando atención y cuidados a alrededor de 150	A través del trabajo con el Hogar nuestra Señora del Carmen se potenciará el cumplimiento a los diferentes enfoques con los que trabaja el CDR, algunos de ellos son: equidad de género, enfoque de derechos de las personas mayores, atención centrada en la persona, envejecimiento activo,	Se trabajará con este dispositivo, para entregar la oferta programática del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, favoreciendo la funcionalidad y mejora de la calidad de vida de las personas que pertenezcan al Hogar nuestra señora del Carmen y que cumplan con los requisitos de ingreso del CDR. Manteniendo una comunicación continua

	<p>personas, muchos de ellos sin familia, abandonados o provenientes de familias que carecen de condiciones y medios para cuidarlos.</p>	<p>sociosanitario y transdisciplinario en la atención. Trabajo que se enfocará a la mejora de la funcionalidad y calidad de vida de la persona mayor.</p>	<p>y fluida. Por otro lado, mediante solicitud formal a la madre se promoverán espacios para compartir experiencias y aprendizaje a través de diferentes actividades.</p>
<p>Centro escucha Unidad de acompañamiento.</p>	<p>La ubicación de este dispositivo es Manuel Montt 115, Temuco, Araucanía (al interior del Hospital de Temuco). Los precursores son El Médico Jaime Garay (Ginecólogo) y la Doctora Toledo, Cardióloga infantil.</p> <p>La unidad de acompañamiento espiritual es una unidad en el hospital, que busca realizar acompañamiento a los beneficiarios y familiares. En esta unidad están incluidas las damas de diferentes voluntariados, es una comunidad laica, sin embargo la componen integrantes de la iglesia católica y evangélica. En base a ella surge el centro de escucha, instancia donde psicólogos titulados y en práctica realizan acompañamiento terapéutico a los usuarios a través de un voluntariado.</p>	<p>A través del trabajo con el Centro Escucha se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son:</p> <p>intergeneracional con el vínculo de estudiantes, voluntarios y usuarios del CDR, equidad de género y enfoque de derechos personas mayores. Trabajo a través de actividades destinadas a desarrollar acompañamiento.</p>	<p>Luego de un primer acercamiento, se concretará reunión para vinculación formal, cuya proyección está vinculada al bienestar de la persona mayor, a través de atenciones del área de contención emocional y acompañamiento de este nuevo dispositivo.</p>

<p>Instituto Nacional del Deporte</p>	<p>Ubicado en calle San Martin 841 – TEMUCO</p> <p>45- 964900</p> <p>Director: Camilo Espinoza Corzo.</p> <p>Encargada Programa Adulto Mayor Yenny Ortega Spuler.</p> <p>El IND busca promover, desarrollar y obtener logros en el deporte y la actividad física, que fomenta la adherencia y valores propios de la ética deportiva de la población, a través de la ejecución de planes y programas deportivos, de infraestructura, y el financiamiento de proyectos, de una manera participativa, entretenida e inclusiva, para contribuir a que todas las personas puedan tener una calidad de vida saludable, activa y feliz.</p>	<p>A través del trabajo con IND, se dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: el enfoque de derechos personas mayores, sociosanitario, envejecimiento activo y el de atención centrada a la persona. Trabajado a través de actividades como desarrollo de actividad física inclusiva, además de favorecer a las convocatorias regionales con diferentes personas mayores.</p>	<p>Se articulará oferta programática hacia el CDR, participando de talleres del IND que se realizan en dependencias del Centro de Día referencial del Adulto Mayor, además de participar de convocatorias regionales para el desarrollo de actividad física/recreacional.</p>
<p>Instituto Teletón Temuco</p>	<p>Guiada por el Director Iván Barbosa, dispositivo ubicado en la calle General Aldunate 0390, Temuco, Araucanía. El objetivo de Teletón es rehabilitar de forma integral a niños y jóvenes a lo largo de nuestro país. Ayudándolo en su</p>	<p>A través del trabajo con el instituto teletón, dará cumplimiento a diferentes enfoques con los que trabaja el Centro de Día del Adulto Mayor, algunos de ellos son: intergeneracional, equidad de género</p>	<p>Luego de obtener comunicación con el Director del Instituto Teletón; Iván Barbosa, gestiona reunión con Cristian Subiabre; Jefe de Gestión Social y Voluntariado. Se activa el desarrollo de actividades intergeneracionales, que contribuyan al</p>

	<p>proceso de integración familiar, escolar, comunitaria, social y/o laboral, a través de programas médico terapéuticos, psicosociales, educacionales de desarrollo personal y recreación a cargo de equipos multidisciplinares de profesionales.</p>	<p>enfoque de derechos Humanos, Derechos del niño y Derechos de las personas mayores. Trabajado a través de actividades de: Actividades lúdicas de estimulación cognitiva, vinculación de actividades de circuitos colaborativos, entrega de conocimientos generacionales.</p>	<p>cumplimiento de objetivos de ambos dispositivos. En primera instancia realizando intervenciones en actividad "Verano Teletón" acercando las edades más tempranas a las más tardías. Para proyectar actividades recreacionales y funcionales en etapas posteriores, como es el cumplimiento de talleres de cuenta cuentos.</p>
<p>Cámara Chilena de la Construcción</p>	<p>La CChC es una asociación gremial cuyo objetivo primordial es promover el desarrollo y fomento de la actividad de la construcción, como una palanca fundamental para el desarrollo del país en el contexto de una economía social de mercado basada en la iniciativa privada. Entre las distintas líneas de trabajo se encuentra la Sala de Artes y su encargada es la Srta. Asunción Carmona. La Sala de Artes de la CChC está ubicada en Andrés Bello N° 841.</p>	<p>El trabajo en conjunto entre las dos instituciones aporta a la vinculación con el medio del CDR y la vinculación y participación social activa.</p>	<p>Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.</p>
<p>Pabellón Araucanía</p>	<p>El Pabellón Araucanía es una historia de afectos y hospitalidad de lo que ofrece nuestra tierra en materia de</p>	<p>El trabajo en conjunto entre las dos instituciones aporta a la vinculación con el medio del CDR y la</p>	<p>Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco</p>

	<p>sustentabilidad alimentaria, siguiendo la temática central de la “Expo Milán 2015”, donde este pabellón se presentó al mundo como embajador del país. Actualmente se encuentra emplazado en la comuna de Temuco, a los pies del Cerro Ñielol, donde se consolidó como un lugar de encuentro cultural y ciudadano, promotor de la cultura local. Es administrado por la Corporación de Desarrollo Araucanía. La encargada es la Sra. Ximena Solar.</p>	<p>vinculación y participación social activa.</p>	<p>en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.</p>
<p>Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda</p>	<p>El Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, inaugurado el 24 de febrero de 2004, es para la ciudad de Temuco, Capital de la Novena Región de La Araucanía, un trozo de historia detenido en el tiempo. Este complejo ferroviario, que se encuentra emplazado al noreste de Temuco, en el sector denominado estación, fue propiedad de la Empresa Ferrocarriles del Estado de Chile hasta el 2001, año en que fue traspasado a la Municipalidad de Temuco.</p>	<p>El trabajo en conjunto entre las dos instituciones aporta a la vinculación con el medio del CDR y la vinculación y participación social activa.</p>	<p>Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.</p>

--

5. Identifique las redes y servicios de apoyo informales presentes en el territorio, que permitan contribuir a la implementación del proyecto, y describa cómo se articulará con ellas.

Nombre	Descripción de la red	Contribución a la implementación del proyecto	Articulación
Segunda Compañía de Bomberos de Temuco	La Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Temuco, está ubicada en calle Bulnes 0135, a un costado del CDR Gúlamtun. Su Director es el Sr. Héctor Basualto Bustamante. Esta compañía se funda el 23 de julio de 1900. En la actualidad se constituye como la Compañía con la especialidad de control de sustancias peligrosas.	La contribución al proyecto del CDR tiene relación con la vinculación comunitaria tanto del CDR como de los usuarios. La vinculación con el medio y acción en comunidad desarrollada tanto por el CDR en sí mismo, como por los usuarios y la Institución Bomberil.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.
Mesa por la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores	La Mesa Regional por la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores, es un espacio de articulación de distintas Instituciones de la Sociedad Civil en pro del bienestar de las personas mayores de la región. En este periodo está siendo coordinada por la Sra. Claudia Novoa de la Fundación Instituto Indígena.	Promoción y defensa del enfoque de derecho de las personas mayores mediante la acción en conjunto de las instituciones integrantes de La Mesa.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.

Unión Comunal de Adultos Mayores de Temuco, UCAM.	La Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de Temuco es presidida por la Sra. Ester Morgado Vallejos. Su oficina está ubicada en calle Bulnes Nº 815, Edificio Las Raíces.	La UCAM contribuye al proyecto de forma directa, ya que, al tener relación con las agrupaciones de funcionales de personas mayores de la comuna, se vincula con los intereses del Club de Adulto Mayor creado en el CDR.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.
Agrupación Parkinson Temuco	La Agrupación Parkinson Temuco es una agrupación de carácter funcional con Personalidad Jurídica. Tiene por finalidad brindar el apoyo a personas con enfermedad de Parkinson y familiares cuidadores. Su presidenta es la Sra. Eduvigis Gutiérrez y su lugar de reunión en el Centro Comunitario Curiñanco, dependiente de la Municipalidad de Temuco.	La contribución al proyecto es la vinculación con el medio del CDR y la vinculación comunitaria de los usuarios, promoviendo el envejecimiento activo y la participación social activa.	Se realizará una reunión entre ambas direcciones donde se llevará a cabo una propuesta de trabajo colaborativo con foco en el apoyo y difusión de actividades de vinculación con el medio con foco en las personas mayores.

VI. ATENCIÓN INTEGRAL (Servicios y Actividades).

1. Objetivo General del Centro Diurno.

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.

(Guía Operaciones para Centros Diurnos Referenciales, Senama 2020)

2. Objetivos Específicos del Centro Diurno

1. Generar estrategias de intervención que favorezcan la salud mental de los usuarios.
2. Proveer alimentación saludable acorde a los requerimientos de las personas mayores usuarias del Centro Diurno Referencial.

3. Favorecer el acceso de los adultos mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, a través de la activación y/o potenciación, de redes de apoyo formal e informal.
4. Capacitar en temáticas de vejez y envejecimiento a cuidadores formales e informales de personas mayores de la comunidad, entregando conocimientos y herramientas que faciliten su autocuidado, el cuidado adecuado o correcto y el manejo en casa.
5. Promover un entorno que favorezca las relaciones sociales y afectivas, dentro del Centro Diurno Referencial.
6. Constituirse como referente en temáticas de vejez y envejecimiento dentro de la comunidad, a través de iniciativas que permitan la formación de estudiantes, profesionales y equipos que entreguen servicios a personas mayores.
<ul style="list-style-type: none"> Liderar instancias de trabajo intersectorial con actores claves vinculados con personas mayores de la comunidad.
(Guía Operaciones para Centros Diurnos Referenciales, Senama 2020)

3. De acuerdo a las orientaciones técnicas entregadas por SENAMA, detalle los servicios que implementará para el cumplimiento de objetivos específicos del Centro Diurno. Asocie los servicios a las actividades que realizará para la provisión de éstos.

Objetivos Específicos	Servicios	Actividades.
Evaluar integralmente a la PM, desde los ámbitos biomédico, funcional, mental (cognitivo - anímico) y social, basado en el modelo centrado en la persona, para obtener resultados que complementen la elaboración del PAI	Valoración Gerontológica Integral	Se realiza valoración gerontológica integral iniciando al momento del ingreso del usuario, incorporando instrumentos para su postulación y validación de su dependencia. Luego del ingreso se aplica pauta auto perceptiva que otorga los lineamientos iniciales para identificar expectativas y conocer al propio usuario y su entorno cercano; finalizado este proceso, se da inicio a la evaluación, que cuenta de 4 dimensiones, entendiendo y visualizando a la persona mayor como un ser integral multidimensional, siendo esta batería de instrumentos la piedra angular para la generación del Plan de Atención Integral. En el punto número 6 de este formulario se otorga mayor profundidad en su desarrollo.
Evaluar integralmente el espacio y contexto en el que se desenvuelve el adulto mayor cotidianamente, con el fin de otorgar orientación a la persona mayor y/o su familia, entorno a modificaciones ambientales o de relación entre los miembros de su familia.	Visitas Domiciliarias	Atención destinada a visitar a los usuarios, referentes afectivos o familiares en su lugar de residencia, con el fin de evaluar su contexto inmediato a través de protocolos que incluye el análisis de su dinámica y funcionamiento familiar, evaluación económica y social, requerimientos y necesidades, además se realiza la evaluación de barreras ambientales mediante la lista de chequeo de los diferentes espacios de sus hogares, indicando si existen elementos que interfieren en el desempeño ocupacional o generasen algún riesgo de caídas. Así mismo, se hará entrega de un acta de visita domiciliaria, la que incorporará la educación correspondiente y sus

		<p>consecuencias, quedando una copia para el usuario(a) y el Centro de Día Referencial.</p> <p>Además se generan instancias de acceso a equipos móviles y digitalización de registros por lo cual las visitas domiciliarias cuentan con un formulario forms diseñado para esta instancia</p>
<p>Entregar atención domiciliaria, con el fin de dar continuidad de los servicios establecidos en el PAI en personas mayores que de manera transitoria no pueden asistir al Centro Diurno y/o como un servicio permanente para quienes lo requieran.</p>	<p>Intervención Domiciliaria</p>	<p>Las Intervenciones domiciliarias se desarrollarán en base al PAI de cada usuario, incluyendo actividades de las distintas áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de insumos básicos en periodo de contingencia sanitaria, social u otros. • Actividades que fomenten, estructuren y organicen una rutina acorde potenciar la funcionalidad en el desarrollo de las actividades de la vida diaria. • Actividades de estimulación cognitiva con talleres de atención remota, cuadernillos, cápsulas digitales de trabajo, intervención telefónica o presencial si las condiciones lo permiten. • Actividades de estimulación física enfocadas en la prevención de la pérdida funcional por disminución de la movilidad de la persona mayor. • Intervención en domicilio del usuario con la finalidad de prestar acompañamiento y contención emocional en periodos de distanciamiento social ya sea vía telefónica o presencial si las condiciones lo permiten. • Intervención Social, con la finalidad de apoyar la dinámica familiar, gestionar beneficios sociales y vincular al usuario y su entorno significativo con la red de apoyo local.
<p>Generar material de trabajo y/o informativo para la persona mayor, familiar y/o persona significativa, con el fin de facilitar el avance del PAI.</p>	<p>Servicio de orientación para el domicilio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Generar estrategias de intervención domiciliaria : domiciliaria de fácil comprensión y teniendo presente aspectos de forma como: colores, tamaños de letra, uso de imágenes, entre otras.</u> <p>Centro Diurno genera estrategias de intervención domiciliaria en modalidad complementaria para aquellas personas mayores que deban permanecer en su domicilio por distintos factores, o en periodos de hospitalización prolongada, previniendo los efectos del distanciamiento con CDR, y asegurando el acceso a la participación al servicio, disminuyendo así los efectos negativos emocionales y pérdida funcional.</p>

		<p>Para esto se realiza entrega de material impreso complementario, material para el desarrollo de actividades físicas, cognitivas y manejo emocional; educación individual y familiar respecto a reestructuración de rutinas, facilitando el desarrollo de sus AVD, análisis de barreras, uso de ayudas técnicas y prevención de caídas, alimentación entre otras.</p> <p>Si el usuario presenta conectividad, se invitará a participar de actividades en modalidad sincrónica y asincrónica, las cuales se mantendrán en el tiempo con la finalidad de establecer una nueva modalidad de atención híbrida que convine los beneficios de la atención presencial con la atención remota y domiciliaria, derribando la barrera de comunicación y accesibilidad al servicio.</p>
<p>Objetivo: Mantener y rehabilitar las funciones para la realización de las actividades de la vida diaria</p>	<p>Terapias funcionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Estimulación de la Marcha Taller donde se realizarán actividades enfocadas en favorecer el desplazamiento de los usuarios, para ello trabajando diversos ámbitos como el fortalecimientos de miembro inferior, equilibrio estático y dinámico, propiocepción, control postural, etc. <p>Objetivo específico: Disminuir alteraciones en la marcha propias del envejecimiento favoreciendo el desplazamiento de las personas mayores</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 15 minutos de calentamiento. – 25 minutos de actividad física. – 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará de manera anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Actividad Física y Gerontopsicomotricidad Este taller está diseñado con la finalidad de integrar diversos aspectos del movimiento (como aspectos psicomotrices, equilibrio, control postural, etc), necesarios para asegurar un desempeño óptimo desde el punto de vista físico facilitando así la realización de las actividades de la vida diaria.

		<p>Objetivo específico: Mejorar condición física y Favorecer el desarrollo de aspectos psicomotrices en las personas mayores.</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 15 minutos de calentamiento. – 25 minutos de actividad física. – 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará de manera anual.</p> <p>• Taller Prevención de Caídas. Taller diseñado para las Personas Mayores con un alto índice de riesgo de caída. Se busca que los usuarios entrenen cualidades físicas y sensoriales que estén disminuidas a fin de lograr posiciones estáticas y dinámicas estables, así mismo mejorar reacciones protectoras. También se trabaja constantemente situaciones comunes relacionadas a las caídas sufridas por los usuarios a fin de dar estrategias y herramientas para no volver a caer o aprender a caer, así mismo como desde la intervención de posibles barreras arquitectónicas que pudiesen presentar en el hogar.</p> <p>Objetivo específico: Entregar estrategias con la finalidad de disminuir el riesgo de caídas en las personas mayores.</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 15 minutos de calentamiento. – 25 minutos de actividad física. – 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará de manera anual.</p> <p>• Taller Gimnasia Segmentaría Taller enfocado en favorecer el aumento tanto de la masa y la fuerza muscular a través de ejercicio físico contra resistencia, tanto de miembros superiores como inferiores con el fin de evitar alteraciones músculo esqueléticas asociadas al proceso normal de envejecimiento.</p> <p>Objetivo específico: Prevenir disfunciones músculo esqueléticas asociadas al envejecimiento</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - 15 minutos de calentamiento. - 25 minutos de actividad física. - 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará de manera anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Manejo de la Incontinencia <p>El taller se formula de carácter teórico-práctico, con un total de 3 sesiones, en las cuales se trabajan temáticas diseñadas para el conocimiento de la anatomía del suelo pélvico, normas higiénico-dietéticas y aprendizaje de los ejercicios para fortalecer la musculatura del suelo pélvico.</p> <p>Objetivo específico: Entregar estrategias a los usuarios para el manejo de la incontinencia urinaria.</p> <p>Duración: 60 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 minutos de introducción al tema o activación de conocimientos previos. • 35 minutos de desarrollo teórico-práctico del taller. • 10 minutos de cierre y reflexión sobre la jornada. <p>Periodicidad: Dicho taller se desarrollará 3 veces en el año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Técnicas de relajación <p>EL taller se desarrollará en base a procesos teórico-práctico de inducción de la relajación, la utilización del propio cuerpo será el principal recurso. Se profundizará en diferentes técnicas que favorecerán finalmente la auto regularización, manejo del estrés y ansiedad, búsqueda sensación de bienestar y visualización positiva.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer técnicas de relajación - Desarrollar técnicas de auto regularización en períodos de estrés. - Mejorar procesos atencionales - Ofrecer espacio de meditación <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 min introducción al tema a tratar - 20 min desarrollo teórico - 20 minutos desarrollo práctico - 10 minutos cierre y reflexión
--	--	---

		<p>Periodicidad: El taller se desarrollará 2 veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Entrenamiento en actividades de la vida diaria <p>Sesión teórica práctica destinada a conocer, identificar, clasificar, analizar y desarrollar las diferentes actividades de la vida diaria desempeñadas en sus contextos familiares. Asemejando las características culturales asociadas, beneficios de las mismas. Además, se autoevaluarán a través del uso del índice de Barthel, el que deberán analizar de acuerdo a las tareas mencionadas en él. Además, se autoevaluarán a través del uso del índice de Barthel, el que deberán analizar de acuerdo a las tareas mencionadas en él.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conocer las Actividades de la Vida Diaria – Identificar beneficios de las AVD – Mejorar desempeño ocupacional de las Actividades de la Vida Diaria – Facilitar procesos de autoevaluación <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> – 10 min introducción al tema a tratar – 20 min desarrollo teórico – 20 minutos desarrollo práctico – 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma trimestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller actividades avanzadas de la vida diaria <p>Taller orientado a la planificación y ejecución de actividades avanzadas de la vida diaria y de directo interés de los usuarios, dichas actividades se desarrollan a fin de poder trabajar focalmente en cada habilidad necesaria para poder lograr esta. Se estimulan y favorecen principalmente funciones cognitivas superiores y destrezas motoras finas.</p> <p>Objetivo específico: Desarrollar habilidades tanto motrices como cognitivas superiores en las personas mayores con la finalidad de favorecer su desempeño en las diversas actividades del día a día</p> <p>Duración: Dicho taller tiene una duración de 60 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos de introducción.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • 40 minutos de desarrollo de la actividad. • 10 minutos de cierre y reflexión. <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de manera semestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas, entre otras . <p>Taller destinado a conocer e identificar las ayudas técnicas. Así mismo, se trabajará en la confección de adaptaciones de bajo costo; todos aquellos utensilios, instrumentos y equipos que están diseñados para ser utilizados por las personas con algún tipo de discapacidad o dificultad, que sirven para tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria. Esto será a través de la utilización de materiales y recursos de bajo costo. Los materiales generalmente se encuentran en las viviendas de las personas.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer e identificar las ayudas técnicas • Manejar ayudas técnicas • Desarrollar adaptaciones de bajo costo en contexto próximo. <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 20 min desarrollo teórico • 20 minutos desarrollo práctico • 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará una vez al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller uso silla de ruedas <p>Se realiza taller teórico-practico sobre el manejo de silla de ruedas a usuarios que utilizan este tipo de ayudas técnicas, con la finalidad de favorecer el desplazamiento tanto intra como extra domiciliario.</p> <p>Objetivo específico: Educar a los usuarios sobre el manejo de sillas de ruedas tanto a nivel intra como extra domiciliario</p> <p>Duración: 60m minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 minutos de introducción al tema o activación de conocimientos previos. • 35 minutos de desarrollo teórico-práctico del taller. • 10 minutos de cierre y reflexión sobre la jornada.
--	--	---

		<p>Periodicidad: Dicho taller se desarrollará 2 veces al año.</p> <p><u>Talleres complementarios a la oferta programática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Vivifrail Programa de entrenamiento físico multicomponente para la prevención de la fragilidad y caídas en personas mayores. Dichos ejercicios contemplan trabajo de flexibilización, ejercicios cardiovasculares, equilibrio y marcha, además de fuerza y potencia. Se desarrollará en dos sesiones semanales por Terapeuta Ocupacional y Kinesióloga donde se realizan ejercicios específicos para las necesidades de cada usuario que participa en dicho taller. <p>Se realizan sesiones de una hora treinta minutos de intervención, en grupos de 8 usuarios, donde se trabajan actividades físicas enfocadas en fomentar la autonomía de los usuarios a través de ejercicios de fortalecimientos muscular, ejercicios que favorecen el equilibrio tanto estático como dinámico, y mejorar la función cardiorespiratoria.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la fragilidad • Disminuir el riesgo de caídas en las personas mayores. <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 minutos de calentamiento. • 25 minutos de actividad física. • 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará dos veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller senderismo Se realizarán diversas actividades en una primera instancia tanto dentro como fuera del CDR, con la finalidad de favorecer el equilibrio dinámico; la percepción y estructuración espacial; realización de actividades recreativas (marcha, orientación, etc); la dosificación del esfuerzo. <p>Objetivo específico: Favorecer la adaptación de habilidades motrices para desenvolverse con seguridad y autonomía en otros medios diferentes al habitual.</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • 15 minutos de calentamiento. • 25 minutos de actividad física. • 20 minutos vuelta a la calma y relajación. <p>Periodicidad: Dicho taller tiene una duración anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de orientación y movilidad Este taller está diseñado para entregar a los usuarios con baja visión, estrategias para desenvolverse de manera adecuada. Dentro de los objetivos específicos del taller encontramos Reeducar propiocepción principalmente de miembro inferior, Potenciar la discriminación táctil, disminuir riesgo de caídas, aprender uso correcto de técnicas de protección y bastón guía, favorecer orientación espacial tanto dentro como fuera del CDR. <p>Objetivo específico: Entregar herramientas a los usuarios con baja visión para poder desenvolverse de manera adecuada en la comunidad.</p> <p>Duración: 60 minutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos de introducción y/o activación de conocimientos previos. • 35 minutos de actividad teórico-práctica. • 15 minutos de cierres y reflexión sobre la sesión realizada. <p>Periodicidad: 1 vez al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Gym Brain Talleres multidisciplinar entre área funcional y afectiva, enfocado a la estimulación y desarrollo de habilidades en las personas mayores a través de la actividad física y conexiones neuronales. <p>Objetivo específico: Estimular y desarrollar habilidades y capacidades cerebrales, favoreciendo la creación de conexiones neuronales a través del movimiento, integrando tanto los aspectos emocionales, físicos y cognitivos.</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos de introducción y/o activación de conocimientos previos. • 15 minutos de actividades motrices. • 25 minutos de actividades cognitivas.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos de cierre y/o reflexión de la actividad. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará con una frecuencia de dos veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller arteterapia <p>Se realizarán una serie de actividades de expresión manual, las que servirán como medio para el logro de objetivos. Éstas incluirán el desarrollo de Decoupage, pintura en tela, confección de bisutería, artículos de aseo y arreglo personal, además de trabajo de cerámica en frío, con la realización de porta retratos.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sentido de eficacia en actividades de interés • Desarrollar sentido de eficiencia en actividades creativas • Mejorar habilidades neurocognitivas • Mejorar habilidades motrices finas • Mejorar habilidades óculomanual. <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 40 minutos desarrollo práctico • 10 minutos de cierre <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma trimestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Bochas <p>Sesión destinada a conocer conceptos relacionados a juegos adaptados; específicamente el de bochas. La realización de éste, además contribuirá a diferentes objetivos, como lo es: utilizar reglas básicas, potenciar habilidades de lanzamiento, favorecer organización de grupos, mejorar coordinación óculo manual, coordinación bilateral y adaptación del ambiente. Los que tributarán finalmente, a mejorar la participación ocupacional.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer competencias del deporte adaptado • Generar espacios recreativos • Desarrollar habilidades de comunicación e interacción <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 20 min desarrollo teórico • 20 minutos desarrollo práctico • 10 minutos cierre y reflexión
--	--	--

		<p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma trimestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller cognitivo/comunicativo Este taller tiene como objetivo potenciar y /o mantener aquellas habilidades cognitivas necesaria para llevar una adecuada comunicación con el contexto que rodea a la persona mayor según los diferentes interlocutores con los que se va a encontrar en la situación comunicativa. A partir de esto se crearán instancias funcionales de su vida cotidiana donde tendrán que implementar las estrategias trabajadas en el taller. El taller está basado en que las personas mayores tienen “la necesidad de conectarse entre sí y con otros, lo que implica tener en cuenta sus hábitos de comunicación en un entorno medial cada vez más propenso a la interactividad y a la comunicación digital” (Condeza et al., 2016)*. Además, tiene como objetivos transversales aumentar el sentimiento de bienestar, la participación y la calidad de las relaciones sociales. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y/o mantener habilidades lingüísticas • Potenciar y/o mantener habilidades de lenguaje escrito • Potenciar y/o mantener habilidades cognitivas. • Potenciar y/o mantener la comunicación en diferentes contextos • Potenciar y /o mantener la comunicación con diferentes interlocutores. <p>Duración: El taller se llevará a cabo en una sesión semanal de 45 minutos. Cada sesión tendrá la siguiente distribución del tiempo: 15 minutos introducción, 25 minutos trabajo grupal o en duplas, 5 minutos de cierre.</p> <p>Periodicidad: 2 veces al año semestral</p> <p>*Condeza, A., Bastias, A., Valdivia, G., Cheix, C., Barrios, X., Rojas, R., Gálvez, M., Fernández F. (2016). Adultos mayores en Chile: Descripción de sus necesidades de comunicación en salud preventiva. Cuadernos. Info Nº 38 ISSN 0719-3631.Doi: 10.7764/cdi.38.964</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de reciclaje y emprendimiento Este taller tiene como objetivo que las personas mayores logren organizarse entre sí, basándose en sus intereses en común de formar un emprendimiento a través de la
--	--	---

		<p>creación de elementos realizado por ellos. El taller se compondrá de dos instancias: el primero la creación de productos con material reciclado, ellos seleccionarán, planificarán y organizarán la creación de diferentes productos. Una vez que las personas mayores hayan creado un set de productos, se vincularán en grupos definidos con la comunidad para realizar la venta de estos, puede ser en diversas ferias y organizaciones, por ejemplo: ferias de emprendimientos, ferias del día de la madre, etc . Lo que permitirá aumentar su participación social, además el taller se podrá vincular de forma transdisciplinar con otros talleres como el de Nutrición, pirograbado, etc. Este taller está basado en realizar actividades fundamentadas en la ergoterapia, y así posteriormente vincular a las personas mayores con la comunidad aumentando su participación social en diferentes actividades a nivel comunal. De esta forma el taller sería una estrategia de intervención basada en “la participación asociativa, que promoverá la inclusión social y el envejecimiento activo, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven en la comunidad” (López, 2018) *, mejorando así su percepción de bienestar y calidad de vida.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y/o mantener las funciones cognitivas superiores de los participantes. • Potenciar la capacidad de liderazgo y de organización en las personas mayores. • Vincular a las personas mayores en instancias de emprendimiento en la comunidad <p>Duración: Una sesión semanal de 45 minutos. Cada sesión tendrá la siguiente distribución de tiempo: Inicio y encuadre de la sesión: 10 minutos, Desarrollo 30 minutos, Cierre 5 minutos.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>López, R., Maseda, A., López, L. García, C. , Díez, C., Millán, J. (2018). Relación entre los recursos sociales y la percepción de la calidad de vida en personas mayores con participación social regular. Revista Española Geriátrica Gerontología . DOI:https://doi.org/10.1016/j.regg.2018.04.135</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de accesibilidad
--	--	---

		<p>Esta Intervención grupal tiene como objetivo entregar herramientas teóricas, respecto al concepto de accesibilidad a las personas mayores. Al manejar estos elementos se analizarán diferentes instrumentos de evaluación con videos y fotografías, con el objetivo de capacitar a las personas mayores en un proceso de evaluación. Posteriormente se irán a evaluar los diferentes servicios: Supermercados, farmacias, municipalidad, recreativos, etc.; para determinar si están adecuadamente adaptados, cumpliendo con el diseño universal. Posteriormente estos resultados serán publicados a las diferentes instituciones, potenciando a este grupo de personas mayores como evaluadores acreditados y posibles consultores para posibles instituciones y programas como ciudades amigables.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar conocimientos teóricos y prácticos sobre accesibilidad • Capacitar como evaluadores de accesibilidad a las personas mayores. • Evaluar diferentes tipos de instituciones en su accesibilidad. • Publicar los resultados de las evaluaciones a las diferentes instituciones. <p>Duración: Una sesión semanal de 45 minutos. Cada sesión tendrá la siguiente distribución de tiempo: Inicio y encuadre de la sesión: 10 minutos, Desarrollo 30 minutos, Cierre 5 minutos.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p>
<p>Objetivo: Estimular las funciones cognitivas; memoria, lenguaje, atención, concentración, orientación temporal/espacial/personal, gnosias, praxias, habilidades visuoconstructivas y visuoespaciales; permitiendo alcanzar un nivel de rendimiento acorde con sus potencialidades, favoreciendo su desempeño en actividades de la vida diaria y aportando a mejorar su calidad de vida</p>	<p>Terapias cognitivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de estimulación cognitiva <p>Atención grupal destinada al trabajo continuo de los diferentes procesos cognitivos de las personas mayores, a través de la estimulación de la atención, memoria reciente, inmediata y remota, orientación alopsíquica y autopsíquica, lenguaje, gnosias, cálculo y praxias. Las atenciones se desarrollarán en sala de Terapia Ocupacional ubicada en el primer piso del Centro de Día Referencial.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar procesos neuro-cognitivos de las personas mayores • Utilizar habilidades remanentes • Aumentar habilidades atencionales • Mejorar memoria • Mejorar habilidades de comunicación • Mejorar habilidades de interacción

		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar comprensión • Mejorar denominación <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 40 min desarrollo teórico práctico • 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de orientación a la realidad <p>Sesión donde se realizará orientación temporal, espacial y personal. Utilizando datos de la actualidad, del contexto nacional y local, además de la autobiografía de las personas mayores. Así mismo, se favorecerá el uso de redes sociales a través de artículos tecnológicos.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar temporo-espacialmente a las personas mayores • Mejorar orientación personal • Desarrollar procesos atencionales • Desarrollar memoria inmediata • Desarrollar memoria reciente • Utilizar redes sociales – Mejorar habilidades de lectoescritura <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> – 10 min introducción al tema a tratar – 40 min desarrollo teórico práctico – 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller estimulación cognitiva grupo reducido <p>Atenciones grupales enfocadas a las personas mayores que transiten desde el deterioro leve al moderado una vez reevaluados a través del test de Pfeiffer en el CDR. Este trabajo se realizará de forma individual, en la sala de Terapia Ocupacional, en contexto resguardado, favoreciendo los procesos de atención y concentración de la persona mayor.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y/o mantener funciones cognitivas de las personas mayores que obtengan deterioro moderado según Test Pfeiffer • Mejorar comprensión
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar denominación • Mantener procesos de memoria • Mejorar seguimiento de instrucciones • Mantener procesos atencionales <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 40 min desarrollo teórico práctico • 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Reminiscencia <p>El taller estará destinado al trabajo de estimulación de la memoria remota y habilidades cognitivas remanentes de la persona mayor, a través de recursos autobiográficos, utilizando los recuerdos, reflexionar sobre el pasado, lo que favorecerá, además, la atención, lenguaje expresivo orientación y memoria, entre otros aspectos.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar memoria inmediata • Mejorar memoria reciente • Mejorar memoria remota de las personas mayores • Mejorar comprensión • Mejorar denominación • Mejorar seguimiento de instrucciones • Reforzar memoria autobiográfica <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 40 min desarrollo teórico práctico • 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará dos veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller creatividad <p>Taller destinado a favorecer la creatividad de las personas mayores, en cada sesión se dispondrán de diferentes materiales. Dividiendo a los participantes en dos grupos, los que deberán seleccionar y dar utilidad a un producto específico que convendrán crear a través de la utilización de sus funciones cognitivas, como lo son la imaginación y asociación, así mismo, deberán exponer a sus</p>
--	--	--

		<p>compañeros la descripción, características, usos y beneficios de su creación.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar conexiones neuronales de las personas mayores • Mejorar razonamiento • Mejorar comprensión • Mejorar praxias <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 min introducción al tema a tratar • 40 min desarrollo teórico práctico • 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma trimestral.</p> <p>• Taller cognitivo/comunicativo Este taller tiene como objetivo potenciar y /o mantener aquellas habilidades cognitivas necesaria para llevar una adecuada comunicación con el contexto que rodea a la persona mayor según los diferentes interlocutores con los que se va a encontrar en la situación comunicativa. A partir de esto se crearán instancias funcionales de su vida cotidiana donde tendrán que implementar las estrategias trabajadas en el taller. El taller está basado en que las personas mayores tienen “la necesidad de conectarse entre sí y con otros, lo que implica tener en cuenta sus hábitos de comunicación en un entorno medial cada vez más propenso a la interactividad y a la comunicación digital” (Condeza et al., 2016). Además, tiene como objetivos transversales aumentar el sentimiento de bienestar, la participación y la calidad de las relaciones sociales.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar y/o mantener habilidades lingüísticas • Potenciar y/o mantener habilidades de lenguaje escrito • Potenciar y/o mantener habilidades cognitivas. • Potenciar y/o mantener la comunicación en diferentes contextos • Potenciar y /o mantener la comunicación con diferentes interlocutores. <p>Duración: El taller se llevará a cabo en una sesión semanal de 45 minutos. Cada sesión tendrá la siguiente distribución del tiempo:</p>
--	--	---

		<p>15 minutos introducción, 25 minutos trabajo grupal o en duplas, 5 minutos de cierre.</p> <p>Periodicidad: 2 veces al año semestral</p> <p>*Condeza, A., Bastias, A., Valdivia, G., Cheix, C., Barrios, X., Rojas, R., Gálvez, M., Fernández F. (2016). Adultos mayores en Chile: Descripción de sus necesidades de comunicación en salud preventiva. Cuadernos. Info Nº 38 ISSN 0719-3631.Doi: 10.7764/cdi.38.964</p>
<p>Objetivo: Identificar las barreras del entorno y personales en materia de salud mental, que impiden desenvolverse de manera adecuada, así como también los facilitadores ambientales y personales que permitan lograr una regulación emocional.</p>	<p>Terapias Psicoafectivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres autoestima <p>Generar instancia de intervención grupal que permita tomar conciencia de autoimagen y autoconcepto, identificando características positivas en los participantes.</p> <p>Realizado bajo modalidad teórico-práctica.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir estrategia de abordaje a través de encuadre metodológico. • Identificar conceptos de autoestima, autoimagen y autoconcepto. • Mantener o potenciar autoestima de participantes a través del reconocimiento de potencialidades. <p>Duración: Taller realizado en una sesión semanal de 45 minutos. 15 minutos de conexión con corporalidad (introducción), 25 minutos de trabajo grupal o en duplas, 5 minutos de cierre.</p> <p>Periodicidad: Semanal, anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicoterapia individual y/o grupal <p>Establecer necesidad de acompañamiento y/o intervención psicoterapéutica individual, planificando y ejecutando según los requerimientos de las Personas Mayores del CDR.</p> <p>En ella se abordarán necesidades individuales y grupales previamente pesquisadas en Personas Mayores usuarias de Centro Diurno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo específico: Obtener información relevante de la condición de salud de las Personas Mayores del CDR. • Evaluar y establecer la necesidad de ayuda y percepción de cambio de las Personas Mayores del CDR. • Evaluar y determinar indicadores de ansiedad, regulación emocional y

		<p>depresión en las Personas Mayores del CDR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer necesidad de acompañamiento o seguimiento desde área Psicoafectiva. • Planificar y ejecutar intervenciones según los requerimientos de las Personas Mayores del CDR. <p>Duración: total 45 minutos, en intervenciones grupales 10 minutos de introducción, 30 minutos desarrollo actividad grupal, 10 minutos cierre</p> <p>Periodicidad: Semanal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Habilidades Sociales Teórico Reforzar habilidades sociales. Mediante una metodología expositiva se establece un encuadre metodológico respecto a la importancia de reforzar las habilidades sociales, para un buen desempeño en la sociedad, puesto que a medida que envejecemos, nuestras relaciones sociales van disminuyendo, por ende, las habilidades blandas también se ven afectadas por esta situación. <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificar habilidades Sociales de las personas mayores participantes. – Potenciar o mantener habilidades preexistentes. – Desarrollar nuevas habilidades sociales. <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min desarrollo taller - 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Semestral (2° semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Habilidades Sociales Práctico Reforzar habilidades sociales , Dinámicas grupales y trabajos en equipo para dar a entender la importancia de las habilidades sociales para desenvolverse en las relaciones sociales, tanto a nivel comunitario como familiar. <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar habilidades Sociales de las personas mayores participantes.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar o mantener habilidades preexistentes. • Desarrollar nuevas habilidades sociales. <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min desarrollo taller - 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Semestral (2° semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de preparación para el egreso que favorezca la integración comunitaria y disminuya la dependencia que se genera con el centro diurno. <p>Generar estrategias adecuadas para el abordaje de la desvinculación de usuarios en Centro Diurno.</p> <p>Se realiza a través de metodología de egreso paulatino y asistido, vinculando a la Persona Mayor a otros dispositivos disponibles en su entorno sociocomunitario y evitando a su vez impacto negativo en cada uno de ellos a través del acompañamiento psicoterapéutico a lo largo del proceso.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el egreso de usuarios CDR • Disminuir posible impacto negativo debido a desvinculación • Determinar requerimientos específicos de usuarios participantes respecto a temática. • Operacionalizar estrategias y temáticas de abordaje. • Establecer instancia de Psicoeducación respecto a temáticas relativas a Personas Mayores y proceso de desvinculación <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Mensual, 1 vez al mes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temáticas de salud mental en personas mayores, las que incluyan: autocuidado, reconocimiento y manejo de emociones, prevención del deterioro de la salud mental. en temáticas de salud mental en personas mayores, las que incluyan: autocuidado,
--	--	---

		<p>reconocimiento y manejo de emociones, prevención del deterioro de la salud mental.</p> <p>Taller enfocado en el desarrollo personal de los participantes donde se realiza un abordaje integral de las necesidades asociadas a salud mental de las Personas Mayores a través de psicopatologías prevalentes, estrategias de reconocimiento y regulación emocional, autocuidado y motivación, así como también estrategias de promoción y prevención en salud.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar temáticas relativas a Salud Mental y Psicoeducar respecto a ello. <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes, anual</p> <p><u>Talleres complementarios a oferta programática:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Salud Mental Comunitaria Taller anual en que se abordarán temáticas relativas a salud mental y comunidad, vinculación con redes y cobertura de necesidades asociadas al cuidado psicogerontológico de las personas mayores. <p>Objetivo específico: Promover factores psicosociales que contribuyan al bienestar integral de los usuarios por medio de un abordaje comunitario.</p> <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre</p> <p>Periodicidad: Semanal, periodo comprendido entre Mayo y Noviembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Reducido desarrollo personal Taller enfocado a intervención holística e integral de las personas mayores, a través de instancias de intervención grupal <p>Informar y reflexionar acerca de procesos Psicológicos y sus características.</p>
--	--	---

		<p>Generar instancia de apoyo psicosocial grupal, de manera reducida a usuarios que presenten necesidades comunes.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el crecimiento personal y afrontamiento de la adversidad • Facilitar el conocimiento más profundo de la situación • Ayudar al consultante a enfrentarse con los propios sentimientos negativos (culpa, autodestrucción, etc.). • Ayudar a descubrir los propios recursos. <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 2 veces al año, trimestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Procesos Psicológicos <p>Taller en que se abordan procesos psicológicos básicos y superiores a fin de psicoeducar a usuarios acerca de sus características y cambios de los mismos asociados al envejecimiento y potencial deterioro psicoeducar a usuarios acerca de sus características y cambios de los mismos asociados al envejecimiento y potencial deterioro</p> <p>Objetivo específico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer procesos Psicológicos básicos y superiores • Identificar estrategias de estimulación cognitiva • Abordar conceptos de envejecimiento saludable y envejecimiento activo asociado a procesos psicológicos. <p>Duración: Total: 45 min / 15 min introducción - 25 min trabajo grupal- 5 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana, trimestral (2° semestre)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Estudiantes Práctica Psicología <p>Se realizarán talleres semanales por parte de estudiantes Psicología donde se abordarán temáticas relativas a proyecto práctica y área de intervención.</p>
--	--	--

		<p>Generar material significativo para posterior intervención intergeneracional.</p> <p>Objetivo específico: Determinados por levantamiento de necesidades al inicio de proceso de práctica.</p> <p>Duración: Total: 45 min / 15 min introducción - 25 min trabajo grupal- 5 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana, periodo comprendido entre Marzo y Noviembre.</p> <p>• Taller interdisciplinar Cuenta Cuentos Taller realizado bajo metodología teórica práctica, se trabaja en la adecuación de cuentos con temáticas significativas susceptibles de ser utilizados en actividad intergeneracional.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar instancia de intervención sociocomunitaria transgeneracional • Estimular psicomotrizmente a usuarios a través de la creación de insumos <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana, anual</p> <p>• Taller Pirograbado Taller estimulación psicomotriz y arteterapia en que además del desarrollo individual de proyecto se favorece potencial oportunidad de negocios para usuarios</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generar instancia de estimulación psicomotriz con usuarios CDR. – Vincular con taller reciclaje para el trabajo de residuos – Promover oportunidad de generación de recursos por medio de la venta de material creado. <p>Duración: Total: 45 min / 15 min introducción - 25 min trabajo grupal- 5 min cierre y reflexión</p>
--	--	--

		<p>Periodicidad: 1 vez a la semana, anual</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Psicopatología social Taller focalizado a vincular psicopatología e indicadores de ello con entorno social comunitario. <p>Objetivo específico: Generar instancia de intervención grupal en que se vincula Salud mental, psicopatología y vinculación de la misma con entorno social</p> <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana, anual. (Periodo comprendido 2022)</p>
<p>Fortalecer los vínculos entre las personas mayores y la comunidad, mediante espacios de participación comunitaria.</p>	<p>Integración Comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Taller de habilidades de auto gestión comunitaria para los beneficiarios del programa.</u> Se realiza el taller de manera grupal en el cual se lleva un análisis de necesidades en distintos niveles de intervención a través de un diagnóstico participativo y reflexivo, el cual será vinculado con Instituciones o Agrupaciones para la consecución de resultados u obtención de beneficios. <p>Objetivo específico: Generar instancias de apoyo grupal y vinculación sociocomunitaria.</p> <p>Duración: Ej: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión.</p> <p>Periodicidad: Quincenal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad Se realizarán talleres grupales junto a representantes de Instituciones y agrupaciones que desarrollen acciones en beneficio directo de las personas mayores, generando una vinculación directa, promoviendo la participación social activa y el envejecimiento activo. Este taller se desarrollará en forma mensual, durante todo el año.

		<p>Objetivo específico: Promover la participación social activa de las personas mayores.</p> <p>Duración: Ej: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres con el círculo de egresados del programai <p>Estos talleres tienen por finalidad generar una valoración positiva del proceso de egreso de los usuarios, así como también generar y potenciar las redes de apoyo fraternas entre usuarios egresados y usuarios regulares del CDR. Estos talleres incluirán atenciones remotas a los usuarios egresados y participación presencial en actividades abiertas de Vinculación Con el Medio (VCM). Junto a esto en el CDR existe un Club de Adulto Mayor con Personalidad Jurídica Funcional, el cual otorga la oportunidad de continuar con la vinculación efectiva de usuarios egresados como socios del “Club de Adulto Mayor Gülamtun Ñielol”. Este taller se llevará a cabo en forma quincenal, entre los meses de marzo a diciembre.</p> <p>Objetivo específico: Promover el apoyo interpersonal entre usuarios.</p> <p>Duración: Ej: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes.</p>
<p>Abordar aquellas temáticas que son de interés de las personas mayores.</p>	<p>Actividades Educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Sesiones informativas y formativas.</u> • Taller de Sensibilización y mitos de la vejez <p>Se desarrollará taller dedicado a esclarecer conceptos, lineamientos, estereotipos negativos asociados a personas mayores y personas en situación de discapacidad, ello, motivado por los diferentes vínculos que establecemos como Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, junto con ello, el uso de lenguaje inclusivo, análisis de situaciones cotidianas y trabajo práctico de lo aprendido en el taller. Las atenciones se desarrollarán en sala de estar ubicada en el primer piso del Centro de Día Referencial.</p> <p>Objetivo específico:</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar conceptos relacionados a estereotipos negativos • Disminuir estereotipos negativos • Mejorar la participación comunitaria • Fortalecer vínculos socio comunitarios <p>Duración: Total: 60 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> – 10 min introducción al tema a tratar – 40 min desarrollo teórico práctico – 10 minutos cierre y reflexión <p>Periodicidad: El taller se desarrollará de forma trimestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller derribando mitos de la vejez, sexualidad en la adultez mayor, entre otros temas que las personas mayores requieran. <p>Taller enfocado al abordaje de la sexualidad en las personas mayores, principales características y cambios asociados al envejecimiento, así como también mitos de la vejez y edadismos.</p> <p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generar espacios de comunicación y diálogo en usuarios del CDR Gülamtun, en relación con los elementos esenciales de la sexualidad y la vida en pareja durante la etapa de la vejez. – Generar espacio de comunicación y diálogo en usuarios del CDR Gülamtun, en relación con los elementos esenciales de la sexualidad y la vida en pareja durante la etapa de la vejez. Gülamtun, en relación con los elementos esenciales de la sexualidad y la vida en pareja durante la etapa de la vejez. <p>Duración: Total: 45 min / 10 min introducción - 25 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana, anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Taller de prevención y manejo de emergencias (pandemias, desastres naturales, incendios, sismos, etc.) y manejo de emergencias (pandemias, desastres naturales, incendios, sismos, etc.)</u> <p>En este taller enmarcado en la generación conjunta del plan de emergencia y evacuación que se encuentra validado por Experto en</p>
--	--	---

		<p>Prevención de riesgos, se presentará y trabajará con usuarios con la finalidad que los mismos conozcan salidas de emergencias, vías de evacuación y zona segura. Así mismo los protocolos establecidos frente a emergencias naturales, incendios, fugas de gas y manifestaciones estipulados en el manual de procedimientos.</p> <p>Se trabaja de manera educativa en relación a la prevención y actuación de distintos componentes de la emergencia.</p> <p>Objetivo específico: Establecer las condiciones necesarias de operación de los protocolos de seguridad frente a diversas emergencias.</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller educación Kinesiología: Se realiza teórico-practico, en donde se abordan diversas temáticas atinentes a los intereses de los usuarios como por ejemplo: uso de ayudas técnicas y prevención de caídas; prevención de lesiones músculo-esqueléticas; higiene respiratoria; efectos de la actividad física en el AM, cambios fisiológicos musculo-esqueléticos en AM; Etc. <p>Objetivo específico: Entregar estrategias teórico-prácticas a los usuarios respecto a diversas temáticas con la finalidad de mejorar su calidad de vida.</p> <p>Duración: 60 minutos en total:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 minutos de introducción y/o activación de conocimientos previos. • 40 minutos de desarrollo de la temática del taller (teórico-práctico) • 10 minutos de cierre y reflexión del taller. <p>Periodicidad: Dicho taller se realizará de manera mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Nutrición Atención Grupal destinada a la identificación de los Macro y Micronutrientes, sus fuentes alimentarias y métodos de preparación.
--	--	---

		<p>Objetivo específico: Identificar alimentos aportadores de nutrientes que pueden ser utilizados diariamente</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 30 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión - 10 Minutos Evaluación</p> <p>Periodicidad: Semanal</p> <p>• Talleres grupales de Enfermería Educación de Enfermería presencial: Atención grupal, donde se realiza Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas, sobre patologías, cuidados y según intereses de usuarios o contingencia. Con modalidad teórica práctica según temática.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar el autocuidado en salud en las personas mayores.</p> <p>Duración: Total: 60 minutos Saludo, lista de asistencia e Introducción del tema: 15 minutos. Desarrollo del tema educativo: 35 minutos. Retroalimentación, reflexión y cierre: 10 minutos.</p> <p>Periodicidad: semanal, anual.</p> <p>Teleeducación de Enfermería modalidad remota: Se realiza Tele-Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia. Con modalidad teórica y conversatorio a través de video llamada, donde se crea grupo de Whatsapp con grupo de usuarios, el cual se cambia de forma mensual. Pueden participar además familiares o Referentes Afectivos que estén con usuarios al momento de taller. Durante la semana se replica el mismo tema en los distintos grupos del Equipo de Enfermería.</p> <p>Objetivo específico: Fomentar el autocuidado en salud en las personas mayores.</p> <p>Duración: Total: 60 minutos. Saludo, lista de asistencia e Introducción: 10 minutos.</p>
--	--	--

		<p>Desarrollo del tema educativo: 40 minutos.</p> <p>Retroalimentación, reflexión y cierre: 10 minutos.</p> <p>Periodicidad: Semanal durante el tiempo de contingencia.</p>
<p>Objetivo: Acercar y orientar a los adultos mayores y personas significativas a los servicios sociales existentes en el territorio de acuerdo a las necesidades que presentan los beneficiarios.</p>	<p>Atención Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación de servicios y prestaciones sociales. Mediante una metodología expositiva y participativa, se dan a conocer temáticas atinentes a las demandas cotidianas de la vida de las personas mayores, tales como acceso a beneficios, subsidios o servicios con el objetivo de que los asistentes son capaces de identificar sus beneficios, e indicar dónde o cómo se realizan los trámites para conseguirlos. Junto a esto, y de igual manera, se trabajan temas de interés transversal surgidos a solicitud de los propios usuarios que hacen relación al mundo de la academia. <p>Objetivo específico: Entregar los conocimientos necesarios para acceder a beneficios y servicios público - privado.</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal/ expositivo- 10 min cierre y reflexión.</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en resolución de conflictos con su entorno social. Este taller se desarrollará a través del diálogo grupal donde los asistentes puedan expresar de manera abierta las problemáticas de su entorno social que afectan el desarrollo normal de sus funciones o que vulneran de manera más sensible las funciones personales, familiares o sociales; estas problemáticas serán analizadas en grupo logrando canalizar la ayuda necesaria. <p>Objetivo específico: Resolver situaciones problema de usuarios con su entorno social inmediato.</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Quincenal</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <p>• Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social.</p> <p>Se generan espacios de reflexión crítica, grupal e individual, con el fin de realizar un análisis complejo de las redes de apoyo existentes y las necesarias para el desarrollo de la vida en comunidad, fortalecimiento de funciones familiares y desarrollo personal.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer y promover la creación y vinculación de redes de apoyo</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes.</p> <p>• Taller de Comunidad</p> <p>El taller busca entregar los conocimientos teóricos y prácticos en torno a la comprensión de la comunidad como entorno inmediato de apoyo y vinculación, donde se desarrollan las principales actividades, tanto de realización personal como espacios generadores de participación social activa.</p> <p>Objetivo específico: Resignificar el sentido de la acción en comunidad.</p> <p>Duración: Ej: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana</p> <p>• Taller de Actualidad</p> <p>Mediante el diálogo grupal, se analiza el acontecer noticioso del fin de semana, o de hechos relevantes de contingencia. Se expone un tema noticioso o hecho significativo y se fomenta el diálogo participativo de todos los asistentes, permitiendo la declaración de opiniones éticas y personales en torno a la temática conversada.</p> <p>Objetivo específico: Generar instancias de diálogo participativo en torno a los acontecimientos importantes de contingencia</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana.</p>
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Cine El taller se realiza en dos sesiones, donde en primera instancia se muestra la primera parte de la película o documental; y en segunda instancia se realiza un análisis crítico de la situación planteada mediante un conversatorio ampliado. Objetivo específico: Visibilizar a través de una película o documental, situaciones vividas o elementos de la cotidianidad. Duración: Total: 120 min / 10 min introducción - 100 desarrollo de la película- 10 min cierre y reflexión Periodicidad: 2 veces a la semana en los meses de Enero y Febrero. • Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación Los talleres de Educación Social, son instancias de debate y reflexión grupal en torno a temáticas de contingencia social, tales como cambio climático, envejecimiento activo, entre otros. La metodología de trabajo es expositiva finalizando con una actividad práctica. El taller de educación social se realiza en forma directa con los núcleos de investigación existentes en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma. Social, son instancias de debate y reflexión grupal en torno a temáticas de contingencia social, tales como cambio climático, envejecimiento activo, entre otros. La metodología de trabajo es expositiva finalizando con una actividad práctica. El taller de educación social se realiza en forma directa con los núcleos de investigación existentes en la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Autónoma. Objetivo específico: Entregar conocimientos teórico – prácticos en torno a temáticas de interés contingente. Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión Periodicidad: 1 vez a la semana durante los meses de marzo a noviembre
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> <p>• Taller de Trabajo en Equipo Mediante técnicas de trabajo grupal, dinámicas psicosociales, animación cultural y socioeducativas, se lleva a cabo el taller de Trabajo en Equipo, donde se realizan distintas actividades con énfasis en el desarrollo y activación de técnicas de trabajo colaborativo para la consecución de metas mediante la competencia lúdica. Estas actividades emplazan a los grupos de trabajo a buscar consensos, estructuras de liderazgo espontáneo, habilidades sociales y socialización entre pares.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer las relaciones interpersonales</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez a la semana durante los meses de enero, febrero y marzo.</p> <p>• Taller de Responsabilidad Social del Adulto Mayor A través del diálogo y la visión crítica de la sociedad, se identifican situaciones problemas que afectan a las personas mayores en su cotidianidad en distintos niveles (macro - micro); identificando posibles soluciones, actores involucrados y recursos disponibles. Se finaliza el taller de responsabilidad social con la entrega de una carta a los actores involucrados directamente para la solución de esta situación problema, tales como Intendente, alcalde, Autoridades Policiales, entre otros.</p> <p>Objetivo específico: Generar documentos de impacto social a razón de las situaciones problema que afectan a las personas mayores en la comuna</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: Quincenal.</p> <p>• Taller de fortalecimiento organizacional</p>
--	--	--

		<p>Este taller se lleva a cabo con la directiva del Club de Adulto Mayor Gülamtun Ñielol y usuarios que sean agentes comunitarios o dirigentes en sus respectivos grupos o territorios, en los cuales se les entregan los conocimientos técnicos para el fortalecimiento de su acción comunitaria y dirigencial.</p> <p>Objetivo específico: Fortalecer habilidades técnicas de los dirigentes de agrupaciones sociales.</p> <p>Duración: Total: 60 min / 10 min introducción - 40 min trabajo grupal- 10 min cierre y reflexión</p> <p>Periodicidad: 1 vez al mes.</p>
	Atenciones Individuales	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Kinésica <p>Se realiza Atención Individual de Kinesiología a usuarios del CDR Gülamtun por distintas necesidades según patologías crónicas, agudas y comorbilidades, donde se realiza principalmente Terapia Física de Rehabilitación en disfunciones músculo esqueléticas y neurológicas, así como también controles en patologías respiratorias. Todas estas acciones tienen como fin mantener condiciones propias de la funcionalidad. También controles en patologías respiratorias. Todas estas acciones tienen como fin mantener condiciones propias de la funcionalidad.</p> <p>Consultas espontáneas: Se realizan atenciones a los usuarios según la necesidad que presenten en el momento, todo esto según los requerimientos de cada usuario, se realiza atención principalmente para evaluación músculo esquelética, manejo del dolor, o evaluaciones por cuadro respiratorios agudos.</p> <p>Derivaciones médicas: Se realizan derivaciones médicas a los usuarios según las necesidades observadas, ya sea por patologías respiratorias o músculo esqueléticas. Cada derivación se realiza dentro de las atenciones individuales o consulta espontanea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapia Ocupacional <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de las actividades de la vida diaria <p>Taller enfocado en un trabajo practico, en el cual se trabajara dividido en 3 sub talleres, en una primera instancia se realizara bordado ruso, se continuara con bordado clásico y</p>

		<p>luego se finalizara el taller con bordado punto cruz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de las actividades de la vida diaria Se realiza educación y orientación de la importancia de las actividades de la vida diaria en el hogar, tareas que están orientadas al cuidado del propio cuerpo; son fundamentales para vivir en un mundo social, que permitan la supervivencia y el bienestar. • Estimulación cognitiva Atención destinada al desarrollo de las habilidades cognitivas remanentes de las personas mayores, ello, para su fortalecimiento, mejora y/o mantenimiento. Dichos procesos deberán ser resguardados a través de trabajo individual en sala, con el uso de material didáctico, como fichas, juegos, memorices y tarjetas de imágenes. • Atención de técnicas de protección articular Sesión destinada a la educación de Técnicas de Protección Articular y Técnicas de Conservación de Energía, a través del aprendizaje teórico práctico de estos procedimientos; medidas destinadas a disminuir el gasto de energía y la fatiga durante la realización de actividades diarias, además de entregar y guiar sobre métodos para cambiar la forma de realizar las actividades, con el objeto de no dañar las articulaciones débiles o dañadas. • Rehabilitación sensorial de miembros superiores Sesión destinada a la sensibilización o desensibilización táctil producida por alguna lesión o discapacidad visual, además de trabajar la discriminación táctil. Dicho trabajo se lleva a cabo a través del uso de diferentes métodos y texturas. • Manejo de Rutinas Sesión destinada a la identificación y clasificación de tareas diarias desempeñadas de las personas mayores. Trabajo que se llevará a cabo a través de diferentes métodos de modificación ambiental, los que generarán la visión generalizada de las diferentes rutinas y hábitos que desarrollan en su cotidianidad • Utilización y desarrollo de sus Intereses Sesión destinada a la identificación y validación de los intereses de la persona mayor, los que generarán motivación en su desempeño, y que se traducirán finalmente en ocupaciones significativas. Lamentablemente
--	--	---

		<p>dichas tareas no se visualizan con importancia en las edades más tardías, y que si fuesen desarrolladas de forma consciente, generarían cambios significativos en las personas.</p> <p style="text-align: center;"><u>Atención Fonoaudiología</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración geriátrica Integral (VGI) Fonoaudiología Sesión de evaluación al ingreso del Centro diurno , donde se aplican instrumentos de evaluación que permiten identificar alteraciones en las áreas : cognitivas, habla, deglución , comunicación del usuario. A partir de esta evaluación se definen las personas mayores que requieren de Intervención individual, con la elaboración de su correspondiente Plan de atención individualizado. • Screening Auditivo. Actividad individual que permite evaluar el nivel de audición de las personas mayores, a través de la realización de un screening auditivo . Junto a la coordinación de la Universidad Autónoma , se solicita equipo para realizar esta audiometría screening con el objetivo de definir aquellas personas mayores que requieren de una audiometría completa, para poder solicitar el ingreso a GES por hipoacusia bilateral a mayores de 65 años . Permitiendo así mejorar el proceso de reconocimiento de derechos de la persona mayor en salud, y mejorar su funcionalidad a través de la solicitud de ayuda técnica audífono. • Atención Intervención de Deglución Aquellas personas mayores que a través de la VGI de Fonoaudiología , se sospeche de alteración en su deglución se realizará la evaluación clínica de la deglución. A través de los resultados se establecerá el plan de Intervención con el objetivo que pueda mejorar el proceso de deglución a lo más seguro y eficaz , según su condición se lo permita. Se puede establecer esta modalidad de atención en tríos, duplas o de forma individual, según la cantidad de personas mayores que requieran este tipo de atención . Para esto se establecerán estrategias de modificación de consistencia, educación de deglución e higiene oral, manejo de técnicas compensatorias y/o reactivadoras. • Atención Intervención del Habla
--	--	--

		<p>Mediante la VGI de Fonoaudiología en aquellas personas mayores que se observe una alteración del habla, secundaria a daño neurológico(ACV, Parkinson, etc), se le otorgará atención fonoaudiológica individual para esta área. Se intervendrá a través de metodología Lee Silverman Voice Treatment , en aquellas personas que tengan Parkinson, ya que esta estrategia es la que presenta mayor efectividad y evidencia en la Intervención , sin embargo el profesional Fonoaudiólogo debe contar con dicha certificación Internacional. Otras estrategias a utilizar con técnicas compensatorias, estrategias de voz, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención Intervención Cognición-Comunicación En aquellas personas mayores que por medio de la VGI se haya observado alteraciones de tipo cognitivo comunicativo , pudiendo observarse de forma cualitativa : trastorno cognitivo menor o mayor, con su correspondiente correlación con fonoaudiología a : alteración en funcionamiento cognitivo o trastorno cognitivo comunicativo, se realizaran sesiones de intervención individual. Estas sesiones tienen como objetivo potenciar y/o mantener el funcionamiento cognitivo comunicativo de las personas mayores, a través de estrategias que permitan ser generalizadas en un contexto funcional. • Atención por demanda espontánea Esta atención tiene como objetivo resolver consultas que desarrolla la persona mayor de forma espontánea , referida a sus necesidades de salud y /o educación referentes a la Fonoaudiología . • Educación Fonoaudiología Estrategia de atención que va focalizada a la entrega de conocimientos que permitan la concientización de alguna patología , con el objetivo de empoderar a la persona sobre su situación de salud. En otras ocasiones se puede otorgar educación sobre un aspecto fonoaudiológico asociado a la persona mayor : cambios cognitivos esperables,
--	--	---

		<p>GES para adquisición de audífono, Deglución , etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención referente afectivo Se otorgará atención individual al referente afectivo de la persona mayor en conjunto con esta, para que así puedan incorporar estrategias en el hogar, involucrarse en el proceso de atención y empoderar al referente afectivo sobre la situación de la persona mayor. Este conjunto de elementos permitirá mayor comunicación entre CDR y el referente afectivos, establecer estrategias más afectivas y acompañar al referente afectivo durante todo el proceso de atención en el CDR desde Fonoaudiología. • Atención domiciliaria La atención domiciliaria tiene como finalidad en primera instancia evaluar aquellos factores domiciliarios, que podrían afectar la funcionalidad de la persona mayor en cuanto a las alteraciones observadas en la VGI. Otro objetivo sería el de enseñar estrategias al referente afectivo y la persona mayor en su contexto natural, permitirá un mejor desempeño en este contexto mejorando la calidad de vida de la persona mayor y su familia. También se podrán señalar aquellos elementos de modificación ambiental, o entrega de elementos contextualizadores para la persona mayor y su familia a través de tableros de rutinas, tableros de orientación a la realidad , etc. De esta forma también se mejorará la comunicación entre la persona mayor y su familia. • <u>Atención Nutricional</u> -Valoración Geriátrica Integral (VGI) Ingreso a Nutrición -Control Nutricional Individual -Atención individual por consulta espontánea de usuarios de CDR. Educación Nutricional Individual • <u>Atención Enfermería</u>
--	--	---

		<p>-Valoración Geriátrica Integral (ingreso de enfermería).</p> <p>-Aplicación de Escala de Norton en usuarios de silla de ruedas.</p> <p>-Educación de tratamiento farmacológico.</p> <p>-Preparación de pastillero semanal con medicamentos según receta farmacológica.</p> <p>-Recepción de certificados médicos y recetas farmacológicas.</p> <p>-Curaciones en heridas pesquisadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.</p> <p>-Administración de tratamiento inyectable intramuscular o subcutáneo.</p> <p>-Control de signos vitales de forma diaria.</p> <p>-Control de glicemia capilar una vez por semana en usuarios diabéticos.</p> <p>-Control de antropometría mensual en usuarios.</p> <p>-Administración de tratamiento farmacológico según indicación médica.</p> <p>-Consulta espontánea según requerimiento de usuario.</p> <p>-Derivaciones de urgencia a centro de salud.</p> <p>• <u>Atención Psicología</u> Atención Individual Psicológica a usuarios de CDR Gülamtun que así lo requieran.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proceso psicoterapéutico individual - Intervención en Crisis - Acompañamiento - Abordaje consulta espontánea <p>Se lleva a cabo proceso psicoterapéutico, derivando a centro de salud correspondiente en caso de patologías que requieran atención médica</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Psicodiagnóstico y elaboración informe: Se lleva a cabo solo a usuarios que así lo requieran, sea para fines personales o para pesquisar indicadores de acuerdo con características y necesidades de cada usuario.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • <u>Atención Social</u> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención individual programada En la atención individual se desarrolla con mayor profundidad alguna situación problema pesquisada por el/la profesional o equipo, o planteada por el/la usuario/a. La periodicidad de esta atención individual está sujeta al tipo de atención que se realiza y si es que ésta necesita o no de seguimiento y evaluación de desarrollo y cierre del proceso. 2. Atención individual espontánea Atención centrada en la situación presentada ante el/la profesional por el/la usuario/a y en la que se pretende poder entregar orientación, derivación o contención. Al ser atenciones espontáneas el tiempo de duración y periodicidad se evalúan en cada situación por el/la profesional dependiendo de la urgencia o gravedad en lo demandado por el/la usuario/a. 3. Atención individual a referente afectivo o familiar En la atención individual se desarrolla con mayor profundidad alguna situación problema pesquisada por el/la profesional o equipo, planteada por el/la usuario/a o a solicitud de referente afectivo o familiar. La periodicidad de esta atención individual está sujeta al tipo de atención que se realiza y si es que ésta necesita o no de seguimiento y evaluación de desarrollo y cierre del proceso. 4. Atención individual espontánea a referente afectivo o familiar Atención centrada en la situación presentada ante el/la profesional por el referente afectivo o familiar y en la que se pretende poder entregar orientación, derivación o contención. Al ser atenciones espontáneas el tiempo de duración y periodicidad se evalúan en cada situación por el/la profesional dependiendo de la urgencia o gravedad en lo que demanda la situación.
	Servicios complementarios	<p><u>Asistencia a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD)</u></p> <p>1.- Alimentarse: se otorgará una asistencia parcial, es decir el usuario debe ser capaz de alimentarse por sí solo, potenciando su funcionalidad. Será asistido por personal del CDR en caso de que fuera necesario, como en el traslado de bandeja de alimentos, corte de</p>

		<p>alimentos y adaptaciones ergonómicas de utensilios realizadas por Terapeuta Ocupacional. solo, potenciando su funcionalidad.</p> <p>2.- Aseo personal y vestirse: frente a situaciones de mal higiene y vestimenta en general del usuario, el equipo de profesionales y técnicos del CDR realizará acciones de observación, detección y pesquisa del estado de higiene de la persona mayor, enfermedades de la piel, vestimenta apropiada a época del año, entre otras variables. En el caso que se requiera o solicite apoyo para realizar esta(s) acción(es), se otorgará por supervisión y/o asistencia directa por un profesional que designe la dirección técnica (ejemplo; asistencia en el baño).</p> <p>3.- Deambulaci3n: será otorgada a todo usuario que necesite en transiciones cortas, procurando la higiene postural del profesional que asiste en esta actividad y del usuario. Si el usuario utiliza ayuda técnica para movilizarse y desplazarse dentro del CDR, deberá identificar la de manera correcta de usarlo, de lo contrario será instruido por profesional kinesiólogo para prevenci3n de caídas y lesiones permitiendo adquirir la activaci3n de dicha funci3n.</p> <p>4.- Usar el retrete y control de esfínteres: en caso de usuarios con necesidad de absorbentes o pañales, se le recomendará hacer el cambio solicitando que se efectúe en un mínimo de 3 mudas diarias o según necesidad S.O.S, en el caso de que el usuario asista en jornada completa. Frente a inconvenientes por incontinencia urinaria/fecal, el equipo de Enfermería educará y guiará en el procedimiento de aseo genital y/o cambio de muda, proporcionándole al usuario los insumos para tal efecto. En aquellos usuarios que por motivo del inconveniente sea necesaria la asistencia directa y total por parte de un profesional designado previamente, será monitoreado por otro funcionario que designe direcci3n técnica para resguardo legal de quien efectúa el procedimiento.</p> <p><u>Asistencia a las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD)</u></p> <p>1.- Usar el teléfono: se podrá asistir en esta actividad a todos los usuarios que lo requieran y cuenten con equipo celular y/o acceso a</p>
--	--	---

		<p>conectividad de datos móviles, mediante la educación individual y/o grupal sobre funcionamiento básico y comunicación. Se considerará además las capacidades cognitivas del usuario para comprender las instrucciones por Terapeuta Ocupacional, evaluando previamente la necesidad o surja de consulta espontánea.</p> <p>2.- Salir de compras: dada las condiciones del CDR, de carácter puertas abiertas: el usuario puede hacer ingreso y salida de manera independiente las veces que estime conveniente durante su jornada, por lo que no se le otorgará asistencia total para estas acciones. A los usuarios con mayor deterioro cognitivo se les entregará un entrenamiento en esta actividad, a modo solo de talleres de estimulación por profesional Terapeuta Ocupacional/Fonoaudióloga.</p> <p>3.- Preparar su comida: la asistencia en esta actividad será por medio de talleres de educación y estimulación cognitiva a los usuarios sobre algunas preparaciones, minutas y/o racionalización, higiene y almacenamiento de alimentos por parte de profesional Nutricionista, de aquellos que son aptos de consumir considerando las condiciones de salud de base (patologías crónicas).</p> <p>4.- Usar medios de transporte: se les otorgará asistencia en esta actividad principalmente en educación, mediante el reglamento interno que debe cumplirse al utilizar el transporte gratuito desde el domicilio al CDR y viceversa. Incluyendo además a usuarios que presenten movilidad reducida, con asistencia directa y/o supervisión a través del uso de ayudas técnicas para prevención de caídas y potenciando la autonomía de las personas mayores.</p> <p>5.- Manejar su propio dinero: a través de talleres de estimulación cognitiva, se les entrega la asistencia a esta actividad con información sobre el reconocimiento y uso del dinero, evitando así posibles confusiones o fraudes. Se potencia también con usuarios con deterioro sensorial visual o ciegos, el uso de estrategias de reconocimiento táctil de dinero, evitando así aumento del grado de dependencia. También con usuarios con deterioro sensorial visual, el uso de estrategias de reconocimiento táctil de dinero, evitando así aumento del grado de dependencia.</p> <p>6.- Manejar sus propios medicamentos: esta asistencia en la actividad se ejecuta</p>
--	--	--

	<p>principalmente para favorecer y reforzar la adherencia al tratamiento del usuario. Se inicia con la detección de aquellos usuarios que tienen mal adherencia a su tratamiento ya sea por malos hábitos o algún nivel de deterioro cognitivo que le impida recordar su administración. En la primera etapa, el equipo de Enfermería administrará los medicamentos en la hora correspondiente, localizando a los usuarios dentro del CDR. En segunda instancia, se le entregara al usuario un pastillero individual rotulado con el medicamento y su hora de administración, en el cual se les recordara desde el equipo de Enfermería la administración segura. Para finalmente en una tercera etapa, el usuario sea capaz de recordar por si solo su medicación, aun así, el equipo de Enfermería estará atento a que esto se realice como corresponde. El tiempo que transcurrirá entre las etapas y/o periodos, dependerá del deterioro cognitivo y capacidad funcional que presente el usuario.</p> <p><u>Servicio de alimentación :</u></p> <p>La Central de Alimentación cuenta con Resolución Sanitaria obtenida con autogestión con Servicio de Salud Araucanía Sur, cumpliendo con todos los requisitos para elaborar y entregar platos preparados en el recinto.</p> <p>Por otro lado, se ofrecen tres servicios de alimentación: Desayuno 09:30 hrs, Almuerzo 12:45 hrs. y Once 16:45 hrs, mediante sistema de Autoservicio, ya que es el mecanismo que apoya la autonomía que el centro diurno promueve en las personas mayores.</p> <p>Las preparaciones son basadas en la cocina tradicional chilena, con un sistema de minuta rotativo de 4 semanas, elaborado por Nutricionista y preparado por Maestra de Cocina y Ayudante de Cocina, quienes además realizan derivación a otros regímenes solicitados por indicación médica a los usuarios del Centro Diurno, que poseen necesidades nutricionales específicas según patologías o condiciones existentes.</p> <p>Estos regímenes básicamente son: Rég. Común, Rég. Hipoglucídico (bajo en azúcares), Rég. Hiposódico (bajo en sodio), Rég. Hipocalémico (bajo en potasio) y regimenes especiales en general, que modifican</p>
--	--

		<p>consistencia, digestibilidad, volumen y horario de alimentación.</p> <p>Los proveedores cuentan con todos los requisitos que se solicitan desde la autoridad sanitaria, tributaria y normativas internas. El procedimiento para adquirir materia prima e insumos es el siguiente: elaboración de Minuta, control de inventario, solicitud de cotización formal, elaboración de Orden de Compra, solicitud de productos para día y horarios de recepción acordados, recepción de materia prima, recepción de Factura, pago de factura.</p> <p><u>Servicio de traslado:</u> Se beneficia a la totalidad de los usuarios de Centro de Día, ya sea por la lejanía, dificultad de movimiento, bajos o precarios recursos económicos, facilitando así la asistencia y que ellos puedan recibir todos los servicios entregados por el Centro de Día.</p> <p>La Universidad Autónoma cuenta con un convenio con empresa de taxis, el que cuenta con un 10% de descuento en la tarifa, el pago es de forma mensual, llevando contabilidad de sistema de vales entregados por cada traslado, los que se incluyen en la rendición mensual que solicita Senama.</p> <p>La metodología de trabajo implementada para el traslado se basa en la agrupación de los usuarios por macrosectores, y estos, a su vez, son organizados por sectores, villas y poblaciones. Con esta forma de trabajo se optimizan los tiempos de traslados, se favorece el acceso al móvil para usuarios con movilidad reducida y uso de ayudas técnicas; las cuales en otro tipo de traslado se ve limitado y se utilizan de mejor manera los recursos destinados para ello.</p> <p>Cabe mencionar la disposición, buena voluntad, empatía y respeto que han tenido los conductores de la empresa de taxis con nuestros usuarios, ayudándolos al ingreso y salida de los vehículos, trasladando y cuidando las ayudas técnicas en cada caso, esto favorece el compromiso y buen trato con las personas mayores y equipo de Centro de Día.</p> <p>Mismo servicio de taxis se utilizará para traslado del equipo tanto para visitas domiciliarias programas en jornada habitual, como para asegurar traslado y protocolos de seguridad en periodos de distanciamiento social y contingencias sanitarias o sociales.</p>
--	--	---

4. Según la tabla anterior, relacione los servicios identificados con indicadores de resultados. Complete debidamente la fórmula de cálculo y el medio de verificación del indicador.

Servicios	Indicador		
	Nombre	Fórmula de Cálculo	Medio de Verificación
Atención individual de Terapia Ocupacional	% de Personas Mayores que recibieron atención individual de Terapia Ocupacional.	Número de personas mayores que recibieron atención individual de Terapia Ocupacional, durante un mes en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100.	Registros de atenciones individuales de Terapia Ocupacional.
Talleres de Terapia Ocupacional	% de Personas Mayores que mejoran sus habilidades en su desempeño ocupacional	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Alimentación	% de aceptabilidad del servicio de alimentación que mejora en el tiempo	Cada ítem es evaluado de 1 a 4 pts. El total de puntos obtenidos se multiplica por 100 y se divide en el total de puntos de la pauta.	Encuesta de Satisfacción del Servicio de Alimentación inicial y final. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Alimentación y Nutrición	% de Personas Mayores que mejoran sus conocimientos y/o habilidades en la preparación de alimentación habitual	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Atención Nutricional Individual para Usuarios CDR.	% de cambio de hábito alimentario	Numero de indicaciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de indicaciones	Ficha de Atención Nutricional.

Atenciones individuales Psicología	% de Personas Mayores que disminuyen indicadores de riesgo de Salud Mental	Numero de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de indicaciones.	Registro de Atenciones individuales Psicología
Taller autoestima	% de Personas Mayores que participan en instancias de Psicoeducación respecto a temáticas de Salud Mental.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia Registro fotográfico
Taller habilidades sociales	% de personas que mantienen o mejoran habilidades sociales	N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de habilidades sociales t/ N° de personas que participan en el taller que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia Registro fotográfico Evaluación inicial Evaluación post taller Fotografías. Listado de asistencia al taller.
Taller preparación para el egreso	% de personas que adhieren positivamente a proceso de egreso asistido	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia Registro fotográfico
Taller capacitación temáticas relativas a Salud Mental	% de personas que incorporan conocimientos relativos a temáticas de Salud Mental	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia Registro fotográfico
Taller Salud Mental Comunitaria	% de personas que reconocen incidencia del entorno comunitario en la salud.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia Registro fotográfico
Taller reducido desarrollo personal	% de personas que generan un desarrollo de habilidades de	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro asistencia

	autocuidado y desarrollo personal.		Registro fotográfico
Taller Procesos Psicológicos	% de personas que incorporan conocimientos respecto a procesos psicológicos y técnicas de estimulación cognitiva	N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de conocimientos respecto a procesos psicológicos, básicos y superiores t/ N° de personas que participan en el taller que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	<p>Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0</p> <p>Registro asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Evaluación inicial</p> <p>Evaluación post taller</p>
Taller estudiantes en práctica	% de personas que adhieren positivamente en proceso de práctica e intervención profesional	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	<p>Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0</p> <p>Evaluación supervisión en terreno</p> <p>Registro Fotográfico</p> <p>Registro de asistencia</p>
Taller interdisciplinario cuenta cuentos	% de personas que participan en actividades intergeneracionales de intervención sociocomunitaria.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	<p>Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0</p> <p>Registro asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>
Taller Pirograbado	% de personas que adhieren positivamente a instancia de estimulación psicomotriz, manteniendo o mejorando capacidad funcional	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	<p>Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0</p> <p>Registro asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>
Taller Psicopatología social	% de personas que aumentan conocimientos respecto a psicopatología e impacto bilateral de esta respecto al entorno social	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	<p>Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0</p> <p>Registro asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>
Taller; Mitos y sexualidad en la vejez	% de personas que aumentan conocimientos respecto a mitos y sexualidad en la vejez a través de la psicoeducación.	N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación acerca de mitos y sexualidad en la vejez t/ N° de personas que participan en el taller	<p>-Evaluaciones iniciales respecto a mitos asociados a la vejez</p> <p>-Evaluación post taller</p> <p>-Lista de asistencia a taller</p>

		que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	Registro asistencia Registro fotográfico
Taller de estimulación de la marcha	% de personas mayores que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de marcha.	(N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de marcha en el periodo t/ N° de personas que participan en el taller de marcha que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	-Evaluaciones iniciales de marcha. -Evaluaciones post participación en taller de marcha. -Lista de asistencia a taller. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Actividad física y Gerontopsicomotricidad	% de personas mayores que mejoran su condición física e integran aspectos de la importancia de la actividad física en el envejecimiento.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Prevención de Caídas	% de personas mayores que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de riesgo de caídas	(N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de marcha en el periodo t/ N° de personas que participan en el taller de marcha que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	Evaluaciones iniciales de riesgo de caídas. -Evaluaciones post participación en taller de prevención de caídas. -Lista de asistencia a taller. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Gimnasia Segmentaria	% de personas mayores que mejoran su condición física e integran aspectos de la importancia de la actividad física en el envejecimiento.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 -Lista de asistencia a talleres. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Manejo de Incontinencia Urinaria	% de personas mayores que integran conocimientos sobre el manejo de	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 -Lista de asistencia a talleres.

	la incontinencia urinaria.		
Taller Actividades Avanzadas de la Vida Diaria	% de aceptación y conformidad respecto a la participación en el taller	Cada ítem es evaluado de 1 a 4 pts. El total de puntos obtenidos se multiplica por 100 y se divide en el total de puntos de la pauta.	-Encuesta de satisfacción taller de AAVD. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller Manejo de Silla de Ruedas	% de personas mayores que integren y desarrollen los conocimientos entregados en el taller.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Vivi Frail	% de personas mayores que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de la función física.	(N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de marcha en el periodo t/ N° de personas que participan en el taller de marcha que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	-Evaluaciones iniciales de la función física. -Evaluaciones post participación en taller de Vivi Frail. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Senderismo	% de personas mayores que integren y desarrollen los conocimientos entregados en el taller y logren cumplir con el objetivo del taller de senderismo.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Orientación y Movilidad	% de personas mayores que integren y desarrollen los conocimientos entregados en el taller y logren cumplir con el objetivo del taller de orientación y movilidad.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Gym Brain	% de personas mayores que mantienen o mejoran puntaje en	(N° de personas que mantienen o mejoran puntaje en evaluación de marcha en el	-Evaluaciones iniciales de la función cognitiva.

	evaluación de la función cognitiva.	periodo t/ N° de personas que participan en el taller de marcha que cuentan con evaluación inicial y final en el periodo t)*100	-Evaluaciones post participación en taller de Gym Brain. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Educación de Kinesiología	% de personas mayores que mejora su conocimiento respecto a las temáticas tratadas en el taller.	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Atención Individual de Kinesiología.	% de Personas Mayores que recibieron atención individual de Kinesiología.	Numero de indicaciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de indicaciones	-Registro de atenciones individuales kinésicas. -Registro ficha usuarios.
Taller de Bordado	% de aceptación y conformidad respecto a la participación en el taller	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	-Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0. Registro Fotográfico Registro de asistencia
Atención individual de enfermería	% de personas mayores que recibieron alguna atención individual de enfermería.	Número de personas mayores que recibieron alguna atención individual de enfermería, durante un mes en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100.	Registros de atenciones individuales de enfermería.
Talleres grupales de enfermería	% de personas mayores que participaron en talleres grupales de enfermería.	-Número de personas mayores que participaron en talleres grupales de enfermería, durante un mes en relación al número total de usuarios, multiplicado por 100. -Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación.	-Escala de apreciación de cada temática de taller aplicada en usuarios asistentes. Registro Fotográfico Registro de asistencia

Atención Individual de Trabajo Social	% de vinculaciones efectivas	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual
Orientación de servicios y prestaciones sociales.	% de vinculaciones efectivas	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual
Acompañamiento en resolución de conflictos con su entorno social.	% de conflictos resueltos	Número de atenciones realizadas multiplicado por 100, dividido en el total de atenciones.	Ficha de Atención Individual Registro ficha de taller Registro fotográfico
Taller de construcción de redes de apoyo familiar y social.	% de redes activadas	Número de redes con vinculación efectiva, dividida por el total de redes identificadas	Registro en Anexo N°8 Catastro de redes Registro en Anexo N°9 Plan de trabajo con redes Registro ficha de taller Registro fotográfico
Taller de Comunidad	% de usuarios que incorporan elementos de análisis del entorno comunitario	Nota de 1 a 7, calculada con el puntaje obtenido en la escala de apreciación	Escala de apreciación al 60% de exigencia para la nota 4.0 Registro Fotográfico Registro de asistencia
Taller de Actualidad	% de asistentes que generan un diálogo participativo y reflexivo	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de Cine	% de usuarios que realizan una reflexión sobre la temática tratada	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación	% de usuarios que participan en forma activa	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de Trabajo en Equipo	% de usuarios que participan en forma activa	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de Responsabilidad Social del Adulto Mayor	% de usuarios que generan instancias de diálogo reflexivo	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico

Taller de fortalecimiento organizacional	% de usuarios que generan instancias de diálogo reflexivo	Escala de valoración cualitativa mediante escala numérica del 1 al 7	Escala de estimación Registro de taller Registro fotográfico
Taller de reciclaje - emprendimiento	-% de usuarios con una percepción adecuada de la actividad -Cantidad de acciones vinculadas de participación de emprendimiento	Número de usuarios que valoran la actividad con escala en la calificación entre 5-7, por 100. Dividido N.º de usuarios que valoran la actividad con la escala calificando entre 1 y 4	Escala de Percepción Registro de taller Registro fotográfico
Taller cognitivo - comunicativo	-% de usuarios con alteración en la comunicación o cognición identificado en VGI que mantienen o mejoran rendimiento a través de reevaluación -% de usuarios con una percepción adecuada de la actividad	-N.º de usuarios que mejoran mantienen su rendimiento cognitivo comunicativo en reevaluación multiplicado por 100, dividido por nº de usuarios que aumenta su alteración cognitivo comunicativa en relación a su reevaluación -Número de usuarios que valoran la actividad con escala en la calificación entre 5 -7 , por 100. Dividido nº de usuarios que valoran la actividad con la escala calificando entre 1 y 4	Escala de percepción Reevaluación NEUROPSI. Registro de taller Registro fotográfico
Taller de accesibilidad	-% de usuarios que mejora sus conocimientos de accesibilidad en relación a evaluación inicial - N.º de encuestas aplicadas de accesibilidad. -N.º de informes entregados a las instituciones respecto a la accesibilidad	-Número de usuarios que presentan un rendimiento entre 5 y 7 en reevaluación aplicando prueba de accesibilidad multiplicado por 100. Dividido por nº de personas mayores que presenta un rendimiento entre 1 y 4 en la prueba de conocimientos sobre accesibilidad. -Cantidad de encuestas aplicadas a	Prueba de conocimientos de accesibilidad Encuesta de accesibilidad Informes de accesibilidad

		las diferentes instituciones. -Cantidad de informes entregados en las instituciones correspondientes respecto a accesibilidad	
Valoración geriátrica Integral de Fonoaudiología	-Nº de VGI de fonoaudiología aplicadas mensualmente -% de usuarios con VGI de Fonoaudiología aplicada	-Cantidad de VGI completadas mensualmente. -Nº de usuarios con VGI de Fonoaudiología aplicada multiplicado por 100. Dividido por 90	VGI aplicadas y archivadas en ficha clínica Registros en ficha clínica.
Screening auditivo	-Nº de Screening realizados semestralmente -% de usuarios con screening realizado -Nº de usuarios derivados para audiometría	-Cantidad de screening realizados semestralmente -Nº de usuarios con screening realizado multiplicado por 100, dividido por 90. -Cantidad de usuarios derivados para audiometría	-Pruebas de screening en ficha clínica. -Registros en ficha clínica. -Usuarios con hora de atención otorgada en la CIS para audiometría
Atención de intervención de la deglución	-Nº de atenciones realizadas mensualmente	-Cantidad de atenciones realizadas de deglución	-Registro en ficha clínica
Atención de intervención del habla	-Nº de atenciones realizadas mensualmente	-Cantidad de atenciones realizadas de habla	-Registro en ficha clínica
Atención Intervención Cognición-Comunicación	-Nº de atenciones realizadas mensualmente	-Cantidad de atenciones realizadas de cognición y/o comunicación	-Registro en ficha clínica
Atención por demanda espontánea	-Nº de atenciones realizadas mensualmente	- Cantidad de atenciones realizadas de cognición y/o comunicación	-Registro en ficha clínica
Educación de Fonoaudiología	-Nº de atenciones realizadas semestralmente de forma grupal y/ o individual	Cantidad de educaciones realizadas	Registro en ficha clínica Registro en taller si son grupales.
Atención referente afectivo	Nº de atenciones realizadas mensualmente	Cantidad de atenciones realizadas	Registro en ficha clínica Registro toma de acuerdos

Atención domiciliaria	Nº de atenciones realizadas semestralmente	Cantidad de atenciones realizadas	Registro en ficha clínica Fotografías
-----------------------	--	-----------------------------------	--

5. Describa el enfoque de derechos con el que se implementará la propuesta, a través de:	
Aspectos del Enfoque de Derechos	Acciones asociadas al enfoque
1. Autonomía	<p>La participación de la Persona Mayor en el Centro de Día referencial del Adulto Mayor, desde el ingreso se ve influenciada bajo los lineamientos del enfoque de derechos de la persona mayor, eligiendo de forma autónoma su incorporación al Centro de Día a través del consentimiento informado. El usuario(a) ejercerá su derecho de forma libre y voluntaria, donde los profesionales y funcionarios en su totalidad manejan y entregan la información adecuada, suficiente y comprensible. El Centro de Día entrega una oferta programática a libre elección de los usuarios, otorgando talleres con diferentes temáticas de las áreas biomédicas, funcionales, sociales y cognitivo emocionales. Así mismo, desde la Valoración Geriátrica Integral, se evalúa y presenta plan de tratamiento que es aceptado o rechazado por el participante, en el segundo caso, se replantea la propuesta. Por otro lado, en la eventual incorporación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile, se rigen bajo los mismos lineamientos, el usuario otorga o denega su voluntad para ser partícipe de la intervención. En relación a lo anterior las acciones vinculadas a su autonomía se desarrollan a través de las siguientes actividades: siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso; usuario firma consentimiento voluntario de participación • Al ingreso el usuario establece su propia jornada • VGI, el usuario firma consentimiento voluntario de participación de estudiantes • PAI; usuario acepta o rechaza plan de atención, si es rechazado se replantea. • Participación activa en la evaluación de percepción usuario • Participación de evaluación de satisfacción usuaria en: <ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Traslado - Talleres - Atenciones individuales <p>Por otro lado, es necesario destacar la facilitación de la Universidad Autónoma de Chile, ya que entrega orientaciones y presta apoyo para el cumplimiento de los derechos de las personas mayores bajo el convenio desarrollado con la clínica jurídica y social.</p>
2. Integración en la comunidad	<p>La integración de los usuarios en la comunidad es un factor fundamental en las acciones llevadas a cabo en el CDR, ya que, tanto desde las atenciones individuales como las grupales están entendidas en un contexto histórico de desarrollo social y cultural, lo que entrega pertinencia y orientación al entorno social inmediato.</p>

	<p>La acción en comunidad es entendida como una forma de intervención práctica donde las personas se desarrollan y logran satisfacer sus necesidades básicas y vitales.</p> <p>Desde la intervención gerontológica, la comunidad se muestra como el espacio integrador el cual permite continuar el desarrollo personal y en donde se articulan otros paradigmas tales como el envejecimiento activo y el enfoque de derecho.</p> <p>Para operacionalizar este enfoque de vinculación comunitaria se realizarán distintas actividades, capacitaciones y jornadas de acción en terreno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de comunidad • Taller de habilidades de auto gestión comunitaria para los beneficiarios del programa. • Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad • Talleres con el círculo de egresados del programa • Acciones de voluntariado • Participación en mesas de trabajo interinstitucional • Difusión del envejecimiento activo • Metodologías de trabajo de intervención comunitaria con estudiantes en práctica de la Universidad Autónoma y personas mayores de la comuna • Encuentros deportivos y culturales con agrupaciones de personas mayores
<p>3. Perspectiva de género</p>	<p>Centro Diurno referencial del Adulto Mayor desempeña sus funciones bajo una perspectiva de género presente en cada una de las actividades e intervenciones realizadas, asegurando a las personas mayores usuarias del centro, un desarrollo equitativo y democrático y limitando a su vez cualquier trato discriminatorio hacia las mujeres u otros grupos.</p> <p>La perspectiva de género permite cuestionar estereotipos presentes en nuestra sociedad y cultura, entregando la posibilidad de generar nuevas formas de interacción entre las personas y enriqueciendo todas las dimensiones, sin limitar exclusivamente a acciones focalizadas a favor de la mujer, sino que se remedian desigualdades y preserva la igualdad entre ambos géneros. Además, es importante considerar antecedentes demográficos respecto al envejecimiento, baja tasa de natalidad y aumento de esperanza de vida.</p> <p>Las desigualdades existentes respecto a género y edad deben tratarse desde la bioética, bajo preceptos de igualdad y justicia, pues aún existe una brecha social y económica que conlleva un impacto negativo en la calidad de vida de la mujer.</p> <p>La población adulta mayor actual está compuesta por un mayor porcentaje de mujeres, en especial en el grupo de mayores de 80 años. Comparativamente hablando viven más respecto al hombre, aunque no mejor que él, pues problemas y vivencias a lo largo de su historia vital atribuibles a inequidades de género producen una alta incidencia en esta etapa.</p> <p>Algunas personas mayores requieren también de asistencia y cuidados durante la vejez, rol que es principalmente cubierto por mujeres que ven afectado tanto su desarrollo personal, bienestar y calidad de vida.</p> <p>Es por ello que en Centro Diurno se resguarda la perspectiva de género y posibles inequidades por medio de acciones concretas como lo es:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar acceso igualitario tanto a hombres como a mujeres a todos los servicios ofrecidos por Centro Diurno. • Distribución equitativa de las actividades de acuerdo a enfoque de Derechos de las Personas Mayores y Perspectiva de género. • Incorporación de la experiencia, conocimiento e intereses de mujeres y hombres en todas las actividades realizadas por Centro Diurno.
<p>4. Orientación biopsicosocial</p>	<p>En el Centro Diurno referencial del Adulto Mayor se trabaja bajo un enfoque biopsicosocial, es decir nos enfocamos en un trabajo bajo la esfera biológica, psicológica, intelectual y social. Vemos a las personas mayores como un individuo integral, el cual se debe apoyar en todas las áreas, siempre promoviendo un envejecimiento activo y saludable (no solo en el ámbito físico). Es por ello que tanto las atenciones individuales como los talleres son planificados y ejecutados con la finalidad de abordar todas las necesidades y requerimientos que puedan presentar los usuarios para favorecer su participación y desarrollo personal dentro del Centro Diurno Referencial.</p> <p>Por lo que este enfoque está presente en todo momento, concretamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de pautas de postulación a CDR (Índice de Barthel, Escala de Pfeiffer) • Valoración Geriátrica Integral (VGI) al momento del ingreso de la persona mayor abordando las cuatro esferas: Biomédica, Funcional, Cognitivo-Anímico y Social. • Formulación de Plan de Atención Integral (PAI) a través de un enfoque transdisciplinar. • Atenciones individuales realizadas por el equipo de profesionales acorde a las necesidades individuales de cada usuario. • Atenciones grupales abiertas para todos los usuarios, realizadas por el equipo de profesionales. • Reevaluación de PAI de manera continua a través de reuniones con todo el equipo profesional y el usuario. • Enfoque de la atención no solo biomédico si no con énfasis socio comunitario y psicoafectivo. • Generación de redes tanto a nivel social como en dispositivos de salud.
<p>5. Enfoque Intergeneracional</p>	<p>El enfoque intergeneracional trata de acercar a las edades más avanzadas a las más tempranas, propiciando los espacios de comunicación y aprendizaje bilateral entre estos grupos etarios. Se pretende establecer una educación temprana en niños y adolescentes respecto a estereotipos negativos en la vejez y abuelismos, en los que se tiende a subestimar los aspectos positivos o potencialidades de la persona mayor y se destaca lo negativo o las deficiencias, siendo generalmente una construcción social negativa; sin embargo, en este grupo genera un gran impacto y una buena recepción. Este enfoque busca que los participantes se reconozcan como sujetos de derechos, lo que es vinculante entre los mismos, ya que los niños han sido igualmente afectados por edadismos o discriminación por edad, siendo un grupo altamente vulnerado en sus derechos, teniendo que ser respaldados y asegurados por convenciones y acuerdos internacionales, adicionando distintas normativas legales en nuestro país; lo cual se podría relacionar con</p>

	<p>las personas mayores y los avances en la normativa actual. Es por esto que Centro Diurno realiza estrategias para otorgar los espacios para estas instancias reflexivas y participativas entre los distintos grupos etarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invitación a grupos de estudiantes de distintos colegios y jardines infantiles de la comuna en el marco del taller de Historia de Vida, donde pueden expresar sus experiencias y vivencias en relación a una temática en común como juegos de antaño y juegos de la actualidad, formando grupos y conversatorios culminando con una actividad y desarrollo de un juego en conjunto. • Asistencia de personas mayores de Centro Diurno a Teletón en el marco del taller de Cuenta Cuentos, donde el objetivo principal es que los niños puedan visualizar a las personas mayores como referentes, activos y capaces de desarrollar actividades de entretención, así mismo el desarrollo de esta actividad busca adaptar historias con una enseñanza de vida para ellos. • Invitación a estudiantes de la Universidad Autónoma y colegios de la Comuna a desarrollar actividad de alfabetización digital para personas mayores, enseñando a utilizar sus teléfonos móviles, computadores e inclusive creando redes sociales y de comunicación para usuarios, estableciendo lazos de comunicación entre los participantes. • Actividad de apoyo intergeneracional, desarrollado de manera colaborativa con Vivienda Sename Collipulli, donde se busca lograr sensibilizar y concientizar a niños y personas mayores, generando espacios reflexivos, recreativos y dinámicos. En este caso el vínculo ya se encuentra establecido desde el año 2019, donde se ha fortalecido con mensajes y comunicación entre niños y usuarios, quienes se conocen, recuerdan y envían mensajes de apoyo durante la cuarentena.
<p>6. Atención centrada en la persona</p>	<p>La atención centrada en la persona se prioriza por sobre las metas del servicio, asumiendo un rol prioritario en la sistematización y organización de los mismos. El equipo de Centro Diurno Referencial deberá siempre considerar para sus atenciones, la historia de vida del usuario, sus intereses, expectativas, nivel de satisfacción con las actividades de desarrollo propio y externas. Cada atención deberá tener un sentido de interés y pertinencia en la persona, así como se respaldarán sus propias decisiones frente a esto. En este caso se realizarán capacitaciones internas y se incluye en protocolo de inducción, conocer este y todos los enfoques relacionados con los derechos de las personas mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de AVD; no se generalizará y se trabajará en base a la rutina diaria de cada persona, así como todas las atenciones individuales bajo el mismo objetivo. • Se protegerá sentido de pertinencia cultural, libertad de culto, género y sexualidad, asegurando que el ambiente de las actividades sea grato para todos los beneficiarios limitando cualquier tipo de transgresión a dignidad, autonomía e independencia. • Así mismo el PAI y los servicios complementarios se desarrollarán en base a las expectativas y objetivos del usuario, teniendo el equipo - transdisciplinar - priorizar

	<p>dichos objetivos y necesidades por sobre los del tratante o disciplina, poniendo como rol protagónico lo significativo y satisfactorio para cada usuario</p> <p>Para fortalecer y asegurar el enfoque de derechos de las personas mayores, se realiza vinculación con Clínica Jurídica y Social de nuestra casa de estudios, con la finalidad de prestar apoyo legal para nuestros usuarios y sus familiares; considerando la cercanía del lugar, las necesidades de las personas mayores y así mismo fortalecer nuestra vinculación como comunidad Universitaria.</p> <p>Concretando acciones educativas para funcionarios, usuarios y familiares por estudiantes; así mismo la derivación de casos individuales será considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivación de casos de vulneración de derechos (VIF , abandono, maltrato psicológico) • Medidas de protección • Testamentos • Posesiones efectivas • Interdicciones • Causas civiles, familia y policía local <p>Así mismo; considerando la bidireccionalidad de la propuesta, como Centro Diurno otorgamos a Clínica Jurídica y Social de establecernos como una red de apoyo, considerándonos dentro de sus orientaciones como oferta programática, para aquellos casos sociales que ellos pesquisen, que puedan calificar para ingresar a Centro Diurno.</p>
--	---

6. Describa el proceso de Evaluación Geriátrica Integral, considerando las dimensiones biomédica, funcional, social y mental, pautas de evaluación, la incorporación de la persona mayor al proceso, la participación del equipo profesional y los tiempos asociados al proceso.

La evaluación gerontológica integral se inicia desde el ingreso del adulto mayor visualizando a la persona mayor como un ser multidimensional en sus cuatro esferas: Biomédica, funcional, mental (cognitivo y anímico) y social.

El primer instrumento a utilizar es la ficha de evaluación al ingreso al centro diurno, elemento de gran importancia para dar un punto de inicio al equipo de CDR valorando lo que la propia persona conoce de su condición actual y su nivel de autopercepción en distintas esferas, además de indicar, a la persona que reconoce el usuario como referente afectivo para establecer una comunicación e integración familiar a los procesos de ingreso e incorporación a la oferta programática del entorno cercano del usuario.

Luego de aplicada la pauta de ingreso, se inicia el proceso de confección de ficha única integral del usuario, donde cada disciplina aplicará distintos instrumentos salvaguardando los derechos de las personas mayores, y evitando sobre intervenir duplicando información y respetando los tiempos del usuario, siendo un proceso paulatino e integrativo, complementario a un proceso de inducción e integración al grupo de usuarios y servicios de Centro Diurno.

Dichos instrumentos son informados previamente al usuario, sobre su metodología de aplicación, objetivos y resultados de la misma, incorporando a la persona mayor activamente desde su proceso de ingreso.

Finalizando el proceso de evaluación, la Dirección Técnica convocará a reunión transdisciplinar para la presentación del usuario, sus observaciones y expectativas, historia de vida, intereses y resultados de los distintos instrumentos que nos proporcionarán información relevante para la confección del Plan de Atención Integral.

A continuación, se detallan protocolos de ingreso por área para la aplicación de instrumentos de evaluación gerontológica integral, donde previamente para todas las disciplinas se aplicarán los siguientes lineamientos:

- Evaluador (a) se presentará a la persona mayor y a su referente afectivo cuando corresponda.
- Se anticipará que se aplicarán instrumentos de evaluación estandarizados e indicará quién desarrollará las pautas de evaluación, esto si existiesen estudiantes.
- En el caso de existir estudiantes, se confirmará atención del usuario si lo estima pertinente, acompañado de validación por consentimiento voluntario.
- En caso de observar que el usuario se encuentra inseguro, en evidente estado de fatiga, o en presencia de descompensaciones de sus patologías de base, se suspenderá la aplicación de las evaluaciones y se agenda un nuevo día para su continuación.

1.- Área Biomédica:

ENFERMERÍA

El Protocolo de Ingreso de Enfermería está dirigido a todo usuario que ingrese al Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor acompañado o no por cuidador o referente afectivo, derivado por SENAMA que cuente con dependencia leve o moderada, con el fin de realizar una valoración biomédica que incluye diversos ámbitos en relación a su estado actual, necesarios a conocer para abordar una mejor atención por todo el equipo transdisciplinar.

Objetivos Generales

Valorar el estado actual del adulto mayor al momento de su ingreso, para generar un mejor plan de intervención acorde a sus necesidades.

Objetivos específicos

- Conocer meta que tiene la persona mayor al finalizar su plan de atención individual.
- Conocer patologías crónicas y tratamiento de la persona mayor al momento del ingreso.
- Evaluar y pesquisar necesidades básicas de la persona mayor.
- Evaluar grado de dependencia de la persona mayor.
- Controlar hemodinamia de la persona mayor.
- Valoración física de la persona mayor.

PROCEDIMIENTO

Control ingreso con TENS:

- **Descripción de la actuación:**
 1. Saludar cordialmente al usuario y cuidador o referente afectivo.
 2. Presentarse con nombre y función.
 3. TENS realiza lavado de manos clínico
 4. Explicar procedimiento
 5. Realizar control de signos vitales y registrar en hoja de enfermería
 6. Realizar control de antropometría y registrar en hoja de enfermería
 7. TENS realiza desinfección de manos con alcohol gel
 8. Se solicita a usuario esperar el control con Enfermera

Control ingreso con Enfermera:

- **Descripción de la actuación:**

1. Saludar cordialmente al usuario y cuidador o referente afectivo.
2. Presentarse con nombre y función.
3. Se solicita a usuario o cuidador certificado médico al día con estado de salud, patologías crónicas, tratamiento, vacunas administradas.
4. Se registra en Hoja de Registro de Enfermería patologías crónicas y medicamentos según indicación médica.
5. Evaluación de signos vitales
6. Obtención de IMC y diagnóstico nutricional
7. Enfermera aplica índice de Barthel, en caso de que su vigencia sea mayor a 6 meses. en caso de que su vigencia sea mayor a 6 meses.
8. Aplicación de Índice de Escala de Norton, en caso de que usuario sea usuario de silla de ruedas.
9. Enfermera realiza lavado de manos clínico.
10. Se informa a usuario que se realizara examen físico y se solicita que se desvista.
11. Enfermera realiza examen físico.
12. Aplicación de Pauta de Evaluación de Examen Físico de Enfermería.
13. Enfermera realiza lavado de manos clínico
14. Registro en pauta de evaluación de Examen Físico.
15. Se consulta a usuario cuál es su meta al finalizar el plan de atención individual.
16. Se despide cordialmente a usuario y cuidador o referente afectivo.

NUTRICIÓN

Procedimiento

1. Toda Persona Mayor que ingrese al CDR, debe tener una Valoración Nutricional.
2. La Valoración Nutricional estará a cargo del Profesional Nutricionista, teniendo el apoyo previo en Técnicas Antropométricas de la Enfermera y las Técnico en Enfermería de Nivel Superior (TENS).
3. Al ingreso de un nuevo usuario, el Equipo de Salud informará al Nutricionista, quien realizará la Valoración Nutricional. Como herramienta se empleará el MNA, el cual debe quedar en la Ficha Individual del usuario.
4. El resultado de la evaluación debe quedar registrado en la Ficha Individual del usuario, utilizando la Ficha de Atención Nutricional y por último en el registro interno del Nutricionista utilizando la Ficha Nutricional.

- **Mediciones Antropométricas.**

1. Toma de Peso:

El peso se debe obtener en las condiciones más estandarizadas posibles para permitir la comparación entre un control y otro.

Antes de iniciar la jornada se debe calibrar la balanza, observando que los móviles estén en cero y el fiel esté en equilibrio en el punto medio.

La balanza debe estar colocada sobre una superficie lisa, cuidando que no existan objetos extraños bajo ella.

La Persona Mayor debe estar descalza, con un mínimo de ropa (ropa interior), sin chaleco o pelerón y sin pantalones. Si por razones de fuerza mayor fuera necesario mantener parte de la ropa (por falta de privacidad, baja temperatura ambiental, solicitud del usuario), es necesario restar el peso de esas prendas del peso obtenido. Se utilizará una Tabla con el Peso Promedio de las Prendas de uso más frecuentes (anexo 4).

La persona debe situar sus pies en el centro de la plataforma. Se debe mover en primera instancia el móvil de los kilos y luego el móvil de los gramos. El peso se debe registrar en kilos, hasta los 100 gramos más próximos.

Entre un paciente y otro el instrumento deberá llevarse a cero.

La balanza debe controlarse regularmente con pesas patrones o con un objeto de peso conocido, según señale el Protocolo de Mantenimiento.

2. Medición de la Talla

La talla se obtiene situando descalza a la persona adulta mayor sobre un piso plano y horizontal, de espalda al instrumento que debe tener un ancho mínimo de 50 cm, con los pies paralelos o con las puntas levemente separadas.

Los talones, las nalgas, los hombros y la cabeza deben estar en contacto con el plano posterior.

La cabeza se debe mantener cómodamente erguida manteniendo el Plano de Frankfurt.

Los brazos deben colgar a los lados del cuerpo, de manera natural. Los arreglos y elementos utilizados en el pelo que dificulten una correcta medición deben ser eliminados.

El tope superior se hará descender en ángulo recto suavemente aplastado el cabello y haciendo contacto con el vértice de la cabeza.

La talla se registra en centímetros, hasta el 0,5 más próximo.

Medición de Perímetro Abdominal (Circunferencia de Cintura)

Solicitar a la Persona Mayor que se ubique en posición erguida, sobre una superficie plana, con el torso descubierto, con los brazos paralelos al tronco.

Asegurar que la persona se encuentre con el abdomen relajado; y de ser el caso solicitarle se desabroche el cinturón o correa que pueda comprimir el abdomen. Mantener separado los pies a una distancia similar a la dimensión de sus hombros, de tal manera que su peso se distribuya sobre ambos miembros inferiores.

Palpar el borde inferior de la última costilla y el borde antero superior de la cresta iliaca, ambos del lado derecho, determinar la distancia media entre ambos puntos y proceder a marcarlo; realizar este mismo procedimiento para el lado izquierdo.

Colocar la cinta métrica horizontalmente alrededor del abdomen, tomando como referencia las marcas de las distancias medias de cada lado, sin comprimir el abdomen de la persona.

Realizar la lectura en el punto donde el número 0 se cruza con el otro extremo de la cinta métrica. Tomar la medida al final de una exhalación normal.

Nota: Si el usuario no permite quedarse con el torso descubierto, medir su perímetro de Cintura con Polera/Body u otra prenda, descontando 1 cm del total de la medición si la prenda es delgada.

3. Medición de Perímetro Braquial:

Solicitar a la Persona Mayor que se descubra el brazo derecho.

Flexionar su brazo, formando un ángulo de 90° con el codo.

Medir con una cinta métrica la distancia entre el borde inferior del acromion y el olecranon, marcando con lápiz pasta el punto medio entre estos extremos.

Solicitar al usuario que extienda su brazo y medir la circunferencia braquial, a la altura de la marca realizada previamente.

4. Medición de Perímetro de Pantorrilla:

Solicitar a la Persona Mayor que se sienta en una silla o en una camilla.

Flexionar su pierna derecha, formando un ángulo de 90° con la rodilla.

Subir el Pantalón del usuario hasta la rodilla.

Medir con una cinta métrica la circunferencia de la pantorrilla en 3 ubicaciones.

Anotar la medición de la circunferencia más grande obtenida de los 3.

5. Cálculo del Índice de Masa Corporal (IMC)

La clasificación de la valoración nutricional antropométrica se debe realizar con el (IMC). Por ende, los valores obtenidos de la toma de peso y medición de la talla serán utilizados a través de la siguiente fórmula:

$$\text{IMC} = \frac{\text{Peso (kg)}}{(\text{Talla (m)})^2}$$

El resultado deberá ser comparado con la tabla de clasificación del estado nutricional de personas Adultas Mayores según IMC

2.- Área Funcional:

Como primera evaluación del área funcional, se aplicará Índice de Barthel, que otorga el criterio de ingreso según el nivel de dependencia de la persona mayor; categorizando en independiente, dependiente leve, dependiente severo y dependiente total según la puntuación obtenida en todos sus subítems. Esta pauta se aplica directamente al usuario, la que es respaldada con Pfeiffer evaluando funciones cognitivas y posible deterioro cognitivo; además en el caso de ser presentado alterado se aplica Pfeiffer para el acompañante respecto a la necesidad de asistencia para las AVD por terceros.

Estas pautas de ingreso son aplicadas por cualquier profesional del equipo transdisciplinar al momento de la postulación.

TERAPIA OCUPACIONAL

Objetivo General.

Desarrollar una evaluación del desempeño ocupacional de la persona mayor del Centro Diurno Referencial

Procedimiento; Ingreso:

El usuario(a) idealmente ingresará a la sala de Terapia Ocupacional con antecedentes personales recaudados por área social, enfermería y kinesiología, previniendo la duplicación de información. Si esto no sucede, se recopilarán datos de los componentes físicos y socio-familiares en primera instancia.

Se entablará la entrevista, donde asistirá el usuario(a) y/o su referente afectivo, este último, nos será de ayuda para corroborar o negar cierta información, dicho encuentro será el medio que permitirá recopilar la mayor cantidad de antecedentes personales, socio-familiares, clínicos y ocupacionales, incluyendo las dimensiones de la persona, el ambiente y su ocupación. Así mismo, se espera desarrollar el inicio del vínculo terapéutico, el cual nos servirá de herramienta para los diferentes procedimientos con el usuario (a).

Para este proceso, serán partícipes la Terapeuta Ocupacional, en el caso de rotativas de la Universidad; estudiante de Terapia Ocupacional supervisada(o), y, si se requiriera de un reemplazo; el profesional a cargo.

Por lo anterior, estas labores se realizarán en la sala de Terapia Ocupacional, resguardando los derechos del usuario, ofreciendo así mismo, un lugar amplio, adecuado, cómodo, calefaccionado, de iluminación y ventilación natural.

Se dará inicio a la recopilación de antecedentes de la Ficha de Ingreso de Terapia Ocupacional:

Esto incluirá datos del evaluador y fecha de aplicación de la misma. Se reunirán antecedentes personales del usuario, los que incluirán escolaridad y ocupación. Se realizará breve anamnesis. Se averiguará sobre algunos antecedentes clínicos. Así mismo, se continuará con la evaluación parcial de los componentes de la persona, esto, basado en el modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional; Marco de referencia que hace hincapié en las personas como seres espirituales, con capacidades para delimitar, elegir y participar en ocupaciones en su entorno habitual. La espiritualidad de la que hablamos en este modelo no implica necesariamente sentimientos religiosos. A través de la consecución del equilibrio ocupacional, la persona puede expresarse y desarrollarse como ser único (Huerta. R & Díaz .C, 2008).

Finalmente, en la intervención se identificará la problemática ocupacional de la persona, además de visualizar un plan de intervención, el que incluirá Objetivo General, Objetivos específicos que tributarán al cumplimiento del anterior, y, las actividades y/o estrategias de dicho plan.

Aplicación de instrumentos que corroborarán la evaluación de componentes; Se posicionará al usuario en lugar cómodo y adecuado, con las características mencionadas anteriormente.

Ayudas Técnicas (AT)

- Con la ayuda de una Lista de Chequeo, se evaluarán las ayudas técnicas del usuario, información que se corroborará a través de éste y/o su referente afectivo cuando sea necesario.
- Se requiere de materiales como la pauta y lápiz
- Se le preguntará al usuario o referente afectivo del uso de ayudas técnicas
- Se anotará con una viñeta si usa o no, y si es que precisa una ayuda técnica para desempeñarse en algún área.

Actividades de la Vida Diaria Instrumentales:

- Se aplicará la pauta de Lawton y Brody
- Para ello se requiere la pauta y lápiz
- Esta escala consta de 8 ítems, incluye aspectos de salud física, AVD, AVDI, uso de tiempo, relaciones sociales e interpersonales y ambiente.
- Se designan puntuaciones según corresponda
- Los resultados se traducirán en el grado de dependencia de la persona mayor.

*En la aplicación de esta escala, y de acuerdo a la realidad latinoamericana, ésta tendría un sesgo de género ya que incluye tareas que algunos usuarios no han realizado por razones socioculturales, es por ello, que, para evitar dicho sesgo, el instrumento usado en Chile incluye la alternativa “No lo hace, pero podría hacerlo” que en puntaje es equivalente al mayor grado de independencia.

Además, esta información se corroborará con el paso 1 A de la Medida Canadiense.

Ocupación:

Aplicación de la Medida Canadiense del Rendimiento Ocupacional (COPM): Instrumento de valoración Canadiense del Desempeño Ocupacional, es una evaluación individual con resultados medibles, centrados en la persona, que fue designado para detectar cambios “por medio de la autopercepción de la persona “en su ejecución ocupacional en el tiempo.

- Se aplicará la escala de COPM a la persona mayor, y, si lo desea o requiere, el referente afectivo participará de la misma.

- Se requiere de materiales como la pauta que consta de 3 páginas, lápiz, y lugar cómodo, calefaccionado e iluminado.

Para su ejecución, consta de los siguientes pasos:

Paso 1: Identificación de problemas de rendimiento ocupacional:

- Para identificar problemas y dificultades en el rendimiento ocupacional, se deberá entrevistar al usuario
- Preguntándole acerca de sus actividades diarias en las áreas de cuidado de sí mismo, productividad y ocio.
- Pedir a la persona mayor que identifique las actividades diarias que desea hacer, las que necesita hacer y las que se espera que haga, animándole a describir un día típico.
- Luego pida al usuario que identifique aquellas actividades que actualmente son más difíciles de realizar a su satisfacción. Anótelas en los Pasos 1A, 1B o 1C.

Paso 2: Calificar la Importancia:

- Utilizando la tarjeta de calificación provista, pida al usuario que califique en una escala del 1 al 10, la importancia de cada actividad.
- Colocar las calificaciones en las casillas correspondientes a los cuadros 1A, 1B o 1C.

Pasos 3 y 4: Calificación de la Evaluación Inicial y la Re-evaluación.

- Confirmar con el usuario los 5 problemas más importantes.
- Usando las cartas o tarjetas de puntuación, preguntarle al usuario para que indique cada problema mediante el desempeño y satisfacción
- Luego calcule las calificaciones.
- Las calificaciones totales se calculan al sumar las calificaciones de desempeño y satisfacción para todos los problemas y luego dividir el total por el número de problemas.
- En la re- evaluación, la persona mayor califica cada problema en ambas áreas nuevamente. Se calculan las nuevas calificaciones y el cambio en la calificación.

KINESIOLOGÍA:

La evaluación estará a cargo del profesional Kinesiólogo, teniendo como apoyo una amplia recolección de datos e información de suma relevancia de la Persona Mayor, la cual será reunida por el equipo de profesionales del CDR. La evaluación tiene como fin identificar el grado de Funcionalidad y Dependencia de las Personas Mayores del CDR en sus distintas funciones físicas tales como motora, respiratoria, cardiaca, neurológica.

Por otra parte, en los casos donde específicamente se presenten antecedentes patológicos de otras funciones físicas y que alteren de manera importante o sean los originarios de la limitación funcional de la Persona Mayor, se procederá por parte del Evaluador a fijar un día y hora para realizar de forma adicional una evaluación específica de la función física alterada.

La evaluación se llevará a cabo en la Sala de Gimnasia Activa del CDR, procurando mantener un ambiente controlado con orden, limpieza, buena iluminación y temperatura, todas estas propicias para una completa comodidad de los presentes.

En caso de observar que el usuario se encuentra en evidente estado de fatiga, o en presencia de descompensaciones de sus patologías de base, se suspenderá la aplicación de las evaluaciones y se agendará un nuevo día para su continuación.

En orden correlativo se realizarán por parte del Evaluador los siguientes Procedimientos de Evaluación a la Persona Mayor.

1.- Procedimiento de Anamnesis: El Evaluador procede a realizar una entrevista al Adulto Mayor que tiene como fin recabar la mayor cantidad de información en relación con los antecedentes personales y antecedentes mórbidos, así como también los hábitos, uso de fármacos, alergias, antecedentes familiares y ocupacionales del Adulto Mayor. Las preguntas a realizar no se

encuentran estandarizadas, ya que pueden variar de un evaluado a otro, tanto en su fin como en su forma. Esta información es imprescindible para guiar una correcta evaluación y posterior intervención.

2.- Procedimiento de Aplicación de Modified Standfor Health Assessment Questionnaire (MSHAQ): El MSHAQ es un cuestionario autoadministrado que permite medir la Capacidad Funcional, la Satisfacción del Individuo y la Necesidad de Ayuda frente a estas, así como también la Percepción de Cambio en los últimos 6 meses. Para su aplicación se seguirá el siguiente procedimiento:

- El Evaluador mostrará la encuesta al Adulto Mayor y dará una breve explicación de su relevancia y uso, así como también explicará los ítems de esta.
- El Adulto Mayor procederá a responder la encuesta por su cuenta.
- Se debe evitar prestar ayuda o dar indicaciones que puedan condicionar la respuesta del Adulto Mayor frente a los aspectos que evalúa la encuesta.
- En caso de que por razones de dificultad visual el Adulto Mayor no pueda leer dicha encuesta, el Evaluador procederá a leerla, en voz alta, de forma pausada y clara, para posteriormente ingresar la respuesta proporcionada por el Evaluado.
- En caso del no entendimiento de la encuesta por parte del Adulto Mayor, la aplicación de esta se cancelará.
- El tiempo estimado de dicho procedimiento no debe exceder los 10 minutos.

3.- Procedimiento de Inspección Física: Es un método de exploración física que se efectúa por medio de la vista, basándose en la observación parcial o total del cuerpo del Adulto Mayor. Tiene como objetivo detectar las características físicas significativas y observar y discriminar de forma precisa los hallazgos anormales en relación con la anatomía normal de cada evaluado.

Dentro de este procedimiento se incluye la evaluación postural y esquema corporal, pesquisa de deformidades, aumento de volumen en alguna zona corporal, alteraciones en la piel, cambio en la coloración, cicatrices, tipo de respiración, patrón respiratorio, facie y cualquier otro hallazgo relevante que sea posible de observar de manera visual.

4.- Procedimiento de Palpación: Es el proceso de examinar el cuerpo utilizando el sentido del tacto, mediante el cual se busca tener información sobre forma, tamaño, temperatura, consistencia, superficie, humedad, sensibilidad, movilidad, etc. Permitiendo así detectar y/o corroborar alteraciones principalmente de tejido blanco y/o tejido óseo.

5.-Evaluación Reacciones Posturales: Son movimientos compensatorios que se realizan generalmente de forma automática e inconsciente, que tienen como fin evitar perder una posición lograda.

Se evaluarán en dos niveles de posición (intermedio, alto) y en los tres planos (frontal, lateral, posterior). Nivel Alto:

6.- Evaluación de Movilidad funcional: Es un procedimiento en donde el Evaluador solicitará al Adulto Mayor la realización de movimientos funcionales del día a día, buscando pesquisar alteraciones y/o compensaciones anormales en estos, los cuales pueden estar generando y/o generar limitaciones en la actividad. Dentro de los elementos a evaluar tenemos:

Transiciones: Son movimientos activos realizados por un individuo que le permiten cambiar de posiciones y niveles de posición. Estos son fundamentales para la realización de todas las actividades cotidianas.

Se evaluarán principalmente tres transiciones, una en cada nivel de posición.

Test de Apley para Miembro Superior: Es una prueba ortopédica que tiene como fin proporcionar información general acerca de la movilidad y flexibilidad de la cintura escapular. Evalúa principalmente los movimientos de Abducción y Rotación Externa en el movimiento superior, así

como también la Aducción y Rotación Interna en el movimiento inferior. Es de fácil aplicación y de entender por el evaluado.

Test de flexión de tronco en silla (Chair-Sit And Reach-Test): Es una prueba ortopédica que tiene como fin proporcionar información general acerca de la movilidad y flexibilidad de miembro inferior. Evalúa principalmente la flexibilidad de la musculatura posterior de miembro inferior además de la musculatura a nivel de tronco. Es de fácil aplicación y de entender por el evaluado.

7.- Evaluación Funcional de la Fuerza Muscular: Es un procedimiento de evaluación que valora la fuerza y función muscular como estructura componente del movimiento, postura y actividades en el individuo. Los músculos actúan en grupos musculares, por lo cual no se intentará evaluar de forma aislada un único músculo.

Para dicha evaluación se realizarán una prueba funcional tanto de miembro superior como una de miembro inferior. En caso de no poder realizar dichas pruebas o necesitar un análisis más específico se procederá a evaluar la musculatura relacionada directamente a movimientos que se detectan limitados en la Evaluación de la Movilidad Funcional. Para su medición, se utilizará la Escala de Williams Daniels.

Test de sentarse y levantarse de una silla (Chair Stand test): La finalidad de dicho test es evaluar principalmente la fuerza de miembros inferiores, además del equilibrio. Se valora la fuerza y resistencia de la musculatura extensora de rodilla y caderas, es de fácil aplicación y de entender por el evaluado.

Test de Flexiones de Brazo (Arm Curl Test): La finalidad de dicho test es valorar la fuerza-resistencia de la musculatura del brazo y el hombro, tan necesaria para desarrollar tareas cotidianas que involucran levantamientos, transportes, mantenimiento de pesos, etc. Es de fácil aplicación y de entender por el evaluado.

Como se mencionó anteriormente en caso de no poder realizar algunas de las pruebas propuestas o en caso de que se necesite una evaluación más detallada, se realizará el siguiente procedimiento:

- El Evaluador explicará el procedimiento y objetivo de este a la Persona Mayor.
- Por parte del Evaluador se darán instrucciones de posicionamiento y movimiento a realizar por la Persona Mayor, estos serán diferentes para cada grupo muscular en evaluación.
- En caso de ser necesario, el Evaluador realizará una acción de demostración del movimiento.
- Mientras la Persona Mayor concreta la acción, el Evaluador observará y testeará la fuerza muscular, a través de una resistencia al movimiento según lo descrito en Escala de Williams Daniels. Se comparará heterolateralmente.
- El Evaluador registrará el resultado en la Ficha de Evaluación Kinésica.

8.- Evaluación de Equilibrio, Marcha y Riesgo de Caídas: Las caídas son uno de los principales problemas para el Adulto Mayor, causadas por factores como la debilidad muscular, alteraciones vestibulares y visuales, sedentarismo, y sobre todo equilibrio.

Debido a todo esto se vuelve completamente necesario realizar diversas evaluaciones que nos aporten información de esta condición en los Adultos Mayores.

En este proceso, el Evaluador realizará diversas evaluaciones con el fin de poder detectar alteraciones del equilibrio estático y dinámico, la marcha y así poder determinar el riesgo de caídas en los Adultos Mayores.

Estación Unipodal (EU): Es una prueba funcional que permite evaluar el equilibrio estático de un individuo y relacionarlo con el riesgo de caídas. Para su realización se procederá a:

- El Adulto Mayor se ubicará de pie, utilizando calzado bajo y cómodo.

- El evaluador le solicitará fijar la vista en un punto estático situado aproximadamente a un metro delante del Adulto Mayor. Las extremidades superiores se encontrarán cruzadas sobre el pecho con las manos tocando los hombros.
- El evaluador se ubica de pie, junto al costado, del lado de la pierna, que soporta el peso del sujeto.
- A la orden, se pedirá al Adulto Mayor que mantenga el equilibrio sobre un pie, durante el mayor tiempo posible, sin dejar que sus piernas se toquen entre ellas. La otra extremidad inferior de mantiene en flexión de cadera y rodilla en 90°.
- El evaluador, cronometra el tiempo, desde que el pie que no soporta peso pierde el contacto con el suelo. Los criterios para detener el cronometraje del test son los siguientes: sí las piernas se tocan entre sí, los pies se mueven de su posición inicial, el pie toca el suelo, o los brazos se mueven desde su posición inicial.
- Se registra el resultado del primer intento si el tiempo logrado es igual o superior a cinco segundos. De lo contrario se registra el mejor tiempo logrado de tres intentos. Luego se repite el procedimiento en la otra extremidad inferior.
- Se debe registrar el resultado de la evaluación en el apartado correspondiente en la Ficha de Evaluación Kinésica.

Time Up and Go (TUG): Es una prueba funcional que tiene como objetivo cuantificar el equilibrio dinámico y predecir el riesgo de caídas en adultos mayores frágiles o de riesgo. Para su realización se procederá a:

- El Adulto Mayor se encontrará sentado, con la espalda apoyada contra el respaldo de la silla (idealmente con apoyabrazos), los brazos descansando sobre los muslos, y los pies colocados justo detrás de la línea de partida, marcada en el piso a una distancia de tres metros hacia una pared.
- El Evaluador se ubica de pie, a un costado de la trayectoria del adulto mayor, a media distancia entre la línea de partida y la marcación a tres metros de ésta.
- A la orden de partida, se pide al Adulto Mayor que se levante de la silla y, caminando como lo hace habitualmente, alcance la línea de llegada, dé la vuelta, y regrese a la silla, volviendo a retomar la posición sentado.
- El Evaluador cronometra el tiempo desde que se da la orden de partida, hasta que el sujeto tras caminar los seis metros y retornar a la silla, apoya su espalda contra el respaldo de ésta.
- Se debe registrar el resultado de la evaluación en el apartado correspondiente en la Ficha de Evaluación Kinésica.

Romberg Test: Es una maniobra clínica simple, enfocada en la búsqueda de ataxia sensitiva como causa sindrómica de aquellos individuos que presentan un desequilibrio o dificultad para la marcha. Es un predictor de valoración de la integridad de la vía propioceptiva en nervios periféricos y funículos posteriores en la médula espinal. Para su realización se procederá a:

- El Evaluador deberá explicar el procedimiento y el objetivo de este al Adulto Mayor.
- Se solicitará al Adulto Mayor que posicione de pie, con los pies juntos, brazos a los costados y los ojos abiertos y mantenga la posición hasta la próxima orden.
- Durante este periodo de tiempo el Evaluador registrará cada movimiento de desbalance del Adulto Mayor.
- Enseguida, el Evaluador solicita al Adulto Mayor que cierre los ojos.
- Inmediatamente el Evaluador, observará la estabilidad de la posición sin ayuda visual. El grado de oscilación y la dirección de las caderas, rodillas y el cuerpo entero deben ser evaluados.
- Es importante que el Evaluador garantice seguridad al Adulto Mayor, en caso de un desequilibrio severo. El Evaluador se posicionará por delante de evaluado, con los brazos extendidos a los lados del cuerpo, sin tocarlo.
- El Evaluador comparará ambas partes de la prueba y registrará su resultado en la Ficha de Evaluación Kinésica.

Escala de Tinetti: Es una herramienta válida y confiable para la evaluación de la movilidad, equilibrio y marcha, generando como resultado un índice de predicción del riesgo de caídas en el individuo evaluado durante el año siguiente a su aplicación. (Anexo 4) Para su aplicación se procederá a:

- El Evaluador explicará el procedimiento a realizar y su objetivo.
- El Adulto Mayor debe lograr entender las distintas partes del procedimiento.
- Idealmente el evaluado debe estar con ropa cómoda y zapatos sin taco.
- El Evaluador procederá a dar las instrucciones para cada una de las actividades a evaluar, tanto para el ítem de Equilibrio como el de Marcha, siguiendo siempre la pauta de evaluación de la Escala de Tinetti.
- Idealmente frente a cada actividad el evaluador demostrará el movimiento a realizar por el Adulto Mayor.
- El Evaluador debe observar la realización de cada actividad y pesquisar el grado de cumplimiento de estas, para así asignar el puntaje correspondiente a cada una.
- Se debe registrar el resultado de la evaluación en el apartado correspondiente en la Ficha de Evaluación Kinésica.

Test 2 Minutos Marcha (2-Minute Step Test): La aplicación de dicho test nos permitirá evidenciar tanto el equilibrio dinámico como la resistencia aeróbica de los usuarios, el cual es indicador de riesgo de caídas.

- El Evaluador explicará el procedimiento a realizar y su objetivo.
- El Adulto Mayor debe lograr entender las distintas partes del procedimiento.
- Idealmente el evaluado debe estar con ropa cómoda y zapatos sin taco.
- Antes de comenzar la prueba el examinador medirá la altura a la que tiene que subir la rodilla la persona mayor llevando un cordón desde la cresta iliaca hasta la mitad de la patela, después lo mantendremos sujeto desde la cresta ilíaca y lo doblaremos por la mitad marcando así un punto en el medio del muslo que indicará la altura de la rodilla en la marcha.
- Para visualizar la altura del paso se transferirá la marca del muslo a la pared para que el participante pueda tener un punto de referencia.
- El examinador indica a la persona mayor que a la señal de “ya” el participante comienza a marchar en el sitio el mayor número de veces que le sea posible durante 2 minutos.
- Aunque las dos rodillas deben llegar a la altura indicada, contabilizaremos el número de veces que la rodilla derecha alcanza la altura fijada.
- Si el participante no alcanza esta marca le pediremos que reduzca el ritmo para que la prueba sea válida sin detener el tiempo.
- Para la puntuación se considerará el número total de pasos completos (dcha.-izq.) que es capaz de realizar en 2 minutos (que será el número de veces que la rodilla derecha alcanza la altura fijada).
- Se realizará un solo intento el día del test (el día anterior todos los participantes practicarán el test).
- Algunas consideraciones a tener en cuenta: Aquellos participantes que presenten problemas de equilibrio deberían colocarse cerca de una pared o de una silla para poder apoyarse en caso de pérdida de equilibrio. El examinador supervisará a todos los participantes por si existen signos de esfuerzo excesivo.
Al finalizar el test los participantes caminarán despacio durante un minuto.

FONOAUDIOLOGÍA :

Objetivo General.

- Realizar una evaluación fonoaudiológica integral que incluya las áreas de comunicación, lenguaje, habla, cognición y deglución de las personas mayores que ingresen al Centro diurno referencia Gulamtun

Objetivos Específicos.

- Definir la presencia o ausencia de dificultades cognitivas de la persona mayor.
- Clasificar el funcionamiento cognitivo de la persona mayor.
- Identificar sintomatología de alteraciones de la deglución.
- Identificar rendimiento en los procesos motores básicos del habla.
- Identificar alteraciones audiológicas de la persona mayor.
- Definir habilidades comunicativas de la persona mayor.
- Establecer lineamientos para mejorar la calidad de vida de la persona mayor.

Ingreso:

La primera acción del profesional Fonoaudiólogo del Centro Diurno referencial Gulamtun, será aplicar una entrevista clínica abreviada para conocer datos generales relevantes del usuario como antecedentes mórbidos, antecedentes familiares, antecedentes afectivos, de ocupación, etc. Esto será acompañado de su referente afectivo en primera instancia , para posteriormente complementar las siguientes acciones de forma individual.

Para este proceso, serán partícipes la Fonoaudióloga, en el caso de rotativas de la Universidad; estudiantes de Fonoaudiología.

Por lo anterior, estas labores se realizarán el Box de Fonoaudiología resguardando los derechos del usuario, ofreciendo así mismo, un lugar amplio, adecuado, calefaccionado, de iluminación y ventilación natural.

Previa aplicación de instrumentos:

- Evaluador (a) se presentará a la persona mayor y su referente afectivo, e indicará quién desarrollará las pautas, esto si existiesen estudiantes.
- Se anticipará que se aplicarán instrumentos de evaluación estandarizados.

Aplicación de instrumentos que corroborarán la evaluación de componentes:

La aplicación de los instrumentos estandarizados se realizará durante la entrevista individual con la persona mayor, manteniendo las condiciones físicas adecuadas de sala, calefacción e iluminación. El orden de aplicación de instrumentos es la que se presenta a continuación.

1. Ficha de ingreso a Fonoaudiología: incluye otoscopía, evaluación de órganos fonoarticulatorios test del reloj, evaluación de discurso descriptivo
2. MEC abreviado: incluye Interpretación de actos de habla, Interpretación de metáforas y discurso narrativo.
3. Protocolo de evaluación de habla .
 - Protocolo de evaluación de deglución : Sólo en aquellos casos que la aplicación del Eating-Assessment Tool-10 (EAT10) realizado por alguno de los profesionales Técnico en Enfermería en Nivel superior, rindiera con puntuación igual o mayor a 4 puntos.
 - Neuropsi: Sólo en aquellos casos que la aplicación del Mini mental State examinatón (MMSE abreviado), aplicado por profesional Psicólogo determinará deterioro cognitivo de leve en adelante

En este período de evaluación de duración entre 45 minutos y 90 minutos (divididos en dos sesiones de 45 minutos) se irá determinando la necesidad de aplicación de los instrumentos de evaluación. Además se determinará la necesidad de Intervención individual, según los resultados en esta evaluación. Se definirán derivaciones pertinentes según la valoración de usuario y profesional, por lo que se debe gestionar esta acción con el centro de salud al que pertenece la persona mayor

De acuerdo a los resultados obtenidos tanto en la entrevista como en la aplicación de los instrumentos, se incluirá a la persona mayor en algunos de los talleres terapéuticos que ofrezca el centro y en el caso de ser necesario terapia fonoaudiológica de manera individual.

La intervención individual se realizará sólo en aquellos casos que se requiera de Intervención fonoaudiológica que no esté siendo entregada por otros dispositivos, además del grado de severidad de la patología que afecta a la persona mayor.

3.- Área Cognitivo emocional:

PSICOLOGÍA

1.- OBJETIVO Y ALCANCE.

Objetivo general:

- Realizar una evaluación integral en las áreas cognitiva y afectiva –emocional a las personas mayores que desean ingresar al CDR Temuco.

Objetivos específicos:

- Establecer la existencia de quejas de memoria
- Clasificar el estado cognitivo actual de la persona mayor.
- Identificar las crisis normativas y/o no normativas que pudiesen afectar el estado afectivo -emocional de la persona mayor en la actualidad.
- Identificar sintomatología de patologías de salud mental en la persona mayor.

PROCEDIMIENTO

Ingreso:

La primera acción que realizará el profesional psicólogo (a) del CDR, es la entrevista clínica, está consta con dos partes, la primera junto al referente afectivo de la persona mayor y la segunda de manera individual, esta entrevista busca dar cuenta de aspectos sociales, familiares y afectivos que se encuentre vivenciando el usuario en la actualidad (ver anexos)

El ingreso, se realizarán en la sala de atención psicológica, resguardando los derechos del usuario, ofreciendo así mismo, un lugar amplio, adecuado, calefaccionado, de iluminación y ventilación natural.

Aplicación de instrumentos que corroborarán la evaluación de componentes:

La aplicación de los instrumentos estandarizados se realizará durante la entrevista individual con la persona mayor, manteniendo las condiciones físicas adecuadas de sala, calefacción e iluminación. El orden de aplicación de instrumentos es la que se presenta a continuación.

2. Mini mental State examiner (MMSE abreviado)
3. Escala de depresión Yesavage:
4. Escala de ansiedad para adultos de Goldberg.: está solo en caso de existir sospecha de síntomas ansiosos en la persona mayor.
5. Escala somnolencia Epworth: Solo en caso de existir dificultades en regulación ciclo sueño/vigilia

En los casos que se requiera o exista sospecha de cuadros de nivel moderado o severo o la presencia de otras patologías de salud mental se sugiere aplicar:

- Test proyectivos (figura humana, persona bajo la lluvia, entre otras): se pueden utilizar frente a sospecha de trastornos del humor o personalidad.
- Test del reloj: se puede utilizar para complementar el MMSE abreviado, frente a la sospecha de deterioro cognitivo, en este se le pide a la persona mayor que dibuje un reloj y que lo haga en los siguientes pasos: primero dibuje una esfera, redonda y grande, luego coloque dentro de ella los números correspondientes a las horas del reloj, cada uno en su sitio, por último, dibuje las manecillas del reloj, marcando las once y diez.
- Frente a la sospecha de retraso mental se debe derivar a centro referencial de salud para ser evaluado por equipo de salud mental.

En este periodo de evaluación al evidenciarse la presencia de deterioro cognitivo en la persona mayor se deberá informar de manera escrita en ficha, para que la terapeuta ocupacional pueda evaluar cuál es el nivel de deterioro que presenta entre leve, moderado y severo, de estar en esta última categoría se debe gestionar la derivación al centro de salud que le corresponda al usuario.

De acuerdo con los resultados obtenidos tanto en la entrevista como en la aplicación de los instrumentos, se incluirá a la persona mayor en alguno de los talleres terapéuticos que ofrezca el centro y en el caso de ser necesario terapia psicológica de manera individual.

La intervención individual se realizará sólo en aquellos casos que se requiera de una contención o intervención en crisis, si la persona mayor manifiesta la necesidad de trabajar temáticas de larga data o se evidencia sintomatología depresiva a nivel moderado o severo, se derivará al equipo de salud mental de su centro de salud para que reciba un adecuado tratamiento integral.

4.- Área Social:

El Trabajador Social o Asistente Social, al igual que el resto de los profesionales, que forman parte del equipo interdisciplinario del CDR Temuco, tiene un claro papel que cumplir en el proceso de atención integral. La guía de operaciones de SENAMA para los Centros Diurnos entregan las directrices a seguir en cada uno de los procesos de atención de las personas mayores. *Dentro de los servicios, los centros diurnos han venido posicionándose como una de las alternativas más atractivas para las personas mayores, debido a que entre otras cosas, constituye un recurso intermedio, que les permite acceder a servicios profesionales y prestaciones adecuadas a su condición funcional, cuya principal finalidad es instalar barreras al deterioro, mantener y recuperar autonomía, educar en el autocuidado y conectar con la red social, todo ello sin dejar de vivir en su domicilio. (guía de administración CDR, SENAMA).*

Los centros diurnos referenciales están destinados a personas que tienen dependencia leve o moderada y están enfocados a convertirse en referentes técnicos para este tipo de dispositivos a nivel comunal. Los servicios otorgados en el centro diurno serán gratuitos para los adultos mayores que cumplan con el perfil y asistencia a este dispositivo.

La intervención social se realizará mediante dos procesos: La valoración geriátrica integral, la cual se realiza después que la persona mayor ingresa al proceso de postulación desde SENAMA, se realizará el primer contacto ya sea realizando una visita domiciliaria o llamado telefónico, "La evaluación debe contar con el grado de especificidad necesario para describir profundamente la situación de la persona mayor, permitiendo también conocer sus necesidades y expectativas, a fin de poder construir, conjuntamente un Plan de atención Individual".

La Evaluación Geriátrica Integral en el contexto del centro diurno Referencial contemplará la aplicación de tests y evaluación estandarizadas para conocer aspectos como el biomédico, el funcional, el mental cognitivo - anímico de la persona mayor, así como otros que permitan conocer la disponibilidad y acceso a redes sociales y familiares, eventuales situaciones de maltrato requerimientos de cuidado especializado, entre otras.

La visita domiciliaria es el primer contacto que tiene la persona mayor al CDR, esta visita la realiza dirección técnica la asistente social y profesional del equipo técnico del CDR.

El Trabajador Social, al igual que otros profesionales del CDR, tiene el segundo contacto con el usuario, el día que se realiza el VGI, para ello se acordará un día en donde la persona mayor asistirá al CDR, acompaña de su referente afectivo para comenzar el proceso de evaluación. Es muy impórtate que durante el primer contacto con la persona mayor se genere un vínculo de confianza para posteriormente realizar las evaluaciones sin mayor inconveniente, sin dejar de lado que la persona mayor es parte fundamental de este proceso.

El ingreso y acogida se cuando la persona mayor asista el primer día al CDR, para su evaluación lugar donde la bienvenida la realizar de la dirección técnica, quien le mostrara el recinto, sus dependencias y las personas que trabajan en él, luego pasara la persona mayor a la evaluación VGI con la trabajadora social, quien realizara una entrevista inicial que incluye distintas dimensiones: como generar confianza en el usuario, como aplicar técnicas e instrumentos para luego seguir con el proceso metodológico. A través de la misma se pretende cumplir con los objetivos, previstos en la guía de intervención sociosanitaria del programa centros diurnos adulto mayor de SENAMA. La escucha activa será la técnica propuesta para recabar información relevante de la vida de la persona mayor, además permitirá comprobar si existe algún motivo de prioridad de la atención.

Otra de las acciones fundamentales durante este proceso es dar información y orientar sobre las posibles actuaciones, canalizando aquellas demandas que no correspondan al CDR, por lo que será necesario articular redes de apoyo comunales las cuales entreguen los servicios mas adecuados para las personas mayores que egresen o no califiquen al centro diurno referencia Temuco.

Generar empatía y establecer el vínculo, que favorezca la atención y minimice el riesgo de abandono de los usuarios es fundamental en esta primera etapa.

Motivar a la persona mayor iniciar el proceso de atención integral es esencial para el trabajador social del CDR, lo cual permitirá a su vez realizar un primer análisis sobre las expectativas del usuario frente al proceso de atención integral se debe procurar reforzar y apoyar el deseo de la persona mayor y en su efecto al referente afectivo mejorar su calidad de vida.

Asimismo, se recogerá información sobre otras variables del usuario y se completaran los siguientes instrumentos de intervención:

- *Ficha de ingreso Trabajo social.*
- *Entrevista inicial.*
- *Genograma, Ecomapa*
- *Escala de ZARIT.*
- *EQ5D Escala de evaluación de calidad de vida.*
- *APGAR Familiar.*

Valoración Geriátrica Integral: Toda persona mayor debe ser valorado teniendo en cuenta las áreas Biomédico, Funcional, Mental y social, de forma que, a través del análisis de la información referente a estas 4 esferas se podrá realizar una evaluación del usuario, integral siempre enfocada en la persona.

En lo que corresponde al área social, es en este momento de la intervención donde el Trabajador Social recaba los datos y la información necesaria para posteriormente realizar un diagnóstico social del usuario. Todo este estudio y diagnóstico social será aportado por el trabajador social, posteriormente, al resto del equipo para de esta forma realizar la evaluación multidimensional del usuario y el diseño del Plan de Atención Individual PAI. El estudio y diagnóstico social incluirá información relativa del propio usuario y su medio familiar y social (su entorno). Consistirá en una síntesis de las características del sujeto, reflejando la dimensión de la situación problema, las necesidades sociales y las dificultades que pueda presentar en relación a las variables estudiadas, y también las fortalezas o puntos fuertes en los que poder apuntalar la intervención. Este primer diagnóstico social se complementará con información acerca de: Uso de redes comunitarias uso y conocimiento de servicios sociales, intereses, cultura historia de vida, identidad apoyo familiar y social.

El instrumento más importante de que el Trabajador Social dispone para realizar una recogida sistemática de la información es la Historia Social. A través de este instrumento se recoge, tanto la información inicial e imprescindible para una primera valoración, como otras informaciones complementarias que permiten, en un proceso dinámico, mantener actualizada la información

sobre la persona mayor a lo largo de todo el proceso de intervención y facilitar las futuras intervenciones del Trabajador Social.

Otro instrumento para la recogida de información por parte del Trabajador Social y del resto de los profesionales del equipo, es el Sistema de Evaluación periódica (cada seis meses) objetivando en los resultados de la intervención, sin descuidar las esferas que la componen.

Evaluación multidimensional y diseño del Plan de Atención Individual (PAI).

Las diferentes perspectivas profesionales obtenidas sobre el usuario deben concluir en una evaluación multidimensional del mismo, que se realiza por parte del equipo interdisciplinar. Esta evaluación se realiza en función de las esferas o ejes señalados en el modelo de atención (Psicológica/Anímica, Biomédica, Funcional y Social). A partir de los resultados de esta evaluación, el equipo diseña un plan de atención individual de intervención (PAI) adecuado a la situación de la persona mayor, que deberá incluir: *Los objetivos que se pretenden conseguir con la intervención.*

Las actividades a desarrollar para la consecución de dichos objetivos. Los recursos de apoyo que se consideran necesarios. Si bien los objetivos a conseguir son compartidos por todos los profesionales que atienden al usuario, las distintas disciplinas profesionales pueden aportar estrategias, técnicas y contenidos de intervención diferentes y complementarios. El Trabajador Social es el profesional que asesora al equipo acerca de la situación social de la persona mayor, de las necesidades sociales que presenta y acerca de los recursos de apoyo más adecuados a utilizar para conseguir los objetivos fijados en el PAI. Entre los recursos de apoyo que pueden resultar necesarios a lo largo de la intervención, existen algunos para cuya coordinación, el papel del Trabajador Social resulta de vital importancia (recursos sociales, de ayudas social, formativos, convivenciales, etc.). Una vez realizado el diseño inicial del PAI, deberá ser consensuado con la persona mayor. Resulta fundamental realizar una devolución de los resultados de la valoración multidimensional al usuario y a su referente afectivo y, a veces también, a la familia, como paso previo a la definición y concreción del proceso de intervención. Esta devolución de los resultados de la evaluación multidimensional permite cubrir los siguientes objetivos: Trasladar al usuario, una información objetiva, clara y precisa de los problemas y de las fortalezas encontradas en cada una de las áreas objeto de evaluación, como forma de ayudarles a tomar conciencia del problema y de la gravedad del mismo, así como de las posibles soluciones. Contrastar esta valoración con el grado de conocimiento y conciencia del problema por parte de la persona mayor su referente afectivo y su familia si así fuese necesario. Argumentar las razones que justifican un determinado plan de intervención, sus ventajas y sus dificultades, a fin de que el usuario, y en su caso el referente afectivo o la familia, tomen conciencia clara de su situación y del papel que pueden jugar en las posibles soluciones. Explicar los contenidos y las acciones que se proponen en el Plan de atención Individual (PAI), como pueden ser la incorporación a determinados grupos, como clubes de adulto mayor de la comuna a atenciones individuales con los diferentes profesionales, gestión de recursos e insumos etc., y el papel que la persona mayor el referente afectivo y la familia deben jugar en las mismas o los requisitos de cada una de ellas. Ajustar, si es necesario con la persona mayor los objetivos del PAI, a la situación particular del mismo, motivándole para lograr el mayor grado posible de implicación en el Plan de Atención Integral.

Adecuar las expectativas iniciales del usuario acerca de su intervención social, que se le ofrece, reajustando las que resulten inadecuadas y reconvirtiendo demandas poco realistas de la persona mayor.

Desarrollo del PAI Una vez diseñado el PAI y consensuado con la persona mayor, se inicia el proceso de intervención o desarrollo del mismo, que implica la puesta en práctica de la metodología, las estrategias y las actuaciones específicas, que resulten necesarias en cada caso y la implicación de los recursos de apoyo a la intervención la articulación y vinculación de redes, la integración sociocomunitaria, los beneficios sociales y los talleres educativos, informativos, buen trato para el adulto mayor y cuidador.

El desarrollo del PAI incluye, además, el seguimiento y la evaluación continua del mismo por parte del equipo geriátrico integral, de forma que puedan introducirse las modificaciones necesarias en función de la evolución del usuario. El nivel o la intensidad de la intervención del Trabajador Social en el desarrollo del PAI dependerán en gran medida, de la mayor o menor presencia de factores de riesgo de exclusión social, de modo que, a mayor presencia de riesgo de exclusión, la intensidad o el peso de la intervención del trabajador social en el caso, deberá ser mayor.

Aportaciones del Trabajador Social.

Se interviene en la consecución de todos los objetivos fijados para el usuario en el PAI en las 4 esferas recogidos en la evaluación multidimensional. (Psicológica/Anímica, Biomédica, Funcional y Social), al igual que ocurre con el resto del equipo técnico. No obstante, existen estrategias de actuación diferenciadas e instrumentos de apoyo que son más específicos del ámbito de actuación del Trabajador Social en la intervención social (sujeto de atención), y son precisamente estas técnicas e instrumentos los que constituyen la aportación fundamental del Trabajador Social al Proceso de Atención Integral del adulto mayor. En las siguientes, y partiendo del Sistema de Evaluación Multidimensional, se describen las actuaciones del Trabajador Social para la consecución de los objetivos del PAI en las dimensiones señaladas.

Se han seleccionado aquellos objetivos en los que el peso de las actuaciones del Trabajador Social es mayor:

Intervención con los Adultos Mayores desde el T.S. Va siempre orientada a la consecución de los objetivos fijados para el usuario en el PAI, en cada una de sus esferas que pueden verse afectados por una situación de ambiente social: Salud, VIF abandono social e institucional. Para ello la intervención puede centrarse exclusivamente en el propio usuario, ya sea mediante intervenciones individuales o grupales, o puede incluir también, siempre que el usuario así lo admita, a la familia o referente afectivo. Todo ello se enriquece y complementa con una tercera forma de intervención, que se desarrolla más adelante en un apartado independiente: el trabajo con la comunidad.

Intervención individual.

En el apartado anterior, correspondiente al desarrollo del PAI, se han descrito diferentes actuaciones del trabajador social, así como los instrumentos de apoyo y técnicas más utilizadas. En el caso de la intervención individual con la persona mayor, la entrevista, en sus diferentes formas, es la técnica de intervención social por excelencia. **Teresa Rossell** define *“la entrevista como una técnica con muchas utilidades en las ciencias sociales, que puede ser utilizada con distintos fines: Entrevista de recogida de datos, dirigida a recoger la información que conforma la historia social del usuario u otra información de interés. Entrevista informativa, cuyo objetivo es proporcionar al usuario información que este precise sobre aquellas materias relacionadas con su proceso de intervención, que competen al trabajador social. Entrevista motivacional, que pretende promover la motivación del usuario hacia la intervención, la toma de conciencia de problemas o el compromiso con los acuerdos alcanzados. Entrevista de asesoramiento, en la que se busca proporcionar al usuario no solo información sobre recursos, servicios, o alternativas de tratamiento sino también sobre las posibles ventajas/desventajas, coste/ beneficios, o consecuencias de las diferentes opciones planteadas. Entrevistas de seguimiento, a través de las que se revisan los acuerdos marcados entre el usuario y profesional, así como todo el proceso de cambio del usuario”*.

No obstante, en la práctica diaria es muy frecuente que una misma entrevista adquiera diferentes tipologías en función de los objetivos de la misma y de la situación del usuario. En el contexto de la entrevista el Trabajador Social puede ofertar al usuario una escucha activa y un feedback, que le faciliten la reflexión y el conocimiento propios, extrayendo conclusiones de utilidad para la posterior toma de decisiones. Así mismo, en el contexto de la intervención individual el Trabajador Social apoyará al usuario para que ejecute las tareas a las que se ha comprometido para conseguir la solución de sus problemas, apoyándole para que incremente su motivación frente a su proceso de intervención integral y asuma los compromisos derivados del mismo, comenzando con los más sencillos y gratificantes para posteriormente comprometerse con actividades de mayor envergadura. La entrevista es también un marco idóneo para ofertar información, orientación, asesoramiento y apoyo acerca de una multiplicidad de temáticas de gran importancia para la evolución positiva del usuario: estilo de vida más saludable, participación social, acceso a la formación, ocio saludable, conocimiento y utilización adecuada de recursos, etc. La reflexión propiciada en el marco de la entrevista y el vínculo positivo de aceptación y confianza que se establece entre usuario y trabajador social permiten también desmontar las falsas imágenes y los mitos que suelen tener acerca de sí mismos y de su capacidad para hacer cambios positivos.

Intervención con el referente afectivo del AM.

La intervención con el referente afectivo de las personas mayores que ingresen al CDR, se realizara por medio de talleres y derivaciones a atenciones de autocuidado para el cuidador, considerando los interés y motivaciones que este tenga.

Coordinación con las redes comunitarias.

El objetivo de cualquier coordinación es unificar criterios de intervención y complementar las actuaciones a realizar y el trabajo en red.

Por lo que durante el trabajo con redes se deberá establecer coordinación permanente con la oferta de servicios para personas mayores en el territorio donde se emplaza el centro diurno, con el fin no solo de ser utilizado para cumplimiento del plan de atención individual, sino también para conocer la situación de las personas mayores en su territorio, para realizar orientaciones a los adultos mayores que requieran de servicios específicos e incluso para facilitar el egreso de los beneficiarios del programa. Esta coordinación debe darse a lo menos con 2 acciones concretas, La primera de ellas es realizar un catastro que incluya la oferta pública y privada disponible en el territorio para los adultos mayores o donde participen adultos mayores. Como segunda acción la institución deberá participar en mesas de trabajo en la red para determinar con los otros actores del territorio (municipalidades, organizaciones de mayores, centros de salud, entre otros), acciones coordinadas como; Vías de derivación para ingreso o egreso del programa, capacitación, atención especializada, entre otras.

A través de las diferentes formas de coordinación será posible exponer el trabajo que cada red pueda llevar a cabo con la persona mayor, por tanto, la coordinación será el eje fundamental para esta articulación de redes comunitarias con el centro diurno referencial.

Coordinación Comunitaria.

Difundir, sensibilizar y hacer partícipe a la comunidad de las necesidades y potencialidades que presentan los adultos mayores con dependencia leve o moderada, así como el trabajo que realiza el CDR Temuco, será fundamental para mejorar la imagen social que se tiene de la vejez. Integrar a los demás grupos etarios a la visibilización de la problemática es tarea fundamental para generar cambios a futuro. De igual forma potenciar los canales de comunicación y participación hacia la búsqueda de estrategias eficaces permitirá mejorar la coordinación con las instituciones y entidades sociales

La participación de los Trabajadores Sociales en mesas de trabajo comunitarias permitirá dar respuestas oportunas a aquellas personas mayores que no se encuentre utilizando los distintos beneficios sociales entregados por los organismos gubernamentales.

EVALUACION Y REEVALUACIÓN.

Los objetivos marcados en las diferentes áreas de intervención, es decir, nos permite realizar una evaluación de resultados. Al Trabajador Social le interesará especialmente la evaluación y en su efecto la reevaluación del proceso de intervención propuesto por cada persona mayor relacionados al resultado de aquellas áreas o dimensiones en las que tiene una mayor capacidad de intervención o un mayor protagonismo de sus intervenciones. La participación la autoevaluación y autogestión del usuario son lineamientos importantes a la hora de realizar evaluaciones, lo que constituye un punto de referencia para realizar esta parte del proceso.

Para ello, cada 6 meses se realizarán evaluaciones con la finalidad de recoger información relevante sobre una serie de aspectos sociales, que son de interés del trabajo social, con énfasis en aquellas directamente relacionadas a la integración social, apoyo socioafectivo e envejecimiento activo.

7. Describa el proceso de Elaboración de los Planes de Atención Integral, considerando la opinión de la persona mayor, la participación del equipo profesional y los plazos asociados a este proceso.

El plan de atención integral será presentado y conocido por el usuario o por su referente afectivo si el propio usuario lo consciente y lo estima necesario, asegurando que se comprendan las actividades y jornadas presentadas, entendiendo la heterogeneidad del grupo de usuarios, centrándose en no estandarizar procesos, sino adecuarlos centrados en la persona. Este Plan considerará un tiempo mínimo de intervención por 6 meses, propiciando que la persona mayor asista a lo menos 3 veces por semana; además se entrega la libre elección de pactar su jornada en jornada parcial mañana o tarde, jornada completa 3 días a la semana o jornada total semanal, lunes a viernes en jornada completa, priorizando el acceso a esta opción para aquellos usuarios con un mayor nivel de dependencia y necesidades socioeconómicas.

El proceso de elaboración de los Planes de Atención Integral consta de 4 partes:

1.- Reunión de equipo: Luego de que cada profesional realiza su VGI evaluando las cuatro esferas de la valoración geriátrica integral: funcional, biomédica, cognitivo anímico y social más tardar la segunda semana de ingreso del adulto mayor al centro diurno, se convocará a reunión transdisciplinar. Por otra parte, es fundamental reconocer a través de las entrevistas iniciales con el usuario sus objetivos al momento de participar del CDR y sus necesidades, se realiza el diagnóstico multidimensional a través de un trabajo transdisciplinario entre todos los profesionales del CDR con la finalidad de comentar y analizar los resultados de la VGI aplicada y a su vez poder realizar un diagnóstico multidimensional de cada usuario. En esta etapa se definirá el objetivo del propio usuario, respecto a la integración a las intervenciones integrales y multidimensionales, y en casos de ser necesario, objetivos de intervención propias de un área disciplinar, visualizando e identificando el pronóstico y los tiempos de intervención

2.- Elaboración del Plan de Atención Integral: Una vez teniendo claro los aspectos claves de cada área de intervención se construirá en de manera colaborativa el plan de atención integral del usuario, dicho plan contempla los objetivos en que se trabajaran durante este periodo, y las actividades propuestas para lograrlos (objetivos de cada actividad, profesional a cargo, periodo de intervención). El objetivo de crear un PAI es de responder a las demandas y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, se deben considerar aspectos como la historia de vida del usuario, rutinas, intereses, contexto y espiritualidad. Es importante destacar que los objetivos del PAI deben ser priorizados de acuerdo a las necesidades de la persona mayor y no a los objetivos disciplinares o propios del tratante.

3.- Consenso de objetivos con la persona mayor y sociabilización del PAI: Se realiza una reunión con cada usuario en conjunto con el equipo para informar sobre objetivos propuestos por los profesionales y consensuar según la opinión del usuario sobre su plan de intervención, aquí se revisa que el usuario este de acuerdo y se compromete apoyar las intervenciones con la finalidad de cumplir el PAI descrito para él. Cada actividad descrita, debe ser aceptada por el usuario con la finalidad de respetar su derecho a la independencia y autonomía. Si el usuario acepta y se encuentra de acuerdo con la oferta programática se deberá firmar documento tipo establecido por Guía de operaciones tanto por el usuario como por Dirección Técnica; en el caso que no sea aceptado por la persona mayor, equipo replanteará y reformulará PAI con la finalidad que sea acorde a los intereses y necesidades del usuario.

4.- Revisión de objetivos establecidos en el PAI: El equipo de Centro diurno, fija reuniones semanales para análisis de casos, en las cuales se da la instancia de una reunión semanal general y 4 reuniones por área distribuidas semanalmente, durante los primeros horarios de la jornada laboral; instancia en la que se espera favorezca la comunicación y el análisis de casos, lo que establece un modelo de reevaluación de objetivos y análisis de PAI actual, el cual podrá modificado o según el estado de la persona mayor, no siendo rígida su reevaluación o reestructuración cada vez que sea necesario, aun existiendo periodicidad estipulada para su reevaluación.

8. Describa el proceso de reevaluación que se realizará a los Planes de Atención Integral, desde el ingreso de la persona mayor, con énfasis en la valoración geriátrica integral, el estado de salud de la persona mayor y las decisiones que el equipo podrá tomar al respecto.

Según lo establece la Guía para la operación de Centros Diurnos Referenciales, 2020; deberá realizarse basándose en los instrumentos considerados para la valoración gerontológica integral, y deberá realizarse cada vez que se pesquisen situaciones específicas que puedan modificar la condición de basal del usuario; considerando cambios en su situación de salud como descompensación de síntomas de patologías crónicas, patologías agudas, cambios en el estado emocional y mental, modificaciones en la composición familiar, así como también se deberá agendar su reevaluación cada 6 meses para todos los usuarios, una vez iniciada la ejecución del Plan de Atención Integral.

En periodos de distanciamiento social (producto de la contingencia sanitaria, social, u otros) se realizarán las reevaluaciones pertinentes cada 3 meses o cada vez que fuese necesario y las condiciones lo estimen relevantes. Para las reevaluaciones aparte de realizarlas en base a la VGI inicial, se deben evaluar las intervenciones realizadas mensualmente, así como analizar tanto los avances como las limitantes para alcanzar las metas y objetivos propuestos según el PAI. Una vez realizado este análisis, se van adjuntando las modificaciones al PAI original (con la finalidad de evidenciar si se realiza alguna modificación ya sea agregando o quitando alguna de las actividades iniciales. Una vez que se aprecie que el usuario logra cumplir con los objetivos propuestos, se procede a realizar el protocolo asistido del egreso de la persona mayor, asegurando la continuidad de la participación social y acceso a los servicios propuestos incluyendo las actividades del club del adulto mayor conformado en CDR y las actividades del círculo de egresados.

9. Detalle la estrategia que utilizará para abordar el trabajo con los cuidadores formales o informales de la persona mayor.

Área Biomédica	Nombre Estrategia	Descripción	Responsables
	Acompañamiento y orientación familiar.	Se realiza acompañamiento y orientación a familiares y referentes afectivos respecto a terapia farmacológica, orientaciones de procedimientos en redes asistenciales.	Enfermera - TENS
	Capacitaciones sobre temáticas de autocuidado dirigidas a cuidadores y/o referentes afectivos.	Se realiza capacitación sobre temáticas de autocuidado a cuidadores y/o referentes afectivos, a través de talleres con modalidad teórico-práctico.	Enfermera -TENS
	Educación sobre temáticas relevantes.	Se realiza educación a cuidadores sobre diversas temáticas donde se abordan patologías tanto músculo esqueléticas, respiratorias y cardiovasculares.	Kinesióloga
	Educación en Alimentación	Taller educativo relacionado a	Nutricionista

		preparaciones que aporten a la mantención y/o recuperación del estado de salud, teniendo en cuenta las patologías existentes	
Área Funcional	Nombre Estrategia	Descripción	Responsables
	Acompañamiento y orientación a referentes afectivo y/o familiares	Se realiza acompañamiento y orientación a familiares y/o referentes afectivos sobre diversas temáticas como son prevención de caídas y actividades para mantener funcionalidad en el hogar.	Kinesióloga
	Educación para el cuidado de personas mayores en el hogar.	Traslados, transferencias, posturas, ejercicios, actividades funcionales, modificaciones y/o consideraciones ambientales	Kinesióloga
	Orientaciones y educación a familiares y/o referentes afectivos	Sesión destinada a responder a las necesidades que requieran familiares y/o referentes afectivos de la persona mayor. Estas atenciones surgen por demanda espontánea y se flexibiliza el horario de atención establecido por la profesional Terapeuta Ocupacional, para responder a la necesidad generada del contexto inmediato del usuario (a).	Terapeuta Ocupacional
	Taller de comunicación para cuidadores	Actividad que tiene el objetivo de otorgar estrategias para mejorar la comunicación en el hogar, de aquellas personas mayores que presenten un trastorno cognitivo comunicativo.	Fonoaudiología

		Se realizará entrenamiento en el uso de la prosodia, manejo de conductas agresivas y estrategias para potenciar la comunicación. Esto será realizado siguiendo lineamientos de estrategias como FOCUS, programa reconocido en otros países.	
Área Cognitivo-emocional	Nombre estrategia	Descripción	Responsables
	Taller de contención y orientación a referentes afectivos	El taller de contención y orientación está destinado a familiares, amigos, cuidadores formales e informales o referentes afectivos de las personas mayores participantes del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor. Con el objetivo de entregar de forma práctica, tras un resguardo teórico, diferentes herramientas de la esfera emocional y funcional. Se expondrá de una dinámica sencilla las necesidades que se cubren en el hogar.	Terapeuta Ocupacional - Psicóloga
	Taller capacitación respecto a temáticas relevantes en la Salud Mental de P.M.	Taller Psicoeducativo orientado a cuidadores formales e informales, referentes afectivos, familiares o amigos de las personas mayores usuarias de Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor. En él se abordarán temáticas significativas respecto al cuidado de la Salud	Psicóloga

		Mental de las Personas Mayores.	
	Taller preparación para el egreso	<p>Taller orientado a cuidadores formales e informales, referentes afectivos, familiares y usuarias/os de Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor. Instancia en que se aborda el egreso del usuario/a de manera de prever dificultades respecto al proceso. Permitiendo orientar a los participantes respecto a estrategias de contención, vinculación con redes y Psicoeducación.</p> <p>Realizado de manera transdisciplinar y abordando biopsicosocialmente necesidades y/o requerimientos del usuario.</p>	Psicóloga
Área Social	Nombre estrategia	Descripción	Responsables
	Taller "Guía de beneficios para familias cuidadoras y personas mayores".	Taller expositivo en el cual se dan a conocer los distintos beneficios disponibles para postulación y cuáles están en beneficio directo de las personas mayores.	Trabajo Social
	Taller "Vinculación comunitaria"	Taller participativo en el cual se realizará una identificación de los recursos comunitarios presentes en las familias cuidadoras y/o cuidadores formales.	Trabajo Social

	Taller "Cuidando al cuidador"	Taller de autocuidado en el cual se realizará la socialización de situaciones problemas o nudos conflictivos en familias, siendo así un espacio de apoyo mutuo y autocuidado.	Trabajo Social - Psicología
	Taller "Enfoque de Derechos de las Personas Mayores"	Taller expositivo – participativo donde se darán a conocer los principales alcances de los cuerpos legales que protegen a las personas, destacando sus alcances y coberturas judiciales.	Trabajo Social

10. Describa la estrategia que utilizará para entregar servicios a la comunidad

1.- Uso de infraestructura

Objetivo: Generar iniciativas que permitan al Centro Diurno ser un actor convocante de la comunidad, con el fin de facilitar la integración comunitaria a través del uso de la infraestructura disponible.

1.1. Actividad de capacitación y orientación abierta a la Comunidad con invitados y expositores tanto externos como externos en el Taller que incluya actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad.

1.2 Facilitación de espacios para reunión de mesas de trabajo relacionadas con las personas mayores; previa autorización de la Coordinación regional de Senama.

1.3 Ejecución Taller Vivifrail abierto a la Comunidad con una destinación de 10 cupos por sesión.

1.4 Ejecución Taller IND "Actividad Física para Personas Mayores" incluyendo personas mayores del macro sector donde se encuentra ubicado CDR.

1.5 Disposición de aplicación de Instrumento de Valoración de Desempeño en Comunidad IVADEC-CIF Protocolo de Aplicación, contando con la Certificación de Directora; con la finalidad de prestar acceso como punto de calificación a la Comunidad, dando prioridad a las personas mayores que necesitan solicitar la credencial de discapacidad para acceder a los beneficios que otorga la misma.

2.- Formación de actores claves

Objetivo: Realizar acciones de formación que el Centro Diurno pueda realizar como referente en temas de personas mayores.

2.1 Participación comunitaria:

- **Torneo de brisca:** Instancia de participación desarrolla en dependencias de la Universidad Autónoma sede Temuco, en conjunto con el Departamento de Trabajo Social, con el objetivo de promover el envejecimiento activo y fortalecer la participación social activa de las personas mayores de Temuco; este encuentro deportivo convocó a distintas agrupaciones de adultos mayores e instituciones ligadas al área de la gerontología.
- **Mesa Regional por la Defensa de los Derechos de las Personas Mayores de la Araucanía:** Esta mesa es integrada por distintas instituciones de la sociedad civil las cuales centran su foco de acción en la promoción y defensa de derechos. Esta mesa se generarán acciones en conjunto con usuarios y personas mayores de otras agrupaciones.
- **CODELO:** Consejo de Desarrollo Local del Macro Sector Santa Rosa con quienes se desarrollarán actividades de difusión y promoción del envejecimiento activo, apoyo en actividades con agrupaciones de adultos mayores pertenecientes al sector y al Cesfam Santa Rosa.
- **Seminarios:** Se realizarán seminarios de divulgación científica y social en el área gerontogeriatrica con el apoyo de la Universidad Autónoma sede Temuco. Estos seminarios serán de carácter abierto a la comunidad en general con el objetivo de acercar el conocimiento de la academia a la población, haciéndolos partícipes de los procesos de acción de promoción de una sociedad inclusiva y respetuosa de todas las edades.
- **Apoyo a Uniones Comunales de Adultos Mayores (UCAM)** de distintas comunas de la región en post del desarrollo y fortalecimiento de la autonomía y participación social activa de las personas mayores.
- **Intervención urbana:** Se realizarán intervenciones urbanas donde se expondrán temáticas sensibles en materia de vulneración de derechos y se promoverá una cultura de respeto e inclusión a todas las edades.

2.2 Buena práctica académica enfoque transdisciplinar en pregrado estudiantes UA:

Descripción: La falta de competencias que permitan el abordaje profesional transdisciplinario, el cual tiene como sello diferenciado un trabajo mancomunado entre las diferentes profesiones y competencias, las cuales se articulan para lograr un objetivo en común, no sobre poniendo una disciplina sobre otra; donde es necesario compartir y comprender los saberes profesionales de las distintas disciplinas , siendo la única forma para lograr una atención centrada en la persona, entendiendo al individuo como un ser integral. Por otra parte, se busca la buena práctica pedagógica tribute a misión institucional y perfiles de egreso en los siguientes aspectos: Vinculación con el medio, formación integral de personas socialmente responsables, trabajo en equipo, enfoque biopsicosocial a través de todo el ciclo vital; favoreciendo que los estudiantes sean agentes de cambios respecto a las problemáticas de la sociedad actual , evidenciándose en los cambios sociales y culturales y a evolución del proceso del envejecimiento en Chile.

La principal vinculación de la buena práctica tiene relación con integrar dos pilares fundamentales del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, estos son Centralidad en el Estudiante y Responsabilidad Social Universitaria. La centralidad del estudiante radica en la resolución de problemáticas gerontológicas, desarrollando actividades de manera colaborativa y reconociendo el valor del "otro" en la resolución de una tarea; de igual manera evaluando los resultados de lo aprendido con acciones reales. Por otro lado, la responsabilidad social universitaria se ve reflejada en el estudiante, ya que cuenta con espacios para la experiencia vivencial de los problemas sociales, desarrollando criterios y competencias para incidir constructiva y colaborativamente en la solución a las necesidades que emergen de la comunidad. Objetivo general: Favorecer la comprensión y posterior aplicación del modelo de trabajo integrado transdisciplinar.

Objetivos específicos:

Identificar modelos de trabajo del Centro de práctica.

Identificar competencias profesionales y roles a fines.

Integrar conocimientos transdisciplinarios.

Confeccionar planificaciones e intervenciones transdisciplinarias.

Al momento del ingreso del estudiante a los centros que trabajan con personas mayores, ocurre que existe un desconocimiento de roles de los distintos profesionales, un déficit del abordaje gerontológico transdisciplinario durante la formación académica en las diferentes carreras, las cuales si bien profundizan en cada una de sus disciplinas en relación a la intervención con la persona mayor, hay elementos claves de comunicación, trabajo en equipo, y los distintos enfoques gerontológicos con los cuales actualmente se trabaja es por esto que como casa de estudios este Centros es un sistema clave para el desarrollo de competencias de nuevos profesionales acordes a los desafíos para la intervención con personas mayores, por lo cual CDR ha desarrollado las siguientes acciones para acompañar el proceso de formación académica.

- Presentación equipo profesional, usuarios y dependencias del Centro de Práctica.
- Evaluación y revisión de prueba diagnóstica Gerontológica Integral.
- Inducción a estudiantes por parte del equipo transdisciplinario del Centro de Práctica. Presentación de Seminarios por área de trabajo. (Áreas Funcional, Biomédica, Social, Cognitivo Emocional).
- Incorporación a reuniones por área de trabajo.
- Incorporación a reuniones de debate de Intervención Integrada Transdisciplinaria.
- Elaboración de PAI con distribución de equipos transdisciplinarios, presentación y defensa del mismo a todo el equipo profesional.
- Participación colaborativa en talleres multidisciplinares.
- Capacitaciones del Centro de práctica.
- Talleres integrados transdisciplinarios.
- Cierre de ciclo práctica profesional junto a usuarios.

3.- Trabajo Intersectorial

Objetivo: Liderar espacios de trabajo con actores claves que se vinculen con personas mayores
Servicios y acciones

- Generar las instancias de capacitación de profesionales de instituciones que trabajen con personas mayores y que no tengan formación gerontológica. Estas capacitaciones se desarrollarán junto a la Universidad Autónoma de Chile.
- Articular una mesa de trabajo intersectorial para el trabajo en conjunto entre distintas instituciones público-privadas con el objetivo de generar acciones y actividades para la consecución de la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.
- Jornadas de trabajo con dirigentes de agrupaciones de adultos mayores a través de capacitaciones de habilidades blandas y técnicas, para fomentar a través de ellos la visión del envejecimiento activo y derribar mitos y estereotipos asociados a la vejez.
- Jornadas de trabajo con funcionarios de los Centros Diurnos Comunitarios con el objetivo de actualizar y compartir las buenas prácticas llevadas a cabo en los distintos centros.

4.- Proyectos de investigación

4.1 Investigaciones desde CDR:

Gracias a la digitalización de las pautas de la valoración Gerontológica Integral mediante Microsoft Forms, y su posterior exportación de datos en plataforma Excel, se han desarrollado múltiples temas de investigación relacionados con el impacto del periodo de distanciamiento social, pudiendo vincular y correlacionar aspectos relevantes de los resultados de los instrumentos, realizando un análisis comparativo sobre los cambios de la misma, evidenciados con las evaluaciones realizadas pre pandemia, durante la pandemia y post pandemia. Las temáticas respecto a las nuevas propuestas de investigación se encuentran desarrolladas en punto 13 del presente documento

4.2 Participación e Investigaciones desde Núcleo de Investigación Trabajo Social

- **Curso de Alfabetización Digital a Agrupación de Adultos Mayores de Melipeuco:** Esta actividad se realizará en conjunto con estudiantes en práctica de la carrera de Trabajo Social mediante la metodología de A+S (Aprendizaje más Servicio) con quienes se desarrollan estos talleres junto a socios de los grupos de adulto mayor de la comuna de Melipeuco.
- **1a Versión de Cursos de Gerontología Social para Circulo de Egresados UA:** Jornadas de capacitaciones formales para estudiantes egresados de la Universidad Autónoma, los cuales se abordarán desde la Gerontología Social y abarcarán distintas áreas de interés del desarrollo profesional.
- **Conversatorios Gerontológicos:** Charlas intergeneracionales abiertas a la comunidad.
- **Programa adaptado de actividad física deportiva desde una mirada social y del movimiento:** Actividad que desarrollará en conjunto con la carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad Autónoma de Chile quienes realizarán jornadas de deporte con los grupos de adultos mayores de la comuna de Temuco, promoviendo el envejecimiento saludable y promoción del deporte en la adultez mayor.
- **2a Versión del Programa de Formación Universitaria para Personas Mayores:** La carrera de Trabajo Social realiza un semestre con la Universidad abierta para personas mayores, en donde se imparten cursos de las distintas facultades de Universidad. Estos cursos son certificados por la Universidad Autónoma y se imparten de manera gratuita.
- **Seminario "Envejecimiento y enfoque de derechos":** Seminario Interdisciplinario donde se abordan desde distintas profesiones el ámbito de los derechos de las personas mayores. Estos seminarios son de carácter abierto a la comunidad.
- **2a Versión del Torneo de Brisca del Adulto Mayor:** Torneo donde se realizará la invitación agrupaciones e instituciones de personas mayores de la región. Esta actividad se desarrollará en dependencias de la Universidad Autónoma.
- **Encuentro folclórico con clubes de Adultos Mayores:** Jornada de encuentro y difusión cultural en el marco de las Fiestas Patrias, donde se convocará de manera abierta la comunidad en general.
- **Encuentro Intersectorial de personas mayores:** Promoviendo la participación social activa en el mes de las Personas Mayores.

5.- Nuevas propuestas

5.1 Capacitación a Centros Diurnos Comunitarios:

"1 Jornada de vinculación y capacitación Centros Diurnos Araucanía"

Gracias a los beneficios que otorga nuestra casa de estudios respecto a la formación de pregrado y postgrado, se ha diseñado una propuesta de Capacitación para Centros Diurnos Comunitarios de la región de la Araucanía, siendo una de las regiones con mayor número de equipos que trabajan para el desarrollo de este programa.

Siendo el primer Centro Diurno Referencial, nos centramos en compartir nuestras buenas prácticas y metodologías de intervención; así mismo se establece una oferta programática de capacitación tanto por el equipo profesional de CDR, como por docentes reconocidos de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Facultad de Ciencias Sociales; instancia que se dividirá en jornadas teórico y práctica, concluyendo con mesas de trabajo y análisis reflexivo.

1.- Jornada Teórica: Previa organización con la Coordinación Regional de Senama, Se invita a los Centros Diurnos Comunitarios a exponer los puntos de mayor relevancia a tratar, realizando un diagnóstico de necesidades y organizando temáticas y expositores a fines, posterior a esto se realiza una presentación a modo de propuesta donde se profundizará en temáticas con mayor porcentaje de referencia. Esta jornada se realizará en Auditorio Andrés Bello de la Universidad,

contando con los requerimientos acústicos y audiovisuales necesarios para su ejecución, dirigido a todo el equipo de los Centros Diurnos.

A continuación, se presenta modelo de temáticas a tratar:

Área Funcional			
	Fonoaudiología	Kinesiología	Terapia Ocupacional
Tema 1 capacitación	1.- Disfagia y su prevención	1.-Relación entre la actividad física y la estimulación cognitiva	1.-Riesgos de Caídas al interior del hogar
Objetivo Capacitación	Generar estrategias preventivas en usuarios con alteración en la deglución	1.-Reconocer los beneficios existentes entre la actividad física y la estimulación cognitiva.	1.-Identificar y orientar de riesgos de caídas existentes al interior del hogar de las personas mayores
Tema 2 Capacitación	2.-Hipoacusia y comunicación	2.-Experiencia en el trabajo con usuarios con discapacidad visual.	2.-Estrategias al interior del hogar
Objetivo Capacitación	2.-Desarrollar estrategias de comunicación en usuarios con hipoacusia	2.- Analizar los beneficios de la intervención en usuarios con discapacidad visual, con la finalidad de mejorar su funcionalidad y autonomía.	2.-Reconocer la modificación ambiental como beneficio para la orientación al interior del hogar a través del uso de sus habilidades cognitivas
Tema 3 Capacitación	3.-Disartria en personas mayores y su tratamiento	3.- Estimulación sensorio-motriz en las personas mayores.	3.-Validación de la persona mayor en su entorno familiar
Objetivo Capacitación	3.- Orientar sobre métodos de tratamiento para personas mayores con alteración del habla.	3.-Reconocer la importancia y beneficios de la estimulación sensorio-motriz sobre la funcionalidad y autonomía de los usuarios.	3.- Analizar la participación de la persona mayor en su contexto familiar a través de su historia de vida

Área Biomédica		
	Nutrición	Enfermería
Tema 1 capacitación	1.- Alimentación de los Usuarios	1.- Organización área de Enfermería
Objetivo Capacitación	1.- Establecer lineamientos para otorgar alimentación adecuada a las necesidades de los usuarios.	1.- Conocer cómo se organiza el trabajo en enfermería.

Tema Capacitación 2	2.- Normas de Alimentación	2.- Enfermería orientada en el autocuidado de las Personas Mayores.
Objetivo Capacitación	2.- Reconocer el servicio de alimentación que otorgarán, considerando normas de higiene y calidad en la preparación, mantención y distribución de alimentos/preparaciones.	2.- Conocer como promover el autocuidado en las Personas Mayores, con un enfoque transdisciplinario.
Tema Capacitación 3	3.- Proteínas, masa muscular, funcionalidad y autonomía en Personas Mayores	3.- Estrategias para mejorar la adherencia a tratamiento farmacológico en la Persona Mayor.
Objetivo Capacitación	3.- Reconocer el rol de las proteínas y su distribución horaria en el aumento y mejora de la masa muscular, junto con su relación con la funcionalidad y autonomía de las personas mayores.	3.- Adquirir estrategias para lograr una mejor adherencia a tratamiento farmacológico en la Persona Mayor.

Área Psicosocial / Cognitivo emocional

	Trabajo Social	Psicología
Tema 1 Capacitación	1.- Enfoques teóricos del envejecimiento	1.- Psicopatología de la vejez
Objetivo Capacitación	1.- Reconocer los enfoques teóricos clásicos y modernos como herramientas para el trabajo gerontológico	1.- Identificar psicopatologías prevalentes en personas mayores; reconocimiento y psicoeducación.
Tema 2 Capacitación	2.- Vinculación comunitaria y calidad de vida	2.- Estilo vincular en personas mayores (Apego)
Objetivo Capacitación	2.- Identificar factores comunitarios como predictores de calidad de vida	2.- Reconocer características de las personas mayores; estilos vinculares y regulación emocional.
Tema 3 Capacitación	3.- Participación social intergeneracional	3.- Mitos y sexualidad en la persona mayor
Objetivo Capacitación	3.- Participación intergeneracional activa. Vinculación social y emocional	3.- Generar instancias para el adecuado abordaje de temáticas asociadas a mitos y sexualidad en la vejez.

2.- Jornada Práctica: Finalizando jornada teórica, en un nuevo día en dependencias de Centro Diurno, los equipos de trabajo podrán visualizar funcionamiento, integrar mesas de trabajo y compartir experiencias a fines.

Finalizando esta jornada se les enviará certificación considerando número de horas de participación, certificado y validado por la Universidad Autónoma de Chile.

5.2 Postulación a proyectos y fondos:

El equipo de Centro Diurno tiene el acceso a postular a fondos internos de Vinculación con el Medio para contribuir y complementar actividades con socios colaboradores externos, redes de apoyo y actividades comunitarias que vallan en beneficio directo o indirecto a las personas mayores; así como también generar alianzas con Municipio para presentación de proyecto que beneficie a las personas mayores de la Comuna donde se encuentran incluidos nuestros usuarios. Así mismo CDR ha proyectado postulaciones a Fondos de Operadores Intermedios de SENAMA y Fondos del Gobierno regional durante los próximos periodos.

11. Especifique las estrategias y métodos de difusión y acercamiento a la población objetivo e indique cómo asegurará la participación de personas mayores en el proyecto.

La participación de las Personas Mayores es asegurada por medio del compromiso técnico profesional del equipo, realizando intervenciones adecuadas a las necesidades de los usuarios y pesquisadas a través de un abordaje Gerontogeriatrico bajo perspectiva biopsicosocial, resguardadas a su vez por medio de intervenciones integrales para resolver y abordar adecuadamente las necesidades de la persona mayor.

El enfoque Transdisciplinar busca generar un impacto positivo en el bienestar y calidad de vida del adulto mayor por medio de estrategias de promoción y prevención de salud, mantención de la funcionalidad y participación social, propiciando un envejecimiento saludable.

Dentro de la modalidad de talleres se encuentran los gestionados por el equipo profesional, monitores externos y preestablecidos por SENAMA, lo cual, sumado a servicios complementarios como alimentación, movilización y entrega de colaciones, busca asegurar la accesibilidad, participación, adherencia al proceso e integración con las distintas redes comunitarias.

Se realiza difusión y gestión amplia de redes a partir de aquellas inicialmente creadas, como lo son CESFAM, ELEAM y Municipalidad de Temuco.

A su vez y considerando la necesidad de visibilizar Centro Diurno, se ha hecho uso de estrategias de Marketing a través de redes sociales, prensa, espacios públicos u otros medios asociados, a fin de abordar todos los grupos etarios que puedan ser vinculantes con potenciales usuarios.

El desarrollo de estrategias innovadoras de difusión resulta fundamental y ha sido realizado a través de:

- Presentaciones de Centro Diurno en medios de comunicación local y nacional como lo es canal de Universidad Autónoma de Chile, UATV. En él se han mostrado diversas instancias de participación sociocomunitaria como intervenciones urbanas respecto a hitos y temáticas significativas en la vejez y se continuará con la estrategia de comunicación para el próximo periodo.
- Instancias de participación del equipo en capacitaciones y seminarios vinculados a temáticas relativas a intervención con Personas Mayores.
- Participación activa en mesas de trabajo a nivel regional respecto a políticas públicas y orientaciones técnicas bajo enfoque gerontológico actual.
- Desarrollo de estrategias de difusión presencial por medio de stand y asincrónica a través de Redes Sociales en diversos dispositivos activos de la comunidad: Centros Comunitarios, Dispositivos de salud y programas que trabajan directamente con personas mayores como es el caso de Programa Adulto Mayor Municipal, Centros Comunitarios de Rehabilitación (CCR), Programa de Discapacidad Municipal, Hogar de Cristo, entre otros.

- Acercamiento por parte del equipo a sectores residenciales y juntas vecinales donde se lleva a cabo difusión presencial de información relativa a Centro Diurno.
- Instancias de vinculación intergeneracional con el medio en contextos de participación educacional universitaria.

Todas estas acciones han generado resultados positivos respecto a la difusión del alcance y características de Centro Diurno, instaurando un precedente significativo a ser replicable toda vez que sea necesario.

12. Especifique las estrategias y métodos para dar continuidad a los logros obtenidos con las personas mayores una vez que éstas egresen.

Metodología de egreso es abordada por parte del Centro a través de la coordinación de acciones y estrategias que permitan dar continuidad al proceso una vez egresado un usuario/a. El egreso de la persona mayor puede ocurrir debido a diversas causales, siendo estas:

Causas de egreso	Acciones
Cambio de domicilio	Firma de documento que acredita cambio de domicilio.
Cumplimiento de PAI	Aplicación metodología de egreso
Decisión de la Persona Mayor	Firma de desistimiento voluntario
Termino de ejecución del proyecto	Evaluar necesidad de vinculación y derivación a otras redes o dispositivos.
Inasistencia permanente e injustificada	Visita domiciliaria verificando desistimiento voluntario.
Fallecimiento de usuario.	En caso de ser necesario se llevan a cabo acciones de orientación y/o apoyo familiar

Algunas de las estrategias y acciones que permitan dar continuidad al proceso y mantener la funcionalidad adquirida por la Persona Mayor durante intervención en Centro Diurno encontramos:

- Realizar encuadre adecuado desde la toma de contacto con la Persona Mayor, entregando información clara respecto a condiciones y características de inicio y término de los servicios del Centro.
- Desde el ingreso de un usuario/a y realización de PAI se entregan orientaciones y materiales para ser realizados en el hogar y complementar el proceso de intervención en CDR, siendo a su vez un insumo para dar continuidad a las actividades realizadas una vez que haya egresado.
- Estrategia de seguimiento bajo modalidad remota para usuarios egresados a fin de que la Persona Mayor no pierda funcionalidad adquirida durante proceso de intervención en Centro Diurno.

- Instancias de capacitación e intervención a familiares, cuidadores y/o referentes afectivos, respecto al impacto emocional, cognitivo, físico, social y funcional de las intervenciones en Centro Diurno psicoeducando y capacitando para dar continuidad a los procesos una vez haya egresado el usuario/a.
- Co construir con la Persona Mayor a través de PAI la disminución paulatina de asistencia a Centro Diurno e incorporación a redes activas y previamente reconocidas en su entorno

Metodología implementada en CDR para el trabajo de egreso de usuarios:

- **Mapeo comunitario:**

Para llevar a cabo el proceso de egreso, se realiza la vinculación de la persona mayor con organizaciones de su territorio y entorno comunitario inmediato, fomentando la vinculación comunitaria, participación social activa y envejecimiento activo. Esta metodología se realiza en los Centros Comunitarios Municipales existentes en cada macrosector de la comuna, donde en conjunto con dirigentes sociales del sector, se analiza el territorio con un plano a gran escala, en el cual se identifican recursos comunitarios y servicios para las personas mayores; esta técnica de mapeo comunitario permite dejar de manifiesto la oferta programática y recursos comunitarios existentes cerca a cada vivienda de los usuarios, unidad vecinal o macrosector.

- **Georreferenciación:**

Se realiza un proceso de georreferenciación de los recursos comunitarios existentes en la comuna, divididos por macrosectores, los cuales facilitan la vinculación y articulación de acciones en conjunto. Este registro multimedia es utilizado en conjunto a test de psicología para identificar intereses y aptitudes, para de esta forma, poder generar un proceso de vinculación construido en conjunto con cada usuaria y usuario.

- **Club de Adulto Mayor Gülamtun Ñielol:**

Este club tiene personalidad jurídica funcional con registro municipal. Esta iniciativa surge junto a los propios usuarios, quienes plantean la posibilidad de contar con un espacio propio de participación autogestionado; es así como esta instancia propicia la continuidad de vinculación con usuarios egresados, quienes tienen posibilidad de continuar participando en calidad de **socios** del club, pudiendo ser partícipes de sus reuniones, actividades y beneficios. Este espacio toma la figura de usuario egresado que continúa en una vinculación indirecta con el CDR, ya que no obtiene los beneficios y servicios de un usuario regular, pero si puede utilizar los espacios e instalaciones del Centro para fines del club o actividades de vinculación comunitaria.

13. Especifique la estrategia a utilizar para entregar servicios de orientación para el domicilio a personas mayores que por problemas transitorios no pueden asistir al centro diurno.

El compromiso y responsabilidad social de nuestra casa de estudios, motiva a dar continuidad a la intervención integral de nuestras 90 personas mayores beneficiarias del Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor determinando nuevas acciones para casos de distanciamiento social. Nuestros usuarios caracterizados por ser personas mayores de 60 años, vulnerables socioeconómicamente y dependientes en la asistencia de terceras personas, se integran directamente al grupo poblacional de riesgo, tanto para la mortalidad por COVID-19, como por el alto riesgo de padecer pérdida funcional, alteración o inestabilidad emocional, soledad por aislamiento social y alteración de sus funciones cognitivas durante el periodo de confinamiento; así es como el equipo transdisciplinar de CDR, se replantea una nueva modalidad de intervención e inicia una nueva estrategia de trabajo con el objetivo de entregar atención usuaria individual y grupal de carácter remoto a la totalidad de sus usuarios, considerando una intervención familiar y comunitaria, que posibilite la participación de estudiantes en formación académica, potenciando la vocación pública bajo los lineamientos de este programa bajo la complementariedad de una atención domiciliaria, la cual se podrá establecer en cualquier circunstancia de emergencia o distanciamiento social.

Metodología:

Para efectos prácticos se dividirá la metodología de trabajo en tres modalidades: Telesalud o atención remota en la atención usuaria, intervención comunitaria y apoyo domiciliario.

1.- Telesalud en la atención usuaria

1.1- Telesalud en modalidad de teleasistencia:

- Acompañamiento y seguimiento por 10 técnicos y profesionales que, enfocados el compromiso con las personas mayores se responsabilizan y apadrinan a 9 usuarios, realizando teleseguimiento vía telefónica y acompañamiento diario; registrando estado actual en formulario digital permitiendo la exportación de datos para su monitoreo y análisis
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=iPdnVOktbEy_tIY1INgJz2ZA3WU8ARJEt6N7zusU8RUQkUxVTA5ME5QNUdNVjNOVFBaVzA2TEpVNC4u
- A partir de esto se realiza tele orientación con disponibilidad continua, considerando tele interconsulta profesional y derivación externa a redes comunitarias formales establecidas previamente; en este punto se incluyen intervenciones de carácter individual a través de intervenciones telefónicas y video llamadas.
- -Atención individual de estimulación cognitiva a través de video llamada por Terapeuta Ocupacional en modalidad sincrónica en tiempo real y en modalidad asincrónica por videos de reproducción en tiempo diferido, reforzada y acompañada por cuadernillo impreso con actividades para el hogar.
- - Atención individual psicológica a través de video llamada.

1.2.- Telesalud en modalidad de telemedicina a través de tele rehabilitación:

En esta modalidad se incluyen actividades de carácter individual y grupal.

- Tele rehabilitación Kinésica individual a través de video llamada.
- Tele rehabilitación Kinésica en grupos reducidos de máximo 4 participantes y con asistencia familiar en modalidad sincrónica.
- Tele rehabilitación Kinésica en modalidad asincrónica con videos de reproducción en tiempo diferido con temáticas de fortalecimiento muscular y prevención de caídas.
- Tele rehabilitación Fonoaudiológica individual a través de video llamado.

1.3.- Telesalud en modalidad de teleeducación:

- Teleeducación desarrollada por equipo de Enfermería en grupos reducidos de máximo 4 usuarios en modalidad sincrónica a través de video llamado.
- Teleeducación desarrollada por equipo de Enfermería en modalidad asincrónica con videos de reproducción diferida respecto a medidas de prevención, farmacoterapia, uso de químicos y dosificación, acompañado de manual de prevención de COVID impreso para el hogar.
- Teleeducación Nutricional en grupo reducido de carácter sincrónico por video llamada
- Teleeducación Nutricional de modalidad asincrónica con videos de reproducción diferida respecto a horarios de alimentación,

2.- Intervención comunitaria:

- Publicación y difusión de material Informativo y educativo digital a través de infografías de elaboración propia por redes sociales.
- Publicación en redes sociales de videos elaborados por profesionales y monitores con actividades relacionadas al bienestar físico, social y emocional.
- Publicación de saludos motivacionales de personas públicamente reconocidas en televisión abierta.
- Planificación de “lives” a través de redes sociales, generando análisis temáticos gerontológicos actuales, con profesionales externos invitados, considerando experiencias de adaptación de programas orientados a la intervención con personas mayores.

3.- Apoyo domiciliario:

- Se realiza apoyo domiciliario enfocado en cubrir necesidades básicas de alimentación basándose en una entrega de cajas de alimentos mensual para cada persona mayor, cubriendo en una primera instancia a 30 usuarios priorizados según requerimientos nutricionales y económicos y en una segunda instancia para aquellos usuarios que recibirán una caja estándar.
- Se realiza entrega en domicilio de material impreso para aquellos usuarios que no disponen de conectividad, en modalidad de cuadernillos los cuales se actualizarán quincenalmente; así mismo se entregará cuadernillos complementarios de talleres en modalidad remota.
- Se entregarán insumos para taller como bandas elásticas, bastones para trabajo postural, material de lectura, materiales para talleres recreativo ocupacional como lana, telar, set de bordado, cartas, entre otros según el PAI desarrollado y los propios intereses de la persona mayor.
- Se entregarán manuales preventivos e insumos de protección personal en el caso que la situación lo requiera.
- Utilización de dispositivos móviles para reproducción de talleres en modalidad asincrónica por cualquier profesional de CDR asistente a la vivienda del usuario, fortaleciendo el enfoque de trabajo transdisciplinar.

Conclusiones:

Teniendo ya en marcha la modalidad de telesalud adaptada para Centro Diurno Referencial, y analizando sus beneficios que facilitan la adherencia a la participación, fortalecimiento de la vinculación familiar y comunitaria, impulsan al equipo de CDR a proyectar esta práctica a una modalidad complementaria a la intervención presencial habitual, generando instancias de teleseguimiento en casos de inactividad e incorporando esta estrategia al protocolo de egreso asistido del usuario.

A continuación, se detallan acciones por cada disciplina:

KINESIOLOGÍA:

Seguimiento telefónico diario a usuarios:

- Objetivo: Entregar teleasistencia a usuarios CDR.
- Descripción: Se realizan llamadas telefónicas de manera diaria a los usuarios con la finalidad de hacer un seguimiento de su situación de salud, además de pesquisar posibles necesidades (de salud o de problemas socioeconómicos) y entregar las orientaciones necesarias o realizar las derivaciones pertinentes. Toda esta información es trasladada a una planilla de reporte diario.

Atención individual a través de la modalidad de asistencia remota a usuarios del CDR:

- Objetivo: Prestar asistencia y realizar intervención según necesidad a Usuarios del CDR Gülamtun
- Descripción: Se realizan intervenciones con los usuarios de manera individual según sus requerimientos de manera remota a través de la teleasistencia ya sea de forma sincrónica o asincrónica

Educación a usuarios pertenecientes al CDR:

- Objetivo: Educar a los usuarios abordando diversas temáticas de interés para ellos y entregándoles herramientas para mejorar su funcionalidad y calidad de vida en su hogar durante el periodo de contingencia.
- Descripción: Se realizan intervenciones con los usuarios de manera individual según sus requerimientos de manera remota a través de la teleasistencia ya sea de forma sincrónica o asincrónica entregándoles información relevante según sus necesidades de carácter individual o de manera general con la finalidad de mejorar su funcionalidad y calidad de vida en su hogar durante el periodo de contingencia.

Atención a referentes afectivos y/o familiares de usuarios del CDR:

- Objetivo: Facilitar el contacto con los referentes afectivos y/o familiares de los usuarios.
- Descripción: Cada vez se sea necesario se realiza atención a los referentes afectivos y/o familiares de los usuarios con la finalidad de orientar sobre el proceso de intervención de los usuarios además de entregar recomendaciones para realizar en el hogar y educar sobre medidas de cuidado, todo esto a través de la modalidad de teleasistencia (llamados telefónicos o video llamadas).

Taller de Geronto Gimnasia:

- Objetivo: Aumentar y/o mantener la capacidad tanto cardiorrespiratoria como funcional de los usuarios con el fin de facilitar la realización de las AVD.
- Descripción: Taller enfocado en la realización de actividad física en el hogar, con ayuda de implementos a bajo costo que se encuentran en las casas de los usuarios, todo esto con los objetivos de:
 1. Mejorar capacidad cardiorespiratoria.
 2. Mejorar desempeño en las actividades de la vida diaria (tanto a nivel básico como instrumental).
 3. Disminuir sensación de disnea en los usuarios.
 4. Aumentar fuerza muscular de manera generalizada.
 5. Favorecer el desarrollo y/o la mantención de aspectos psicomotrices en los usuarios.
- Dicho taller se realizará según la modalidad de telerehabilitación, a través de video llamada por la aplicación WhatsApp, dicha conexión será a través de los mismos usuarios o de algún referente afectivo, además se realiza un grupo en WhatsApp específico por cada grupo de usuarios con la finalidad de entregar recomendaciones, recordar horarios y realizar las video llamadas.

TERAPIA OCUPACIONAL**Estimulación cognitiva en contexto inmediato**

- Objetivo: Fortalecer procesos neurocognitivos de la persona mayor en su contexto inmediato.
- Descripción: Atención destinada al desarrollo de las habilidades cognitivas remanentes de las personas mayores, ello, para su fortalecimiento, mejora y/o mantenimiento. Dichos procesos deberán ser resguardados a través del uso de teléfonos móviles, con conectividad a internet, los que facilitarán la atención por llamadas o videollamadas a él o la usuaria(o). Dicha adaptación permitirá afianzar y vincular a familiares, amigos o referentes afectivos de la persona mayor, quienes asumirán roles adicionales al usuario(a).

Reestructuración de Rutinas

- Objetivo: Mejorar rutina diaria de la persona mayor en contexto familiar inmediato.
- Descripción: Debido a la contingencia y cambios bruscos y repentinos en las tareas diarias, se realizará sesión destinada a la reestructuración, identificación y clasificación de tareas diarias desempeñadas por la persona mayor. Trabajo que se llevará a cabo a través de diferentes métodos de modificación ambiental, con sus diversas rutinas y hábitos que desarrollan en la contingencia. Dichos métodos serán entregados a través del uso de artículos tecnológicos, como es el teléfono, con la comunicación entre la Terapeuta Ocupacional y el usuario y/o referente afectivo con una llamada o videollamada.

Participación de referente Afectivo

- Objetivo: Vincular al familiar o referente afectivo del usuario(a).
- Descripción: Sesión destinada a involucrar a familiares, amigos o referente afectivo del usuario a la intervención del mismo a través de un trabajo colaborativo y apoyo continuo. Esto con el fin de favorecer los procesos neurocognitivos y/o rendimiento ocupacional de la persona mayor. Manteniendo un rol trascendental, ya que favorecerá el proceso y uso de la conectividad de artículos tecnológicos para desarrollar la atención con el usuario(a).

Seguimiento telefónico diario

- Objetivo: Evaluar el estado de salud de los usuarios del CDR y pesquisa de necesidades.
- Descripción: Se realiza seguimiento telefónico diario a usuarios (as) y/o referentes afectivos de usuarios (as) del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, consultando por estado de salud general, presencia de síntomas respiratorios. Se entrega educación de cuidados y prevención de COVID-19. Además de reeducar para la prevención de caídas al interior del hogar. Así mismo, al pesquisar necesidades, se evalúan y si es pertinente, se deriva a profesional según corresponda.

Atención individual de Terapia Ocupacional

- Objetivo: Evaluar desempeño ocupacional en contexto de pandemia.
- Descripción: Se establece primer acercamiento según necesidad del usuario, evaluando su rendimiento ocupacional en contexto de pandemia, atención individual adaptada a modalidad remota sincrónica utilizando medio de comunicación telefónica, cubriendo necesidades de las actividades de la vida diaria, reincorporación de rutinas, hábitos y adaptación del ambiente

PSICOLOGÍA

Valoración Geriátrica integral modalidad Telesalud

- Objetivo: Evaluar y determinar indicadores de ansiedad, regulación emocional y depresión en las Personas Mayores del CDR.
- Descripción: Realizar evaluación Psicoafectivo de usuarios CDR por medio de aplicación de instrumentos VGI Telesalud modalidad digitalizada a distancia

Acompañamiento Psicoterapéutico individual

- Objetivo: Establecer necesidad de acompañamiento, planificar y ejecutar intervenciones según los requerimientos de las Personas Mayores del CDR.
- Descripción: Se realiza proceso de acompañamiento psicoterapéutico individual a usuarios que así lo requieran durante periodo de contingencia sanitaria. En ella se abordarán necesidades individuales

Intervención en crisis

- Objetivo: Estabilizar al individuo y protegerlo de estrés adicional, reduciendo los sentimientos de anormalidad o enfermedad
- Descripción: Se realizará proceso de intervención en crisis en usuarios que presenten dificultades de regulación emocional. Se buscará detener el proceso agudo de descompensación psicológica, aliviando las manifestaciones sintomáticas y el sufrimiento.

Taller Salud Mental Comunitaria

- Objetivo: Promover factores psicosociales que contribuyan al bienestar integral de los usuarios por medio de un abordaje comunitario
- Descripción: Taller anual en que se abordarán temáticas relativas a salud mental y comunidad, vinculación con redes y cobertura de necesidades asociadas al cuidado psicogerontológico de las personas mayores

Taller Redes de Apoyo

- Objetivo: Dar respuesta a necesidades de usuarios tras evaluación socioemocional, a través de implementación de talleres modalidad
- Descripción: Se realizarán talleres semanales por parte de estudiantes Psicología donde se abordarán temáticas relativas a proyecto práctica y área de intervención. Durante periodo de contingencia se realizará un taller en conjunto por ambas estudiantes acerca de Psicología comunitaria.

Seguimiento telefónico diario

- Objetivo: Evaluar estado de salud de los usuarios del CDR y pesquisa de necesidades.
- Descripción: Se realiza seguimiento telefónico diario a usuarios (as) y/o referentes afectivos de usuarios (as) del Centro de Día Referencial del Adulto Mayor, consultando por estado de salud general, presencia de síntomas respiratorios. Se entrega educación de cuidados y prevención de COVID-19. Se lleva a cabo pesquisa de necesidades susceptibles de ser cubiertas por CDR así como también se realiza derivación profesional interna según corresponda.

ENFERMERÍA

Teleeducación de Enfermería

- Objetivo: Educación de enfermería para fomentar el autocuidado en salud.
- Descripción: Se realiza educación de enfermería a usuarios a través de video llamada donde se tratan diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.

Seguimiento telefónico diario

- Objetivo: Evaluar estado de salud de usuarios, con énfasis en sintomatología de COVID-19.
- Descripción: Se realiza llamada telefónica de forma diaria a usuarios para evaluar estado de salud, presencia de signos y síntomas de COVID-19. Educación sobre cuidados y prevención. Solicitud de medicamentos a domicilio, controles médicos en domicilio, atenciones de urgencia, entre otros trámites a solicitud de usuarios.

Atenciones individuales espontáneas

- Objetivo: Entregar apoyo a usuarios y cuidadores y/o referentes afectivos según sus necesidades, en horario que lo requieran.
- Descripción: Se realiza gestión a usuarios a través de tele-asistencia de acuerdo a sus necesidades (Consulta por estado de salud, solicitud de medicamentos o tratamiento a domicilio a través de llamada telefónica a centro de salud o a través de correo electrónico, solicitud de ingreso a CESFAM, entrega de números telefónicos de contingencia a usuarios, orientación sobre cuidados en domicilio sobre salud, orientación sobre tramites según demanda, entre otras).

Derivaciones

- Objetivo: Entregar apoyo según necesidades de usuarios de CDR que requieran de intervención por parte de otro profesional del equipo.
- Descripción: Se pesquisan necesidades de usuarios que requieran intervención por parte de otros profesionales del equipo. Se realiza a través de plataforma TEAMS, reporte diario y seguimiento semanal, donde se entrega información cualitativa respecto al estado actual del usuario y necesidad de intervención. Para ser resueltas a la brevedad, principalmente relacionadas con orientaciones técnicas de cuidados de Enfermería.

NUTRICIÓN

Valoración Geriátrica Integral de Nutrición modalidad Telesalud

- Valorar el Estado Nutricional de la persona mayor participante del Centro de Día Referencial
- Atención destinada a recopilar antecedentes de los factores que influyen en los hábitos alimentarios y su relación con la situación alimentario-nutricional del usuario(a), a través de una entrevista semi estructurada a la persona mayor y/o referente afectivo cuando sea necesario, la que revelará el estado nutricional actual, y guiarán las demás evaluaciones e intervenciones al interior del Centro de Día Gulamtün.

Atención Nutricional Individual

- Establecer el estado nutricional del usuario
- Mediante anamnesis se recopilan los antecedentes y se otorgan indicaciones alimentarias que fortalezcan el estado nutricional

Control Nutricional Individual

- Monitorear la aplicación de las indicaciones nutricionales.
- Atención destinada al seguimiento y reorientación de las indicaciones nutricionales proporcionadas.

Consulta Nutricional Espontánea

- Reorientar el consumo de alimentos
- Sesión destinada a la educación sobre el consumo y/o forma de preparación de alimentos solicitada por el usuario, según condición actual de salud.

Educación Nutricional Individual

- Cambiar hábitos alimentarios que permitan el manejo y prevención oportuna de complicaciones de salud.
- Mediante el uso de materiales y técnicas educativas, se realiza una intervención educativa que permita el cambio de hábito alimentario.

TRABAJO SOCIAL**Valoración Geriátrica Integral.**

- Objetivo: Valorar la autopercepción de salud, evaluación de la dinámica y funcionamiento sociofamiliar y socioeconómico.
- Descripción: Atención individual donde se recopila información relevante con la cual se llevará a cabo el proceso de intervención durante la estadía en el CDR. Esta información, proviene, principalmente, de los relatos de la historia vida y autopercepción de su estado de salud y funcionamiento sociofamiliar, la cual es recopilada mediante entrevista semiestructurada y la aplicación de pruebas.

Atención Individual.

- Objetivo: Atender demanda ante situación problema de usuario/a
- Descripción: En la atención individual se desarrolla con mayor profundidad alguna situación problema pesquisada por el/la profesional o equipo, o planteada por el/la usuario/a.
- La periodicidad de esta atención individual está sujeta al tipo de atención que se realiza y si es que ésta necesita o no de seguimiento y evaluación de desarrollo y cierre del proceso.

Atención Individual Espontánea.

- Objetivo: Satisfacer atenciones de demanda espontánea de usuarios.
- Descripción: Atención centrada en la situación presentada ante el/la profesional por el/la usuario/a y en la que se pretende poder entregar orientación, derivación o contención. Al ser atenciones espontáneas el tiempo de duración y periodicidad se evalúan en cada situación por el/la profesional dependiendo de la urgencia o gravedad en lo demandado por el/la usuario/a.

Atención individual a referente afectivo o familiar.

- Objetivo: Atender demanda ante situación problema de usuario/a
- En la atención individual se desarrolla con mayor profundidad alguna situación problema pesquisada por el/la profesional o equipo, planteada por el/la usuario/a o a solicitud de referente afectivo o familiar.
- La periodicidad de esta atención individual está sujeta al tipo de atención que se realiza y si es que ésta necesita o no de seguimiento y evaluación de desarrollo y cierre del proceso.

Seguimiento Telefónico diario.

- Objetivo: Realizar teleasistencia a usuarios CDR.
- Descripción: Se realiza seguimiento telefónico a usuarios con la finalidad de evaluar el estado de salud, familiar y psicoafectivo de los usuarios. Esto se realiza diariamente. La información obtenida es compartida y socializada con los demás funcionarios del CDR y transcrita a la planilla de Reporte Diario.

Vinculación con servicios o redes de apoyo.

- Objetivo: Teleasistir a usuarios o referentes afectivos.
- Descripción: En esta modalidad de atención se realiza la vinculación efectiva de usuarios, referentes afectivos o familiares, con instituciones o servicios en los cuales se pueda resolver a cabalidad la situación que demanda esta vinculación. En esta modalidad de atención por teleasistencia, se continúa con el trabajo con las redes de apoyo.

14. Especifique las investigaciones que realizará el Centro Diurno, detallando la temática y beneficios que esto reportará a los servicios entregados.

Nombre Investigación	Objetivo	Beneficios
Relación de la Educación de Enfermería con la hemodinamia en usuarios del Centro Diurno Referencial Gülamtun con patologías crónicas.	1.- Evaluar impacto en la calidad de vida del usuario y sus cuidadores que tiene la Educación de Enfermería 2.- Evaluar la percepción directa de los usuarios de la Educación de Enfermería. 3.- Controlar la evolución hemodinamia de los usuarios durante la ejecución de la Educación de Enfermería 4.- Determinar la relación entre la hemodinamia y la Educación de Enfermería 5.- Publicar resultados obtenidos de la investigación. 6.- Validar el proceso investigativo y el profesional que lo ejecuta.	<u>Directos:</u> 1.- Validación de estrategia de Educación en Enfermería estructurada de forma permanente para la persona mayor de los diferentes centros diurnos referenciales. 2.- Mejora de la regulación en los procesos fisiológicos y hemodinamia de la persona mayor en sus cuatro esferas. 3.-Generar nuevas estrategias educativas de impacto para las personas mayores. <u>Transversales:</u> 1.- Mejoras en adherencias a tratamientos farmacológicos y controles en APS.
Gym Brain, plasticidad cerebral y mantención de	Determinar si la gym brain respalda la teoría neuroplástica en la	Evaluar el impacto de esta práctica en las personas mayores, permitiendo así cuantificarlo e intervenir con esta información, favoreciendo el envejecimiento activo y saludable.

funciones cognitivas en personas mayores	mantención de funciones cognitivas.	
Impacto del confinamiento durante el periodo de pandemia en las personas mayores desde la perspectiva emocional y de condición física.	1.- Realizar comparativa de mediciones físicas como fuerza muscular y pruebas de equilibrio tanto estático como dinámico. 2.-Evaluar impacto emocional en personas mayores en periodo de contingencia sanitaria, a través de la evaluación de indicadores de desregulación emocional.	De acuerdo a información obtenida post estudio y que responde a las características de la muestra compuesta por usuarios CDR, será posible planificar y ejecutar intervenciones tanto de manera individual como grupal acorde a las necesidades y a la realidad de los usuarios de CDR. Generando además un precedente académico respecto al impacto físico/emocional que conlleva una pandemia y medidas de aislación social.
Relación entre bienestar psicológico y sexualidad en personas mayores	Analizar la relación existente entre bienestar psicológico y sexualidad en las personas mayores pertenecientes a Centro Diurno Referencial	Evaluar posible relación existente entre variables sexualidad y bienestar psicológico en Personas Mayores, lo cual entregará información empírica para la realización de actividades en centro diurno, abordaje de la sexualidad y mitos asociados a la vejez, además de generar un insumo informativo innovador y representativo de la región.
Sobrecarga del cuidador y su impacto en la calidad de vida	Evaluar la sobrecarga de cuidador y su impacto en la calidad de vida.	Entrega de información fidedigna respecto a los componentes influenciados por la sobrecarga de los cuidadores y las consecuencias que genera en la calidad de vida. Dicha revisión de antecedentes es relevante, puesto que hoy en día los cuidadores cumplen un rol fundamental dentro de la sociedad, cubriendo una necesidad específica hacia personas que requieren de un tercero para desempeñarse satisfactoriamente en áreas de participación ocupacional. La información recopilada entregará lineamientos para interferir efectivamente en personas sobrecargas, además de prevenir aquellas que no lo están.
Comparar parámetros de presión arterial y glicemia capilar en personas mayores usuarios de Gülamtun, con patología cardiovascular y dependencia leve a	Conocer el comportamiento de los parámetros de presión arterial y glicemia capilar en personas mayores usuarios de Gülamtun con patologías cardiovasculares, en relación a su alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias metodológicas para mejorar hábito alimentario en el hogar. • Aplicar estrategias metodológicas para mejorar el autocuidado de patologías cardiovasculares en el hogar. • Reforzar el tratamiento no farmacológico otorgado en el programa de Salud Cardiovascular de su CESFAM. • Aplicar una dieta terapia en la institución según sus patologías cardiovasculares.

<p>moderada según índice de Barthel, relacionado con la ingesta de sodio/cafeína y alimentos con alto contenido glicémico.</p>		
<p>Participación social desde la Gerontología Social Comunitaria y calidad de vida.</p>	<p>Determinar el estado de calidad de vida de los habitantes adultos mayores del Macrosector Pueblo nuevo de Temuco, usuarios del Centro Dia Referencial en relación a la vinculación y cantidad de servicios sociales y comunitarios orientados a este grupo etario existentes en el sector, mediante la utilización de técnicas de mapeo colectivo y el cuestionario de calidad de vida WHOQOL-BREF para adultos mayores chilenos.</p>	<p>Los resultados obtenidos entregarán información relevante respecto a la vinculación comunitaria de las personas, pidiendo establecer estrategias de acción y vinculación con distintas agrupaciones o instituciones; junto a esto se pueden establecer los mecanismos para el fortalecimiento de las dinámicas participativas de las personas mayores usuarios del CDR.</p>
<p><i>Aging in place.</i> Impacto de envejecer en el lugar en una ciudad que se moderniza. Análisis desde la Gerontología Ambiental.</p>	<p>Analizar las situaciones socioambientales de las personas mayores en los sectores poblacionales con mayor concentración de personas mayores dentro de la zona urbana de la Comuna de Temuco.</p>	<p>Obtener información empírica sobre las dinámicas ambientales y sociales de las personas mayores en zonas urbanas con un gran desarrollo demográfico. A través de esto se podrán establecer estrategias metodológicas para abordar posibles situaciones problema que deleve la investigación, y cómo poder intervenir desde el enfoque gerontológico.</p>
<p><i>Evaluación de la accesibilidad cognitiva de las diferentes instituciones de</i></p>	<p>1. Evaluar la accesibilidad cognitiva de las diferentes instituciones en Temuco</p>	<p>A través de la evidencia generada se pretende impulsar a las personas mayores, como referentes de las diversas instituciones para evaluar la accesibilidad . Así podremos contar con la perspectiva de las personas mayores en cuanto a diseño universal en la ciudad de Temuco. Pudiendo</p>

<p><i>Temuco por las personas mayores pertenecientes al CDR Gulamtun</i></p>	<p>2. Determinar modificaciones a realizar en las diversas instituciones para mejorar la accesibilidad cognitiva de las personas mayores dentro del marco de diseño universal.</p>	<p>definir aquellos elementos que se necesitan mejorar de forma sustancial para cumplir con el diseño universal hacia una ciudad de Temuco más amigable con las personas mayores.</p>
<p><i>Relación de las funciones ejecutivas y la cognición social en la participación social de las personas mayores pertenecientes al CDR Gulamtun</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar las funciones ejecutivas de las personas mayores del CDR Gulamtun. 2. Evaluar la cognición social de las personas mayores del CDR Gulamtun. 3. Evaluar la participación social de las personas mayores del CDR Gulamtun. 4. Analizar los resultados en base a correlaciones significativas entre los diferentes resultados obtenidos. 	<p>Esta investigación permitirá observar y definir aquellas funciones cognitivas más complejas en las personas mayores, para determinar de qué forma impactan en su participación social. Al establecer una correlación significativa entre las variables, será necesario incorporar estrategias que fortalezcan o mantengan estas funciones cognitivas para poder potenciar la participación social de las personas mayores.</p>
<p><i>Valoración del profesional fonoaudiólogo en Centro diurno referencial Gulamtun según la percepción de profesionales, personas mayores y cuidadores.</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la calidad de la atención y la mejora en la calidad de vida de la atención fonoaudiológica en las personas mayores 2. Valoración del profesional Fonoaudiólogo por el equipo de profesionales del CDR Gulamtun 3. Valoración de la calidad de la atención y la 	<p>Esta investigación busca establecer como es percibido el profesional fonoaudiólogo dentro de su quehacer en el Centro diurno GULamtun, en sus diferentes roles. Permitiendo así definir si las estrategias incorporadas por el profesional son valoradas de forma adecuada por los profesionales, personas mayores y cuidadores. Lo que permitirá tener un respaldo estadístico del quehacer del Fonoaudiólogo para su incorporación de forma permanente en este tipo de dispositivo, y posteriormente inclusión en la guía de orientaciones técnicas , junto con las acciones con mayor valoración y efectividad</p>

	<p>mejora en la calidad de vida en la atención fonoaudiológica otorgada a cuidadores.</p> <p>4 . Análisis de resultados.</p>	
--	--	--

15. Detalle el plan de capacitación que se realizará con el equipo del Centro Diurno

Desarrollo, capacitación y perfeccionamiento

La Universidad Autónoma dispone de programas de capacitación y perfeccionamiento de su personal, que les permite robustecer sus competencias laborales, al tiempo que adquirir nuevos conocimientos que les permitan alcanzar un mejor desempeño en sus funciones. Para ello establece planes de capacitación para los estamentos directivo, docente y administrativo como se encuentra definido en el procedimiento correspondiente del SAIC (SAIC AP- GH-02) que permite definir a través de la evaluación de desempeño de los colaboradores.

En lo referente a los programas de perfeccionamiento y capacitación de los docentes, éstos se elaboran en función de los requerimientos del Modelo Educativo institucional, incorporando acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas del cuerpo académico. Lo anterior supone abordar diversas estrategias de capacitación, entre las que se incluyen:

- Cursos de perfeccionamiento
- Jornadas y Talleres de actualización
- Programas de Diplomado en Docencia Universitaria

En estos programas se han abordado distintas líneas de perfeccionamiento docente, entre los que destacan:

- Pedagogía colaborativa
- Mediación para el desarrollo de habilidades cognitivas
- Metodologías activo-participativas
- Evaluación de los aprendizajes
- Tecnologías educativas para la educación.

Educación permanente

En concordancia con la transformación tecnológica global, el mundo del trabajo presenta trayectorias laborales flexibles, que privilegian la capacidad de aprender y adaptarse a los constantes cambios económicos y sociales. Las carreras de pregrado son comprendidas como un proceso de formación profesional inicial, luego del cual se abre un camino permanente de aprendizaje y perfeccionamiento formal e informal.

En los últimos años, las universidades vienen desarrollando una amplia oferta formativa de perfeccionamiento laboral y académico, centrando su crecimiento de matrícula e ingresos en los

programas de capacitación laboral, postítulos, especializaciones profesionales, postgrados de investigación y profesionales, además de programas corporativos.

En términos comparativos con el sistema, la Universidad Autónoma de Chile tiene todavía un menor desarrollo de programas de educación continua. La estrategia para los próximos años incluye el impulso decidido de este ámbito, en consistencia con las capacidades instaladas y las áreas prioritarias para el desarrollo de la actividad académica.

Internacionalización

Desde hace algunos años, las universidades vienen desarrollando variadas estrategias para adaptarse a un mundo cada vez más globalizado, yendo mucho más allá de los tradicionales programas de movilidad e intercambio: integración creciente en sus campus de estudiantes y académicos internacionales, desarrollo de alianzas y redes internacionales para programas de docencia y proyectos de investigación, incorporación al currículum de competencias para entornos multiculturales, incluyendo el manejo de idiomas, oferta de programas docentes presenciales y a distancia para estudiantes internacionales, apertura de sedes y expansión a otros países. Ello representa la llegada de nuevos actores, potenciales aliados o competidores de los proyectos que desee realizar una universidad en cualquier lugar del mundo.

Chile no se ha visto ajeno a esta tendencia y, aunque su desarrollo es todavía incipiente, el buen posicionamiento que tiene su sistema de educación superior en el contexto latinoamericano representa una oportunidad para sus universidades. A su vez, el tránsito hacia niveles superiores de desempeño pasa necesariamente por contar con alianzas y recursos internacionales sustentables y de calidad.

La Universidad Autónoma de Chile incorpora en su estrategia de desarrollo una profundización de las iniciativas de internacionalización, que incluye la proyección de sus actividades hacia otros países de América Latina.

Postgrado y Educación Continua

Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales

Se propone fomentar el desarrollo y profundización del área de postgrado y educación continua, a partir de la provisión de una oferta académica pertinente a las necesidades y requerimientos del entorno social, territorial y productivo del país, con foco en programas de alta calidad académica que permitan a los estudiantes conjugar estudio, trabajo y familia. Considera la provisión de programas en modalidad presencial, semi presencial, blended learning y virtual, para estudiantes nacionales e internacionales, que facilite la consolidación de las áreas disciplinarias que cultiva la Universidad, al tiempo que favorezca la diversificación de las fuentes de ingreso de la universidad.

Lineamientos de formación continua:

-Prospectiva de la formación de capital humano avanzado: analizar las tendencias, desafíos y mejores prácticas en la formación de capital humano avanzado, identificando escenarios y trayectorias de desarrollo posibles para la institución.

-Prospectiva de la educación continua y capacitación: realizar estudios que permitan identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo de la educación continua y capacitación en las áreas de conocimiento que cultiva la Universidad.

-Estrategia de desarrollo Postgrados Académicos: definir e implementar directrices generales para el crecimiento y desarrollo de la oferta de postgrados de carácter académico, asegurando la sinergia con la investigación y el desarrollo académico de las facultades.

-Estrategia de Desarrollo de Postgrados Profesionales: formular y aplicar un conjunto de lineamientos para promover el desarrollo de los programas de magíster, especializaciones y postítulos profesionales, en coherencia con los proyectos académicos de las facultades.

-Crecimiento de la Educación Continua y la Capacitación: aumentar la oferta de diplomados, cursos generales y de perfeccionamiento, en articulación con las capacidades docentes y los sectores estratégicos de vinculación con el medio.

-Desarrollo de Programas On-line y Blended Learning: aumentar la oferta de programas de educación continua y postgrado en modalidad on-line y blended, asegurando la calidad de las experiencias y resultados de aprendizaje.

-Proyección Internacional del Postgrado y Educación Continua: generar una oferta formativa de postgrados y educación continua dirigida a estudiantes internacionales, evaluando la instalación de oficinas de postgrado en algunos países de Latinoamérica.

16. Especifique el plan de capacitación que se realizará con cuidadores formales e informales.

Área Biomédica:

Contenidos a tratar	Número de capacitaciones	Cantidad de horas	Certificación asistencia
1.- Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.	2	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
2.- Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.	2	4	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
3.- Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
4.- Capacitación sobre cuidado en el tratamiento farmacológico y la polifarmacia para cuidadores.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

Área Funcional:

Contenidos a tratar	Número de capacitaciones	Cantidad de horas	Certificación asistencia
2.- Prevención de caídas en el hogar.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
3.- Importancia de la actividad física para el envejecimiento activo.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
4.-Participación activa de la persona mayor a través de roles significativos	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
5.-Estrategias de estimulación cognitiva en el hogar	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
6.- Técnicas de relajación y masoterapia	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

Área Cognitivo/emocional

Primeros auxilios Psicológicos	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Psicopatología prevalente e indicadores de riesgo en Personas Mayores	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

Higiene del sueño, bienestar y calidad de vida.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Psicoeducación emocional; Reconocimiento, validación y técnicas de regulación.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

Área Social

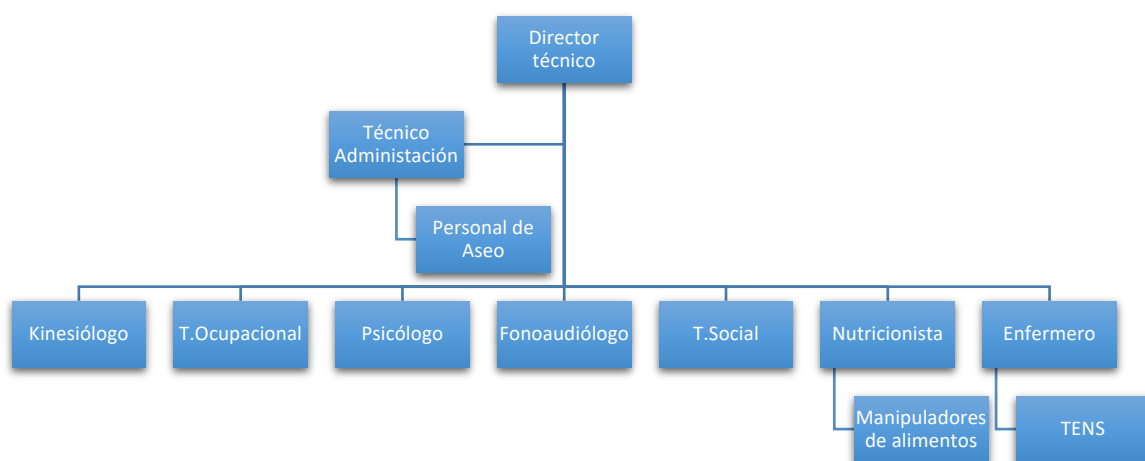
Contenido a tratar	Número de capacitaciones	Cantidad de horas	Certificación asistencia
Taller “Guía de beneficios para familias cuidadoras y personas mayores”.	2	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Taller “Vinculación comunitaria”.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Taller “Cuidando al cuidador”	4	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Taller “Enfoque de derecho de las personas mayores”	2	2	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.
Taller de estrategias de comunicación para cuidadores.	2	3	Certificación participación por profesionales y Dirección Técnica.

VII. ADMINISTRACIÓN.

1. Detalle los técnicos y profesionales que se desempeñarán en el centro diurno. Realice un organigrama y describa brevemente cómo se organizará el equipo técnico – profesional.

Profesional, técnico u oficio	N° de Meses en el Proyecto	N° de Horas Semanales	Costos
Directora Técnico	24	44	\$ 32.403.215
Enfermera	24	44	\$ 27.111.711
Kinesióloga	24	44	\$ 27.111.711
Terapeuta Ocupacional	24	44	\$ 27.112.172
Nutricionista	24	22	\$ 15.893.328
Psicóloga	24	33	\$ 22.318.078
Trabajador Social	24	44	\$ 26.677.208
Fonoaudiólogo	24	22	\$ 15.903.864
Técnicos en Enfermería Nivel Superior (2)	24	44	\$ 26.578.434
Secretaria Administrativa	24	44	\$ 14.356.612
Maestras de cocina (2)	24	44	\$ 21.415.690
Personal de servicio y aseo (2)	24	44	\$ 20.090.977
Total Costos			\$276.973.000

Organigrama de funcionamiento del Centro Diurno



Breve Descripción de la organización del equipo de trabajo

El equipo de trabajo de Centro Diurno Referencial está conformado por un equipo multidisciplinar que conoce y aplica el enfoque de intervención transdisciplinar centrada en la persona, presentando formación gerontológica, habilidades de trabajo en equipo, capacidad de adaptación, proactividad en el diseño de nuevas modalidades de intervención en beneficio de las personas mayores y su entorno. Su estructura horizontal favorece instancias de comunicación bidireccional y entre las distintas áreas que componen el equipo de trabajo; si bien se mencionan sinérgias entre disciplinas, es importante destacar que todas las acciones se comunican y se desarrollan en un entorno transdisciplinar en base al desarrollo del PAI , acciones comunitarias y académicas.

Cada uno de los funcionarios que aquí se detallan, conocen y continuarán desarrollando las actividades indicadas en Guía de Operaciones para Centros Diurnos Referenciales, Senama 2020, según el perfil del cargo.

Dirección Técnica: Profesional Kinesióloga Gerontóloga, Egresada de la Universidad Autónoma de Chile, con 8 años de experiencia liderando equipos de trabajo multidisciplinarios relacionados

a la atención de personas mayores en Establecimientos de Larga estadía y Centro Diurno Referencial, eje de vinculator con el Organismo administrador y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, responsable de asegurar la calidad de los servicios de las personas mayores, el cumplimiento y seguimiento del Plan de Atención Integral y asegurar la incorporación y trabajo en red comunitaria. La Dirección es quien lidera y monitoriza acciones establecidas según protocolos operacionales, guías y actividades presentadas en el proyecto presentado para su ejecución. Así mismo será responsable de guiar procesos administrativos de ejecución y control del presupuesto asignado y mantener flujo de ingreso de usuarios para asegurar la capacidad completa de beneficiarios. Evaluar y mantener relaciones laborales adecuadas dentro del establecimiento, así como asegurar los procesos de inducción y capacitación del personal.

Secretaría Administrativa: Funcionaria encargada de gestionar y mantener stock de insumos para taller, materiales aseo y cocina, así como de gestionar procesos de compra y pago de servicios en coordinación con la Universidad Autónoma de Chile, previa autorización de la Dirección Técnica. Además, será la persona responsable de elaborar rendición de gastos mensuales, de gestionar y distribuir cupos de traslado para usuarios, así como de registrar su asistencia diaria.

Enfermera: Profesional Enfermera, Licenciada en Enfermería de Universidad Autónoma de Chile, con experiencia en el trabajo con personas adultas mayores en las distintas áreas del ejercicio de la profesión (Centro Día del Adulto Mayor, Posta de Salud Rural en zona extrema, Atención Primaria, Hospitales Familiares y Comunitarios, Docencia Clínica de estudiantes carrera Enfermería y carrera Técnico Nivel Superior en Enfermería, Hogares de Adulto Mayor y ELEAM) y formación en el área de la Gerontología e IAAS. Cursando Diplomado de Geriatría con Enfoque en Extremidades Inferiores, participación en capacitaciones y seminarios (Curso Programa Centros Diurnos: Consideraciones en el Diseño de un Plan de Atención Integral para Personas Mayores dictado por SENAMA; Curso Fundamentos, Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina, Universidad de Concepción; Curso Actualización de IAAS; Virus respiratorios emergentes, incluido el nuevo coronavirus (2019-nCoV), OMS; Entrenamiento en el Uso del Test de Moca en Pacientes con Deterioro Cognitivo; Seminario Abordaje Integral en Población Adulta Mayor; Curso Primeros Auxilios; Actualización Procedimientos de Urgencia y Reanimación; Gestión del Buen Trato Laboral; Inducción Laboral; Unidad de Gestión Centralizada de Camas; Acreditación en Salud; Prevención y Manejo de Accidentes con Exposición de Fluidos Corporales; Atención Prehospitalaria Básica; Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria: Conceptos y Elementos Claves; Curso-Taller Medición de la Presión Arterial en Niños y Certificación de Competencias; Programa Nacional de Inmunización; Taller Actualización de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades de Notificación Obligatoria y Control de Brotes Epidémicos; Curso Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS); Curso Procedimientos de Vacuna e Inmunización; XXI Curso Internacional de Infectología y Terapia Antimicrobiana del Sur y Symposium Internacional de Vacunas; III Jornadas de Geriatría del Sur; Seminario El Trabajo con el Paciente Oncológico Una Mirada Integral; XXº Curso Internacional de Infectología y Terapia Antimicrobiana del Sur y Xº Symposium Internacional de Vacunas; I Curso de Electrocardiograma, Arritmias y Urgencias Cardiovasculares; Curso Vivencial de Técnicas Corporales Para el Manejo del Estrés; Curso Cuidados del Cuidador: Pacientes Postrados; Curso de Actualización de RCP norma 2005; Seminario de Salud Familiar; Curso Esterilización y Manejo de Heridas). Cuya función principal es garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de los usuarios que requieren atención de enfermería, de acuerdo a los lineamientos y estándares establecidos. La profesional velará y supervisará las acciones de intervención individual ejecutadas por Técnicos en Enfermería Nivel Superior, protocolo de ingreso de enfermería, protocolo de control de signos vitales, protocolo de recepción y almacenamiento de medicamentos, protocolo manejo y administración de medicamentos, protocolo de lavado de manos para funcionarios y estudiantes, protocolo manejo material cortopunzante y desechos biológicos, protocolo control de temperatura refrigerador de enfermería, protocolo usuarios portadores fistula arterio venosa, protocolo frente a emergencias médicas, protocolo de derivación frente a emergencias médicas, protocolo de caídas, asegurar requerimiento oportuno a secretaria administrativa, relacionados con la compra de insumos para enfermería, así como establecer red de contacto con servicio asistencial de salud y verificando la incorporación y acceso

de los usuarios a los distintos programas y atenciones a los cuales tienen derecho, evitando la sobre intervención o duplicidad de las atenciones y fortaleciendo la adherencia del propio usuario al servicio de salud. Trabaja además con Kinesiología y Nutrición en el área biomédica. Además de la función clínica, deberá cumplir con el rol de tutor académico para estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chile. Actualmente funcionaria se encuentra desarrollando una jornada laboral de 33 horas semanales; aumentado anteriormente de 22 a 33 horas dada la necesidad en la atención. Cabe señalar que durante el tiempo de pandemia la carga laboral de funcionaria ha aumentado de forma voluntaria a jornada de más de 44 horas semanales destacando un compromiso profesional; según lo presentado en este proyecto se visualiza aumentar su jornada laboral a 44 horas semanales, debido a todas las necesidades que tienen nuestros usuarios actualmente por todo lo que se ha significado en ellos la pandemia por Covid-19, donde las personas mayores no han tenido acceso a sus controles de Adulto Mayor por suspensión de los mismos en sus CESFAM, lo que ha impactado en su bienestar, alterando en distintos aspectos la salud de algunos usuarios, por lo que la profesional durante estos tiempos realiza acompañamiento, consejería y gestión en atenciones y derivaciones de salud; educando además para el autocuidado de las personas mayores en relación a su salud y control de patologías crónicas tanto individual o grupal a través de Tele Educación de Enfermería a usuarios y cuidadores o referentes afectivos. Además de la función de supervisión directa y orientación de Técnicos en Enfermería Nivel Superior. Es por lo anteriormente indicado, la suma importancia que profesional Enfermera permanezca en funciones durante la jornada laboral completa, con nuestros usuarios en tiempos de pandemia y posterior a esta, debido a que se deben controlar las descompensaciones, evaluar a los nuevos usuarios y reevaluar a los antiguos en todas sus áreas para formular un plan de atención individual de acuerdo a las necesidades de nuestros usuarios. Y además incorporar nuevos protocolos de enfermería o reforzar los que existen para llevar un mejor control en las precauciones estándares y específicas para prevenir el contagio de Covid-19 y otras patologías en nuestros usuarios, funcionarios y estudiantes de la institución.

Técnicos en Enfermería Nivel Superior: Título Técnico en Enfermería Nivel Superior, con mención en urgencias. Con formación en electrocardiograma por Instituto AIEP, Certificación Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (HACCP) por Empresa Dipalsa, Curso de reanimación cardiopulmonar dictado por Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), participa en seminario Neurociencias con enfoque Gerontológico, dictado por la Universidad Autónoma de Chile, y cursando Diplomado en Geriatría con Enfoque en Extremidades Inferiores. Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la salud a los beneficiarios, de acuerdo al plan de atención establecido.

Funcionarios ejecutores del control y seguimiento de protocolo de signos vitales y administración de fármacos; además de realizar acompañamiento y facilitadores de las actividades de la vida diaria en establecimiento para aquellos usuarios que sus capacidades funcionales lo requieran. Si bien se encuentran bajo el alero de la Enfermera en su supervisión y coordinación; TENS son transversales en el apoyo a todo el equipo de atención directa. Se incluyen dentro de la atención individual por equipo de enfermería, atención grupal en talleres educativos y vinculación familiar.

Kinesióloga: Profesional con formación en Kinesiología Gerontológica Funcional, como por ejemplo Prescripción de la Actividad Física en Personas Mayores, Abordaje Clínico Funcional en Personas Mayores con Demencia, Geronto Psicomotricidad, capacitaciones en las Consideraciones en el Diseño de un Plan de Atención Integral para Personas Mayores, y en otras áreas como son Neurorrehabilitación, Estrategias de Intervención en Personas con Discapacidad Visual y Curso Fundamentos, Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina; además de la intervención académica (Cursando Magister en Docencia Universitaria).

La principal función es garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de beneficiarios que requieren atención Kinesiológica, de acuerdo a los estándares establecidos. Funcionaria deberá evaluar, planificar y ejecutar actividades individuales, grupales y familiares enfocadas en la mantención de las capacidades motrices, funcionales y de autonomía de los usuarios pertenecientes al Centro Diurno Referencial. Por otra parte, se gestionará, asesorará y orientará a usuarios y/o familiares sobre la entrega y uso de ayudas técnicas. Coordinar trabajo en red con

centros de rehabilitación y redes asistenciales, elaborar informes kinésicos, realizar visitas domiciliarias cuando corresponda. Trabajaré en coordinación con Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga en las actividades del área funcional de los usuarios, y con equipo de Enfermería y Nutrición en el área biomédica. A demás de la función clínica, deberá cumplir con el rol de tutor académico para estudiantes de la Carrera de Kinesiología (en todos sus niveles) de la Universidad Autónoma de Chile.

Terapeuta Ocupacional: Profesional Terapeuta Ocupacional, Licenciado en Ciencias de la Ocupación Humana, cuenta con Magister © en Neurociencias de la Educación de la Universidad Mayor, Diplomado en Gerontología Social con enfoque de Derecho de las Personas Mayores de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado de Geriatría y Gerontología de la Universidad Autónoma de Chile, Curso Entrenamiento Físico Multicomponente para la Prevención de la Fragilidad y Caídas en Personas Mayores (VIVIFRAIL[®]) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Curso Cómo envejecemos: una mirada transdisciplinaria 2º edición de la Universidad de Chile, Curso “Tutoría clínica y Feedback” desarrollado por la Universidad Autónoma de Chile, y, Curso de Fundamentos, Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina, Universidad de Concepción.

Profesional con formación en Gerontología y atención a personas mayores, responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Terapia Ocupacional a los usuarios y/o cuidadores informales o formales, de acuerdo al plan de atención establecido, a través de atenciones individuales, grupales y familiares. Deberá garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de los usuarios que requieren atención de Terapia Ocupacional, de acuerdo a los estándares establecidos. Garantizará un trabajo mancomunado con la red familiar significativa del usuario, previniendo y tratando la sobrecarga del cuidador. Trabajaré en coordinación con Kinesióloga y Fonoaudióloga las actividades del área funcional de los usuarios, así como participar en actividades desde el área cognitivo emocional y comunitario en coordinación con Psicóloga y Trabajador Social desarrollando tareas en terreno; visitas domiciliarias. A demás de la función clínica, deberá cumplir con el rol de tutor académico para estudiantes de la Carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Autónoma de Chile.

Fonoaudióloga: Profesional con el título de Fonoaudiólogo, Licenciado en Fonoaudiología con experiencia y formación en el área de la gerontología. Responsable de entregar atención integral de forma directa e indirecta en las áreas de cognición, lenguaje, comunicación, deglución, habla y audición a las personas mayores pertenecientes al Centro diurno; a través las acciones establecidas, garantizando así una adecuada atención por medio de las siguientes acciones: Valoración geriátrica integral, donde por medio de una adecuada evaluación de ingreso y acogida le permitirá establecer un plan de atención integral de forma oportuna y eficiente, según los estándares establecidos. El profesional estará encargado de desarrollar atenciones individuales en aquellos usuarios/as que lo requieran, como también intervención grupal a través de diferentes estrategias que le permitan potenciar y / o mantener la funcionalidad de la persona mayor desde la Fonoaudiología. Además, será el responsable de llevar a cabo un registro actualizado y permanente de cada persona mayor y de cada actividad grupal, para posteriormente elaborar y desarrollar una estadística mensual - anual, que dé cuenta de las diferentes atenciones otorgadas. El profesional fonoaudiólogo deberá realizar atenciones individuales y/o grupales con los referentes afectivos de las personas mayores permitiendo así, apoyar las estrategias desarrolladas en las atenciones individuales y grupales de las personas mayores, en conjunto con disminuir la sobrecarga del referente afectivo. Otras actividades que debe realizar el profesional Fonoaudiólogo será coordinar con Nutricionista y maestras de cocina las diferentes modificaciones para las personas mayores que tengan dificultades en la deglución. Para fortalecer el trabajo transdisciplinario debe integrarse al equipo funcional para elaborar estrategias de atención acordadas y planificadas en conjunto, además debe participar activamente de la elaboración y ejecución del plan de atención integral individualizado de la persona mayor. De forma semestral deberá realizar screening auditivo que permita tener información actualizada y coordinar atenciones específicas en las personas mayores en el área auditiva. El profesional debe establecer prácticas basadas en la evidencia científica de forma demostrable, a través de diferentes certificaciones como : LSVT, Método ENMD, etc.

El Fonoaudiólogo debe tener experiencia en manejo de docencia clínica, formación en docencia universitaria y de feedback efectivo, para poder guiar los diferentes Internados de los estudiantes en práctica de una forma adecuada. También debe poseer habilidades de investigación demostrables con participación en congresos como expositor en diferentes modalidades, esto le permitirá desarrollar investigaciones con las personas mayores, mejorando la calidad de vida de ellas.

Nutricionista: Profesional con experiencia y formación en gerontología. Responsable de entregar atención integral en forma directa e indirecta en el ámbito de la Nutrición a los beneficiarios de acuerdo al plan de atención establecido y garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de beneficiarios que requieren atención de nutricionista, de acuerdo a los estándares establecidos. Profesional será el encargado de realizar funciones administrativas respecto a la verificación del funcionamiento de Central de Alimentación, supervisión de la ejecución del servicio por Maestras de cocina, solicitud y requerimiento de alimentos necesarios para entregar un servicio de calidad y mantener la aplicación de los protocolos estandarizados de acuerdo a lo establecido por la normativa sanitaria, elaborar programas de nutrición que contemplen la calidad de los nutrientes de acuerdo a las necesidades y condiciones de salud de las personas mayores. Así mismo será el responsable de la evaluación y atención nutricional individual, talleres grupales enfocados a la educación y vinculación con redes asistenciales y locales. Trabjará en vinculación con el área de enfermería para el seguimiento de usuarios con patologías crónicas y indicación de minutas establecidas, así como con el área Kinésica para trabajar favoreciendo la funcionalidad en relación a la sarcopenia y sarcodinaopenia.

Maestras de cocina: Funcionarias con experiencia en el desarrollo de elaboración, preparación y almacenamiento del alimento para personas mayores, serán las responsables de la elaboración del alimento en relación a las minutas establecidas por Nutricionista, además de mantener una correcta aplicación de las normativas sanitarias dentro de la Central de Alimentación; mantendrán comunicación con el equipo transdisciplinar.

Psicóloga: Profesional Psicóloga, Licenciada en Psicología Universidad Autónoma de Chile, Magister © Gerontología Clínica Universidad Mayor, Diplomada en Geriatria y Gerontología Universidad Autónoma de Chile, Diplomada en Envejecimiento Saludable Instituto Nacional de Geriatria México, Diplomada en Psicodiagnóstico Laboral Grupo ASCS - Agile No Tech, Centro Educativo y Gestión de Personas. Curso cuidado de personas mayores ante el COVID-19, Instituto Mexicano del Seguro Social. Curso evaluación y entrevista Clínica en Personas Mayores, Universidad Autónoma de Chile. Publicación Investigación; Influencia de Apego Adulto en la regulación emocional de las Personas Mayores. Curso Herramientas Psicosociales en tiempos de crisis, Instituto de Competencias Spa, Sence, Universidad Autónoma de Chile. Curso Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina, Universidad de Concepción.

Profesional con experiencia y formación en gerontología. Encargada de realizar actividades centradas en garantizar tanto la acogida, como atención eficiente y oportuna de beneficiarios que requieren atención Psicológica de acuerdo a los estándares establecidos, proporcionar educación a través de talleres, charlas, atención individual a la persona mayor, su familia y al equipo de atención directa, contribuir al proceso de evaluación de beneficiarios, realizando entrevista psicológica y aplicación de test que dé cuenta de estado cognitivo anímico, acompañamiento y contención en casos en que el beneficiario lo necesite. En el caso de no poder otorgar dicha prestación, vincular con la red de Salud Mental, coordinar trabajo con redes de Salud Mental, y orientar al adulto mayor y su familiar - o cuidador - de este procedimiento, fortalecer la comunicación sana y positiva con el usuario y con la familia o persona significativa. La profesional guiará el proceso de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Chile, y se vinculará de manera sinérgica con Trabajador Social para el desarrollo de la vinculación comunitaria y familia; así como con Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga para desarrollar actividades en relación al área cognitivo emocional.

Actualmente se encuentra con una distribución horaria de 22 horas semanales, realizando intervenciones presenciales, teleconsulta e intervención asincrónica tras valoración geriátrica integral y elaboración PAI bajo enfoque transdisciplinar, compatibilizado con supervisión en terreno a estudiantes en práctica profesional carrera de Psicología.

No obstante, y de manera anticipatoria, es necesario mencionar que la necesidad de abordaje psicoafectivo se encuentra al alza, sobre todo debido a la contingencia sanitaria vivida a nivel global y que ha impactado principalmente a las Personas Mayores.

La contingencia sanitaria por COVID-19 se espera traiga consigo un impacto Socioemocional elevado principalmente a causa de las recomendaciones de aislamiento social, cambios en la rutina y duelo; en este caso, por pérdida de figuras significativas, pérdida de salud, autonomía y funcionalidad.

Aumentar la cobertura permitirá potenciar y ampliar la posibilidad de intervención desde enfoque familiar comunitario, favoreciendo la vinculación con dispositivos de salud y optimizando pesquisa de indicadores de riesgo socioemocional. Facilitador significativo en la realización de acciones enfocadas a la promoción y prevención en temáticas de salud mental.

Es por ello que garantizar cobertura completa y disponibilidad por 33 horas semanales por parte de profesional Psicóloga, favorecerá la intervención integral de las personas mayores y otorgará respuesta oportuna a requerimientos de los usuarios a través de instancias como: Intervención en crisis, Primeros auxilios psicológicos, Contención, Atención individual y/o grupal y Acompañamiento Psicoterapéutico.

Trabajador Social: Profesional Trabajador Social de la Universidad Católica de Temuco, Licenciado en Trabajo Social Mención Desarrollo Social y Familiar, Magíster© Gerontología Clínica Universidad Mayor, Diplomado en Gerontología Social Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado en Estrategias de Acción para el Desarrollo Comunitario en la Universidad Católica de Temuco; Curso de Gerontología Social Comunitaria de la Red Latinoamericana de Gerontología; Curso de Desarrollo de competencias para la atención integral de personas mayores en Universidad Católica de Temuco; Curso Marco Lógico y Matriz Evaluativa en la formulación de proyectos sociales. Centro de Políticas Públicas UC. Pontificia Universidad Católica de Chile; Curso Básico e Intermedio de Excel en el CFT Teodoro Wickel de la Universidad de la Frontera, Temuco; Curso de Oratoria y hablar en público. CFT Teodoro Wickel. Universidad de la Frontera. Temuco. Estará a cargo de ejecutar atención social directa a personas mayores y sus familias y/o personas significativas en relación al plan de atención del Adulto Mayor. Deberá garantizar la acogida y atención eficiente y oportuna de los usuarios que requieren atención de Social, de acuerdo a los estándares establecidos. Responsable de realizar evaluación social tanto del usuario, su dinámica familiar y su entorno tanto en CDR como en su domicilio. Desarrollar actividades individuales y grupales que favorezcan la participación social coordinar y articular redes institucionales y recursos comunitarios para la participación, el acceso y obtención de beneficios a favor de los usuarios del programa. Se articulará de manera directa con Psicóloga para potenciar actividades comunitarias, contención en situaciones de crisis y con Dirección Técnica para evaluar procesos de adaptación del usuario al momento del ingreso y egreso asistido.

Personal de aseo: Funcionarios con experiencia en protocolos de aseo, higiene y sanitización. Responsables de mantener ambientes limpios y agradables, garantizando la calidad del servicio tanto en baños, sectores comunes, comedor, salas de atención, patio y jardín. Así mismo retirarán residuos y basura común, cumpliendo con las exigencias sanitarias para evitar la aparición y propagación de plagas.

2. Describa el proceso de reclutamiento y selección de personas que se desempeñarán en el Centro Diurno.

Se ejecutará el proceso de reclutamiento y selección, basada en competencias, siempre asegurando la calidad de la atención de las personas mayores.

Es importante señalar, que los siguientes procesos, se realizarán cada vez que se genere una vacante, en el transcurso del periodo estipulado de operación, ya sea por desvinculación por incumplimiento de contrato, renuncia voluntaria u otros motivos personales o normativos que impidan la continuidad en Establecimiento.

1.- Etapa de reclutamiento: Esta etapa hace referencia a la exposición de las vacantes, considerando número y requisitos de postulación, además se informará fechas límites y dirección

de recepción de antecedentes para lograr acercar a posibles candidatos potencialmente calificados, interesados en incorporarse a la dotación del personal según cargo a fin.

Acciones:

Se determinarán las fuentes de reclutamiento, correspondiendo a fuentes tanto internas como externas a la Universidad.

Se realizará llamado público a la comunidad de Temuco y sus alrededores, a través de publicación en prensa escrita. Esta etapa considera un plazo de 15 días corridos.

Eventualmente y si la urgencia por reclutar a un candidato para completar un cargo en un plazo menor lo requiriera, se podría recurrir a la revisión de curriculum que no hayan sido considerados en un proceso anterior para cubrir ese cargo.

2.- Etapa de selección: La etapa de selección comprende la clasificación de los postulantes, según las bases de evaluación en distintos procesos.

Selección de curriculum: Se clasificarán por función los distintos curriculum reclutados en el transcurso del tiempo estipulado, una vez cumplido el plazo de recepción de antecedentes se procederá a la revisión de ellos, donde en primera instancia se velará por el cumplimiento de requisitos mínimos de postulación, como el grado o nivel académico según la función a desempeñar, tiempo de experiencia y capacitación en adulto mayor. El responsable de esta acción será el Director Técnico y/o Jefe de Proyecto.

Entrevista preliminar: En esta instancia tiene como objetivo conocer al candidato y como éste se desenvuelve actitudinalmente frente a distintas situaciones planteadas, presentación de curriculum vitae, análisis de fortalezas y debilidades, seguridad y lenguaje apropiado, conocimientos generales respecto de las temáticas relacionadas con el Adulto Mayor. El responsable de esta selección será el Director Técnico y/o Jefe de Proyecto. Esta entrevista abierta tendrá una duración de aproximadamente 30 minutos; en esta etapa se seleccionarán como máximo 5 personas por cargo.

Selección con pruebas de idoneidad al cargo: En esta etapa, se realizará prueba escrita estructurada de conocimientos técnicos por área, para postulaciones de cargos técnicos y profesionales; enfocados en toda instancia a la intervención en adulto mayor; donde se seleccionarán los 3 mejores puntajes. Luego de realizada la selección de los 3 mejores puntajes, éstos deberán entrevistarse por Psicólogo de una empresa externa contratada por la Universidad. Este profesional presentará informe detallado, el cual se remitirá a Vicerrectoría de Sede para la selección y posteriormente contratación. La duración de este proceso estará sujeta al número de vacantes a cubrir.

3. Indique un plan de capacitación del equipo del Centro Diurno, especificando temas y número de horas.

TEMA	Nº HORAS
Capacitación Reapertura protocolo Covid-19 y contingencias sanitarias para todos los funcionarios	6
Capacitación Actuación del recinto en Covid-19	3
Capacitación en Limpieza y Sanitización Covid-19	3
Capacitación Manipulación de Alimentos	2
Capacitación Prevención de contaminación cruzada	2
Capacitación Buenas Prácticas de Manufactura	2
Capacitación Higiene de los empleados	2
Capacitación Higiene de Infraestructura	2

Capacitación Higiene de Equipos	2
Capacitación Instalaciones y condiciones de equipos de producción	2
Capacitación de nuevos procesos	2
Capacitación Recepción de materias primas	2
Capacitación Almacenamiento de productos químicos de limpieza	2
Capacitación Control de plagas	2
Capacitación Condiciones de recepción de alimentos	2
Capacitación Condiciones de almacenamiento de alimentos	2
Capacitación Condiciones de elaboración de alimentos	2
Capacitación Condiciones de distribución de alimentos	2
Capacitación Charlas de inducción Central de alimentación	2
Capacitación Temperatura de Equipos	2
Capacitación uso y manipulación de DEA para todos los funcionarios	2
Capacitación Inducción estudiantes	2
Capacitación y protocolo de inducción para nuevos funcionarios	6
Capacitación uso de extintores y redes húmedas por Mutual de Seguridad	4
Capacitación evacuación y plan de emergencia por Mutual de Seguridad	4
Capacitación primeros auxilios por Mutual de Seguridad	4
Capacitación lavado de manos estudiantes y refuerzo funcionarios	2
Es importante destacar, que la Dirección del Establecimiento presentará dentro del marco de mejora continua, un plan de autocuidado para sus funcionarios, entendiendo que los enfoques del funcionamiento de este tipo de servicios, demandan esfuerzos esenciales, tanto en el trabajo, asistencia y cuidado de personas mayores dependientes; considerando el estado y estabilidad emocional de los funcionarios durante el periodo de contingencia sanitaria, evidenciando que el distanciamiento social impacta profundamente en la vida personal de cada individuo, destacando que el equipo asume concretamente una responsabilidad personal y laboral en el seguimiento y apoyo a un grupo de usuarios, lo cual fortalece el vínculo y puede verse directamente afectado en el caso de duelo. Es por esto que, con la finalidad de mantener un ambiente grato y seguro, se dispondrá de un plan de autocuidado interno para todo el equipo de Centro Diurno Referencial, el cual ha sido diseñado en colaboración con la Carrera de Psicología U.A; previniendo Síndrome de Burnout laboral en periodos críticos y manteniendo el equipo de trabajo como medio de apoyo y contención para todos sus funcionarios; actividad fundamental para relevar este tipo de atenciones a nuestros usuarios y familiares.	

4. Describa la política de relaciones laborales que se implementará en el Centro Diurno.

La política de relaciones laborales se encuentra incluida dentro de Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad para funcionarios de Universidad Autónoma de Chile, basado bajo la

normativa laboral actual estipulada en el código del trabajo, el cual es entregado al nuevo funcionario junto con su contrato y acta de recepción conforme del mismo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE, Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro N.º 71.633.300-0, ha confeccionado REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 153 al 157 del Código del Trabajo y en el artículo 67 de la Ley N° 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Las normas que contiene el Reglamento han sido estudiadas y fijadas con el propósito de establecer relaciones laborales armónicas entre la Universidad y sus trabajadores, garantizando a cada uno de ellos un buen y digno ambiente laboral.

Los trabajadores han tomado conocimiento del contenido del Reglamento Interno, a quienes se les ha entregado individualmente un ejemplar del instrumento.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se envió copia de Reglamento Interno al Servicio de Salud y a la Inspección Provincial del Trabajo de la comuna cabecera de cada Sede.

Las impugnaciones u objeciones a las normas del Reglamento Interno deberán ser efectuadas por los trabajadores ante la Inspección del Trabajo en lo concerniente a materias de orden y ante el Servicio de Salud en lo relativo a normas sobre higiene y seguridad.

En este documento se detallan los siguientes puntos enfocado a especificar la normativa laboral, contractual y sus relaciones laborales:

LIBRO PRIMERO SOBRE ORDEN INTERNO

Del Ingreso

1. **Del Contrato de Trabajo:** Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 1º, y dentro de los 15 días de la incorporación del trabajador o trabajadora, procederá a celebrarse por escrito el respectivo contrato de trabajo. En el caso que el contrato fuese por obra, trabajo o servicio determinado con duración inferior a 30 días, el plazo disminuye a 5 días. El contrato se extenderá en un formulario único que consta de la siguiente distribución: original empleador, 1a copia trabajador o trabajadora, 2a agencia del empleador. En el original constará, bajo firma del dependiente, la recepción del ejemplar de su respectivo contrato.
2. **De la Jornada Laboral :** La jornada ordinaria de trabajo no excederá de 45 horas semanales, las que no podrán distribuirse en más de seis ni en menos de cinco días, sin perjuicio de las normas que regulan esta materia contenidas en el Código del Trabajo. El horario de inicio y de término de la jornada será el establecido en el contrato individual de trabajo. El personal que labore en dos jornadas dispondrá de una hora y treinta minutos de colación, a menos que el contrato de trabajo o anexo de contrato del trabajador estipule algo distinto. Este tiempo no se considerará trabajado para computar la duración de la jornada diaria. El personal que trabaje su jornada en forma continuada dispondrá de un descanso de treinta minutos a mitad de la jornada considerado como trabajado, destinado a colacion.

La asistencia al trabajo del personal administrativo sujeto a control de horario, quedará registrado en el o los sistemas de control que para estos efectos disponga la Universidad. El trabajador no podrá abandonar su lugar de trabajo durante la respectiva jornada diaria, sin autorización escrita de su Jefe directo. Todo trabajador que, debidamente autorizado, salga del recinto de trabajo durante la jornada, deberá dejar constancia en el control de asistencia de la hora de salida y de regreso. La empresa podrá establecer en el futuro, de común acuerdo con los trabajadores, jornadas de trabajo distintas de las aquí consignadas, siempre que con ello no vulnere las disposiciones legales que estén en vigencia ni limite las facultades de organización y administración que le asisten a la empresa. El lapso destinado a colación deberá registrarse en los correspondientes registros de control de asistencia. Dicho período de descanso, que igualmente se consignará en el contrato de trabajo, no se considerará como trabajado para computar la duración de la hora expresada.

- Del Trabajo en horas Extraordinarias : Son horas extraordinarias de trabajo las que excedan de la jornada semanal establecida en el artículo 14 del Reglamento o de las pactadas contractualmente, según el caso, y las trabajadas en días domingos y festivos o en el día de descanso semanal siempre que excedan dichos máximos.
 - En las faenas que por su naturaleza no perjudiquen la salud del trabajador o trabajadora, podrán pactarse horas extraordinarias hasta un máximo de dos por día y solo para atender necesidades o situaciones temporales de la empresa, con conocimiento y acuerdo de ambas partes.
 - Las horas extraordinarias deben pactarse previamente por escrito. Este pacto sólo se producirá para atender necesidades o situaciones temporales de la empresa y no podrá tener duración superior a 3 meses, tal como prescribe el artículo 32 del Código del Trabajo.
3. Del Feriado Anual: Los trabajadores con más de un año de servicio tendrán derecho a un feriado anual de 15 días hábiles, con derecho a remuneración íntegra, que se otorgará de acuerdo a las formalidades que establezca el Código del Trabajo. La remuneración íntegra estará constituida por el sueldo en el caso de trabajadores sujetos al sistema de remuneración fija y por el promedio de lo ganado durante los 3 últimos meses trabajados, para el caso de trabajadores con remuneraciones variables. Si el trabajador o trabajadora estuviere remunerado con sueldo y estipendios variables, la remuneración íntegra estará constituida por la suma de aquél y el promedio de las restantes.
 4. De las licencias médicas: La licencia médica es el derecho que tiene un trabajador o trabajadora dependiente o independiente de ausentarse o reducir su jornada de trabajo durante un determinado período de tiempo, en cumplimiento de una indicación profesional certificada por un médico- cirujano, cirujano-dentista o matrona. El trabajador o trabajadora enferma o imposibilitada para asistir al trabajo dará aviso a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE por sí o por medio de un tercero, dentro de las 24 horas de sobrevenida la enfermedad, siendo obligación del trabajador o trabajadora entregar al área de Personal la licencia médica respectiva. La licencia médica debe ser conocida y tramitada por el empleador -en el caso de un trabajador o trabajadora dependiente- y autorizada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o la Institución de Salud Previsional (ISAPRE).
 5. De los Permisos : Por Servicio Militar Obligatorio, los trabajadores que salgan a cumplir con el mismo o formen parte de las reservas nacionales movilizadas o llamadas a instrucción, conservarán la propiedad de su empleo, sin goce de remuneraciones, hasta un mes después de la fecha de su licenciamiento. El tiempo que el trabajador o trabajadora esté ausente por esta causa, no interrumpirá su antigüedad para todos los efectos legales. Por maternidad, las trabajadoras tienen derecho a un descanso de 6 semanas antes del parto y 12 semanas después de él, conservándoles sus empleos durante dichos períodos y recibiendo el subsidio que establecen las normas legales y reglamentarias vigentes. Además, la madre tendrá derecho a un permiso posnatal parental de 12 semanas a continuación del período posnatal, durante el cual recibirá un subsidio cuya base de cálculo será la misma del subsidio por descanso de maternidad. Con todo, la trabajadora podrá reincorporarse a sus labores una vez terminado el permiso posnatal, por la mitad de su jornada, en cuyo caso el permiso posnatal parental se extenderá a 18 semanas. En este caso, percibirá el cincuenta por ciento del subsidio que le hubiese correspondido. Durante el período de embarazo y hasta 1 año después de expirado el descanso por maternidad, excluido el permiso posnatal parental, la trabajadora gozará de fuero laboral. En caso de que el padre haga uso del permiso posnatal parental, también gozará de fuero laboral, por un período equivalente al doble de la duración de su permiso, a contar de los 10 días anteriores al comienzo del uso del mismo. Con todo, este fuero del padre no podrá exceder de 3 meses.
De acuerdo a las disposiciones del Código del Trabajo (Art. 66), en el caso de muerte de un hijo, así como en el de muerte del cónyuge o conviviente civil, todo trabajador o trabajadora tiene derecho a siete días corridos de permiso pagado, adicional al feriado anual, independientemente del tiempo de servicio. Igual permiso se aplicará por tres días hábiles en el caso de muerte de un hijo en período de gestación, así como en el de muerte del padre o de la madre del trabajador o trabajadora. Estos permisos deberán hacerse efectivos a partir del día del respectivo fallecimiento. No obstante, tratándose de una

defunción fetal, el permiso se hará efectivo desde el momento de acreditarse la muerte, con el respectivo certificado de defunción fetal.

El trabajador o trabajadora al que se refiere el inciso primero de este artículo (38) gozará de fuero laboral por un mes a contar del respectivo fallecimiento. Sin embargo, tratándose de trabajadores cuyos contratos de trabajo sean a plazo fijo o por obra o servicio determinado, el fuero los amparará solo durante la vigencia del respectivo contrato si éste fuera menor a un mes, sin que se requiera solicitar su desafuero al término de cada uno de ellos. Los días de permiso consagrados no podrán ser compensados en dinero. El o los decesos se acreditarán con los certificados correspondientes.

En el caso de contraer matrimonio, todo trabajador o trabajadora tendrá derecho a cinco días hábiles continuos de permiso pagado, adicional al feriado anual, independientemente del tiempo de servicio.

Remuneraciones

Constituyen remuneración (Art. 42 del Código del Trabajo), entre otras, las siguientes:

- a) Sueldo o sueldo base, que es el estipendio fijo, en dinero, pagado por períodos iguales, determinados en el contrato, que recibe el trabajador o trabajadora por la prestación de sus servicios;
- b) Sobre sueldo, que consiste en la remuneración de las horas extraordinarias de trabajo;
- c) Comisión, que es el porcentaje sobre el precio de las ventas o compras, o sobre el monto de otras operaciones, que el empleador efectúa con la colaboración del trabajador o trabajadora;
- d) Participación, que es la proporción en las utilidades de un negocio determinado o de una empresa o solo de la de una o más secciones o sucursales de la misma;
- e) Gratificación, que corresponde a la parte de utilidades con que el empleador beneficia el sueldo del trabajador o trabajadora.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE cumplirá con el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad. Las trabajadoras que consideren infringido su derecho señalado en el artículo precedente, podrán presentar el correspondiente reclamo conforme al siguiente procedimiento. Aquella trabajadora o las personas legalmente habilitadas que consideren que se ha cometido una infracción al derecho a la igualdad de las remuneraciones, podrá reclamar por escrito mediante carta dirigida a la Rectoría de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE o la que haga sus veces, señalando los nombres, apellidos y R.U.T. del denunciante y/o afectado, el cargo que ocupa y función que realiza en la empresa y cuál es su dependencia jerárquica, como también la forma en que se habría cometido o producido la infracción denunciada.

La rectoría de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE designará a un trabajador o trabajadora imparcial del área, debidamente capacitado para conocer de estas materias, quien estará facultado para solicitar informes escritos a las distintas gerencias, subgerencias y jefaturas de la empresa, como también declaraciones de la o los denunciantes o realizar cualquier otra diligencia necesaria para la acertada resolución del reclamo. Una vez recopilados los antecedentes, procederá a emitir un informe escrito sobre dicho proceso, en el cual se concluirá si procede o no la aplicación del Principio de Igualdad de Remuneraciones. El mencionado informe se notificará a la rectoría de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE y a la o los denunciantes.

Con el fin de asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, y obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, se establecen medidas contra la discriminación, que consisten en realizar ajustes necesarios en las normas pertinentes a las diversas faenas que se desarrollan en la empresa y en la prevención de conductas de acoso.

La igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad consiste en la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva, orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad, para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social.

Se entiende por ajustes necesarios a las medidas de adecuación del ambiente físico, social y de actitud a las carencias específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica, y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los trabajadores o trabajadoras de la empresa.

Por su parte, conducta de acoso es toda conducta relacionada con la discapacidad de una persona, que tenga como consecuencia atentar contra su dignidad o crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.

Medidas contra la discriminación arbitraria: Se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.

Las categorías anteriores no podrán invocarse, en ningún caso, para justificar, validar o exculpar situaciones o conductas contrarias a las leyes o al orden público.

Para interponer las acciones que corresponda, por discriminación arbitraria, existen las siguientes alternativas:

- Los directamente afectados, a su elección ante el juez de letras de su domicilio o ante el del domicilio del responsable de dicha acción u omisión.
- Cualquier persona lesionada en su derecho, por su representante legal o por quien tenga de hecho el cuidado personal o la educación del afectado, circunstancia esta última que deberá señalarse en la presentación. Cualquier persona a favor de quien ha sido objeto de discriminación arbitraria, cuando este último se encuentre imposibilitado de ejercerla y carezca de representantes legales o personas que lo tengan bajo su cuidado o educación, o cuando, aun teniéndolos, éstos se encuentren también impedidos de deducirla.
- La acción deberá ser deducida dentro de noventa días corridos contados desde la ocurrencia de la acción u omisión discriminatoria, o desde el momento en que el afectado adquirió conocimiento cierto de ella. En ningún caso podrá ser deducida luego de un año de acontecida dicha acción u omisión.
- La acción se interpondrá por escrito, pudiendo, en casos urgentes, interponerse verbalmente, levantándose acta por la secretaría del tribunal competente.

Las relaciones laborales deberán siempre fundarse en un trato compatible con la dignidad de la persona. Es contrario a ella, entre otras conductas, el acoso sexual, entendiéndose por tal el que una persona realice en forma indebida, por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual, no consentidos por quien los recibe y que amenacen o perjudiquen su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.

Procedimiento, investigación y sanciones Del acoso sexual:
 Artículo 58°: En caso de acoso sexual, la persona afectada deberá hacer llegar su reclamo por escrito y debidamente firmado al Rector de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE, o a la respectiva Inspección del Trabajo.

LIBRO SEGUNDO SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD

Las normas contenidas en este título tienen por objeto establecer las disposiciones generales de prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que regirán en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE, las que tendrán el carácter de obligatorias para todo el personal, en conformidad con las disposiciones de la Ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Ley N° 16.744, artículo N° 67:

"Las empresas o entidades estarán obligadas a mantener al día los Reglamentos Internos de Higiene y Seguridad en el trabajo y los trabajadores a cumplir con las exigencias que dichos reglamentos les impongan."

Los reglamentos deberán consultar la aplicación de multas a los trabajadores que no utilizan los elementos de protección personal que se les hayan proporcionado o que no cumplan con las obligaciones que les impongan las normas, reglamentaciones o instrucciones sobre higiene y seguridad en el trabajo. La aplicación de tales multas se regirá por lo dispuesto en el Art. 157 del Código del Trabajo.

Las multas serán destinadas a incrementar los fondos de bienestar que la empresa tenga para los trabajadores o de los servicios de bienestar social.

5. Describa el plan de mantención que implementará el Organismo Operador durante la operación del Centro Diurno. Indique periodicidad de la misma a lo menos en las áreas detalladas en la tabla.

Centro Diurno a través de solicitud de Dirección Técnica, realizará requerimiento a empresas certificadas, quienes participaron de la obra de Centro Diurno, asegurando mantener la continuidad en caso de garantías, procesos de seguimiento y mantenciones preventivas. Para esto se destinarán recursos que se utilizarán mensual y semestralmente, asegurando de manera preventiva el riesgo que pudiese producir tanto en la calidad del servicio, su continuidad y bienestar en los propios usuarios.

Mantención	Periodicidad
<p><u>Mantención de calefacción:</u></p> <p>Centro Diurno Referencial establecerá plan de mantención para la calefacción, la cual contempla todas sus salas de atención y uso común, considerando calefacción por radiadores eléctricos a excepción de sala Gimnasio de Kinesiología, Sala de Terapia Ocupacional y Sala Multipropósito, las cuales son calefaccionadas mediante aire acondicionado. En este caso se realizará una mantención por misma empresa certificada Climacool quien instala estos equipos y mantiene garantía por funcionamiento. Además, se realiza evaluación observacional del funcionamiento por personal de</p>	<p>Revisión semestral y cada vez que fuese necesario según revisión diaria.</p>

<p>servicio, quienes son los responsables de optimizar carga y funcionamiento de radiadores, como del encendido y apagado de aire acondicionado mañana y tarde.</p>	
<p><u>Mantenimiento eléctrica:</u></p> <p>Se realizará plan de mantenimiento eléctrica semestralmente, debido a alta demanda energética por utilización de calefacción eléctrica y ascensor; considerando revisión de enchufes y cableado eléctrico, amperaje y tablero central. Esta mantención se realizará con empresa que carpeta de entrega técnica indique para mantener continuidad y certificación según parámetros y normativas de SEC.</p>	<p>Semestral, y cada vez que fuese necesario según los requerimientos del Establecimiento asegurando la continuidad de los servicios</p>
<p><u>Mantenimiento de gasfitería:</u></p> <p>La mantención de gasfitería tanto de baños, salas con lavamanos, y central de alimentación se realizará por personal contratado por la Universidad Autónoma, quienes realizarán prestación de sus servicios y compra de material necesario con ítem de mantención de Centro Diurno destinado a este procedimiento.</p>	<p>Semestral, y cada vez que fuese necesario según los requerimientos del Establecimiento asegurando la continuidad de los servicios</p>
<p><u>Mantenimiento ascensores:</u></p> <p>La mantención de ascensor será realizada por empresa Duplex, con quien Universidad ya posee un contrato que incluye mantención preventiva mensual y llamado de emergencia en el caso de bloqueo de ascensor por sismos, alteraciones eléctricas, entre otros; además se revisa fuente de poder que otorga energía propia por 1 hora considerando casos de corte del suministro eléctrico.</p>	<p>Mensual y en caso de emergencias</p>
<p><u>Mantenimiento cocina:</u></p> <p>Las mantenciones serán de tipo preventivas y reparativas. Las Mantenciones Preventivas serán programadas según Protocolo de Operaciones Estandarizado para Instalaciones y Condiciones de Equipos de Producción, con el fin de mantener la operatividad y evitar desperfectos que paralicen en parte o totalidad de la producción. Estas mantenciones serán realizadas por</p>	<p>Mantenciones programadas para realizarse de manera mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual según especificaciones.</p>

<p>personal tanto interno como externo de la Universidad Autónoma de Chile. Por otro lado las Mantenciones Reparativas serán realizadas según la necesidad de realizarlas, por fatiga de maquinaria o equipos. Estas mantenciones serán realizadas por personal externo a la Universidad Autónoma de Chile.</p>	
<p><u>Mantenimiento techumbre y limpieza de canaletas:</u></p> <p>La mantención de techumbre y limpieza de canaletas se realiza de manera preventiva debido a acumulación de hojas en periodo de otoño y a riesgo de filtración por aguas lluvias en periodo de invierno, es por esto que se solicitará a personal auxiliar de Centro Diurno realizar limpieza de canaletas, así mismo se solicitará a personal de mantención contratado por Universidad asistir a reparar techumbre cada vez que fuese necesario previniendo filtraciones en dependencias de CDR, sobre todo en área estructural antigua.</p>	<p>Anual, considerado en periodo verano</p>
<p><u>Mantenimiento Áreas verdes:</u></p> <p>La mantención de áreas verdes incluye mantención de antejardín y patio, considerando corte de pasto, retiro de malezas, poda de arbustos y árboles. Este servicio se realiza por personal de jardinería de la Universidad Autónoma de Chile, con presupuesto de Centro Diurno Referencial destinado a esta mantención.</p>	<p>Mensual</p>

VIII. ASPECTOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.

PRESUPUESTO PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL	
N° de Beneficiarios:	90
Monto Solicitado a SENAMA:	\$507.600.000
Aporte Entidad Operadora:	\$1.338.500

TOTAL:	\$508.938.500
---------------	---------------

Presupuesto por Ítem Financiable	
Ítem Financiable	Costo (\$)
Recursos Humanos	\$283.154.350
Alimentación	\$63.570.000
Atención de Adultos Mayores	\$100.044.074
Servicios Básicos	\$29.800.000
Administración	\$7.200.000
Aseo, Mantenición y Reparaciones	\$16.080.000
Equipamiento Menor e Imprevistos	\$5.520.000
Equipamiento	\$1.910.076
Otros Servicios	\$960.000
Otros Operacionales	\$700.000
TOTAL:	\$508.938.500

(*) **Nota:** El presupuesto del proyecto debe ser elaborado con los datos obtenidos del archivo Excel disponible junto al formulario de postulación, el que podrá ser solicitado por SENAMA a fin de monitorear la ejecución financiera del proyecto.

IX. Evaluación

Defina indicadores que le permitan hacer medición del funcionamiento e impacto del centro diurno. Por cada uno especifique nombre del indicador, fórmula de cálculo y medio de verificación. Estos deben ser distintos a los planteados a nivel de servicios.

Considere a lo menos los siguientes:

a. PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS QUE MANTIENEN O MEJORAN SU FUNCIONALIDAD*

(N° beneficiarios que mantienen o mejoran su puntaje de evaluación funcional en el año t / N° total de beneficiarios evaluados a nivel de funcionalidad en el año t) *100

*Para efectos de la medición de este indicador la funcionalidad comprende las actividades de la vida diaria básicas, instrumentales y avanzadas.

b. PORCENTAJE DE ASISTENCIA AL CENTRO DIURNO

(Número de beneficiarios que asisten al Centro Diurno de acuerdo a las actividades estipuladas en el Plan de Intervención en el año t / Número total de beneficiarios en el año t) * 100

c. PORCENTAJE DE PAI REALIZADOS

(Número de beneficiarios que cuentan con plan de intervención individual en el año t / número total de beneficiarios en el año t) * 100

El proyecto se enmarcará según lo indicado por SENAMA y además de indicadores propios que permitan evaluar otras dimensiones del adulto mayor, los cuales serán diseñados en proceso de marcha blanca y dados a conocer a SENAMA.

Nivel de indicador	Nombre	Forma de calculo	Periodicidad	Fuentes de información
Indicadores a nivel de propósito	Porcentaje de adultos(as) mayores que mantiene su nivel de funcionalidad durante su participación en el programa	Numero de adultos mayores que mantienen su nivel de funcionalidad/total de adultos mayores que participa en el programa *100	Anual	Aplicación de instrumentos de medición de funcionalidad al inicio y al término del programa
	Porcentaje de adultos (as) mayores que sientan cubiertas sus necesidades	Numero de adultos mayores que sienten satisfechas sus necesidades/total de adultos mayores que participa en el programa *100	anual	Aplicación de encuesta de satisfacción por semestre.
Indicadores a nivel de procesos y productos	Cumplimiento de los requisitos de postulación	(Adultos/as mayores seleccionados que cumplen con los criterios/adultos mayores seleccionados)/*100	Anual	Registro de programa
	Conocimiento de expectativas de los adultos mayores dentro del centro de día	Adultos/as mayores que expresan expectativas/adultos mayores seleccionados)/*100	Anual	Aplicación de encuesta de expectativas referentes a la intervención en el centro de día

	Realización de diseño de planes individuales de intervención	(Adultos (as) mayores que cuentan con un plan individual de intervención /total de adultos mayores beneficiarios)*100	Anual	Registro de programa
	Participación de cuidadores en actividades individuales y grupales	Cuidadores participantes del centro de día/total de cuidadores pertenecientes al programa.	Anual	Listado de asistencia

CRONOGRAMA: Planifique las actividades de acuerdo a los meses de ejecución del proyecto. (El siguiente cuadro es a modo ilustrativo, por lo que deberá realizarse el cronograma por el periodo total comprendido para la ejecución de las actividades (24 meses))

Nombre de la actividad	Mes 1: septiembre 2020				Mes 2: octubre 2020				Mes 3: noviembre 2020				Mes 4: diciembre 2020			
	S1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquisadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X				X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes.	X				X				X				X			
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X			
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X		
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.					X	X	X	X								
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.														X	X	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.	X	X	X	X												
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.											X	X				
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.	X	X														
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.									X							
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.					X	X	X	X								

Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.										X	X						
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.														X			

Taller de Gimnasia Segmentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Prevención de Caídas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Estimulación de Marcha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actividades Avanzadas de la Vida Diaria	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller de Educación de Kinesiología.			X				X				X				X	
Taller de Senderismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Incontinencia Urinaria								X	X	X						
Taller de Manejo de Silla de Ruedas					X	X	X	X	X	X						
Taller de Bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Gym Brain					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Vivifrail	X	X	X	X												
Atenciones Individuales de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Realización VGI Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Geronto Gimnasia Modalidad tele rehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones individuales kinesiología modalidad tele rehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención psicoterapéutica individual y/o grupal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Autoestima																
Taller Psicología: habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: preparación para el egreso	X				X				X				X			
Taller Psicología: capacitación temáticas salud mental				X				X				X				X
Taller Psicología: salud mental comunitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Psicología: reducido desarrollo personal	X	X	X	X												
Taller Psicología: Procesos Psicológicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: estudiantes en práctica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Psicología: interdisciplinar cuenta cuentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención Individual de Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva grupo Reducida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Vivifrail	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Interdisciplinar Terapia Ocupacional + Psicología: Contención y Orientación a Referentes Afectivos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Terapia Ocupacional: Sensibilización y mitos de la vejez													X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Entrenamiento de AVD													X	X	X	X
Atención Individual Terapia Ocupacional en Período Contingencia Sanitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Técnicas de Relajación	X	X	X	X												

Taller de Terapia Ocupacional: Taller de Reminiscencia									X	X	X	X				
Taller de Utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas.													X	X	X	X
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa		X		X		X		X		X		X		X		X
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	X				X				X				X			
Taller con Círculo de Egresados del Programa		X				X				X				X		
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			X				X				X				X	
Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				X				X				X				X
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Responsabilidad Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Fortalecimiento Organizacional			X				X				X				X	
Taller de accesibilidad													X	X	X	X
Taller cognitivo comunicativo													X	X	X	X
Taller reciclaje y emprendimiento													X	X	X	X
VGI Fonoaudiología													X	X	X	X
Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación, deglución, educación, referente afectivo, atención domiciliaria)													X	X	X	X
Taller estrategias de comunicación para cuidadores													X	X	X	X

Nombre de la actividad	Mes 5: enero 2021				Mes 6: febrero 2021				Mes 7: marzo 2021							
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4

Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquiasadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X			

Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X				X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes	X				X				X				X			
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X			
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X		
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.													X	X	X	X

Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.																	
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.									X	X							
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.													X				
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.	X																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.					X	X	X	X									
Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	

Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.										X						
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.																
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.					X											
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.					X											
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.						X										
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.											X					
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.																
Taller de Gimnasia Segmentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Prevención de Caídas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Estimulación de la Marcha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Actividades Avanzadas de la Vida Diaria									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Educación de Kinesiología			X				X				X				X	
Taller de Senderismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Manejo de Silla de Ruedas									X	X	X	X	X	X		
Taller de Bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Gym Brain													X	X	X	X
Taller de Vivi Frail	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Prevención de Caídas en el Hogar.		X														
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Importancia de la Actividad Física para el Envejecimiento Activo.					X											
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Técnicas de Relajación y Masoterapia.									X							

Atenciones Individuales de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización VGI de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Geronto Gimnasia Modalidad Tele Rehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones Individuales Kinesiología Modalidad Tele Rehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones individuales y/o grupales Psicología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Autoestima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Sexualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Preparación para el egreso	X				X				X				X			
Taller Psicología: capacitación temáticas de salud mental				X				X				X				X
Taller Psicología: reducido desarrollo personal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Taller Psicología: interdisciplinar cuenta cuentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: interdisciplinar Psicopatología social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención Individual de Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva Reducida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Sensibilización	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller Terapia Ocupacional: Entrenamiento de AVD	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller Multidisciplinar Terapia Ocupacional + Enfermería: Beneficios y Consecuencias de las AVD									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Arteterapia									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas									X	X	X	X				
Capacitación de TO a cuidadores: Participación activa de la persona mayor a través de la significación de roles	X		X		X		X									

Taller de Terapia Ocupacional: Taller de Reminiscencia					X	X	X	X					X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Técnicas de Relajación									X	X	X	X				
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa		X		X		X		X		X		X		X		X
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	X				X				X				X			
Taller con Círculo de Egresados del Programa		X				X				X				X		
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			X				X				X				X	
Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				X				X				X				X
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller de Actualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Responsabilidad Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Fortalecimiento Organizacional			X				X				X				X	
Taller de Cine	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller de accesibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller cognitivo comunicativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller reciclaje y emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VGI Fonoaudiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación , deglución, educación, referente afectivo, atención domiciliaria)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller estrategias de comunicación para cuidadores																

Nombre de la actividad	Mes 9: mayo 2021				Mes 10: junio 2021				Mes 11: julio 2021							
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquisadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X				X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes	X				X				X				X			
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X			
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X		
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XX
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y																

acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.					X	X										
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.							X	X	X	X						
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.															X	X
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.	X	X	X													
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.																
Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.																

Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.														X		
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.																
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.															X	X
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.															X	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.																X
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.												X				
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.																
Taller de Gimnasia Segmentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller de Prevención de Caídas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Estimulación de la Marcha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actividades Avanzadas de la Vida Diaria	X	X	X	X									X	X	X	X
Taller de Educación de Kinesiología			X				X				X				X	
Taller de Senderismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Incontinencia Urinaria									X	X	X					
Taller de Bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Gym Brain	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller de Vivi Frail									X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Prevención de Caídas en el Hogar.		X														
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Importancia de la actividad física para el envejecimiento activo.						X										

Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Técnicas de relajación y Masoterapia										X						
Atenciones Individuales de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación VGI Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Geronto Gimnasia Modalidad Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones Individuales Modalidad Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones individuales y/o grupales Psicología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: autoestima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Sexualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: habilidades sociales									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: preparación para el egreso	X				X				X				X			
Taller Psicología: capacitación temáticas salud mental				X				X				X				X

Taller Psicología: salud mental comunitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: reducidp desarrollo personal									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Procesos Psicológicos									X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: estudiantes en práctica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: interdisciplinar cuenta cuentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Pirograbado	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller Psicología: Psicopatología social	X	X	X	X	X	X	X	X								
Atención Individual de Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva Reducida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller Multidisciplinar Terapia Ocupacional + Enfermería: Beneficios y Consecuencias de las AVD	X	X	X	X												
Taller Terapia Ocupacional: Arteterapia	X	X	X	X	X	X	X	X								
Taller Terapia Ocupacional: Bocha									X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación de TO a cuidadores: Participación activa de la persona mayor a través de la significación de roles	X		X		X		X									
Taller de Terapia Ocupacional: Taller de Reminiscencia									X	X	X	X				
Taller Terapia Ocupacional: Técnicas de Relajación					X	X	X	X								
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa		X		X		X		X		X		X		X		X
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	X				X				X				X			

Taller con Círculo de Egresados del Programa		X				X				X				X		
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			X				X				X				X	
Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				X				X				X				X
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Responsabilidad Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Fortalecimiento Organizacional			X				X				X				X	
Taller de accesibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller cognitivo comunicativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller reciclaje y emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VGI Fonoaudiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación, deglución, educación, referente afectivo, atención domiciliaria)	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller estrategias de comunicación para cuidadores										X	X	X	X				

Nombre de la actividad	Mes 13: septiembre 2021				Mes 14: octubre 2021				Mes 15: noviembre 2021							
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquisadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X				X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes	X				X				X				X			
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X			
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X		
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X			

Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.					X	X	X	X								
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.														X	X	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.										X	X					
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.	X	X														

TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.									X								
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.													X				
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.					X	X	X	X									
Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.										X	X						
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.	X	X															
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.																	

Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.																	
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.																	
Taller de Estimulación de la Marcha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Prevención de Caídas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Gimnasia Segmentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Manejo de Incontinencia Urinaria									X	X	X						
Taller Actividades Avanzadas de la Vida Diaria	X	X	X	X	X	X	X	X									
Taller Manejo de Silla de Ruedas					X	X	X	X	X	X							
Taller Vivi Frail	X	X	X	X													
Taller De Senderismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Taller Gym Brain					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Educación de Kinesiología			X				X				X				X	
Atenciones Individuales Kinésicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización VGI Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Geronto Gimnasia Modalidad Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones Individuales Modalidad Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual y/o grupal Psicología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: Sexualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: autoestima	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: habilidades sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: preparación para el egreso	X				X				X				X			

Taller Psicología: capacitación temáticas salud mental				X				X				X				X
Taller Psicología: Salud mental comunitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Psicología: reducido desarrollo personal	X	X	X	X												
Taller Psicología: estudiantes práctica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Psicología: interdisciplinar cuenta cuentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Psicología: procesos Psicológicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención Individual de Terapia Ocupacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva Reducida	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Bocha	X	X	X	X												

Taller Terapia Ocupacional: Creatividad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller Interdisciplinar Terapia Ocupacional y Kinesiología: Orientación y Movilidad					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller Interdisciplinar Terapia Ocupacional + Psicología: Contención y Orientación a Referentes Afectivos													X	X	X	X
Taller Terapia Ocupacional: Vivifrail													X	X	X	X
Capacitación de TO a cuidadores: Participación activa de la persona mayor a través de la significación de roles	X		X		X		X									
Taller de Terapia Ocupacional: Taller de Reminiscencia					X	X	X	X								
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa	X		X		X		X		X		X		X		X	
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	X				X				X				X			
Taller con Círculo de Egresados del Programa		X				X				X				X		

Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			X				X				X				X	
Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				X				X				X				X
Taller de Comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Actualidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Taller de Responsabilidad Social	X		X		X		X		X		X		X		X	
Taller de Fortalecimiento Organizacional			X				X				X				X	

Taller de accesibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller cognitivo comunicativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller reciclaje y emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VGI Fonoaudiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación, deglución, educación, referente afectivo, atención domiciliaria)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller estrategias de comunicación para cuidadores													X	X	X	X

Nombre de la actividad	Mes 17: enero 2022				Mes 18: febrero 2022				Mes 19: marzo 2022							
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquisadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X			
Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X				X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes	X				X				X				X			
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X			
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X		
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X			

Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.													X	X	X	X	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.																	
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.																	
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.									X	X							

TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.														X			
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.																	
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.					X	X	X	X									
Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																	
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.															X		
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.																	
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.		X	X	X	X												
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.																	

Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.																
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.																
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.																
Taller de Estimulación de la Marcha	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Prevención de Caídas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Gimnasia Segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Manejo de Incontinencia Urinaria													x	x	x	x
Taller de Actividades Avanzadas de la Vida Diaria									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Manejo de Silla de Ruedas									x	x	x	x	x	x		
Taller de Vivi Frail	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Taller de Senderismo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller de Gym Brain													X	X	X	X
Taller de Bordado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Educación de Kinesiología			X				X				X				X	
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Prevención de Caídas en el Hogar.		X														
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Importancia de la Actividad Física en el Envejecimiento Activo						X										
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Técnicas de Relajación y Masoreraapia											X					
Atención Individual de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización VGI de Kinesiología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de Geronto Gimnasia Modalidad de Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atenciones Individuales Modalidad de Telerehabilitación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual y/o grupal Psicología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: sexualidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: autoestima	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: preparación para el egreso	x				x				x				x			
Taller Psicología: capacitación temáticas salud mental				x				x				x				x
Taller Psicología:reducido desarrollo personal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Taller Psicología: pirograbado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: Psicopatología social	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención Individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva Reducida	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Vivifrail	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller Interdisciplinar Terapia Ocupacional + Psicología: Contención y Orientación a Referentes Afectivos	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller Terapia Ocupacional: Sensibilización									x	x	x	x	x	x	x	x
Capacitación de TO a cuidadores: Estrategias de estimulación cognitiva en el hogar					x		x		x		x					
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa	x		x		x		x		x		x		x		x	
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	x				x				x				x			
Taller con Círculo de Egresados del Programa		x				x				x				x		
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			x				x				x				x	

Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	x		x		x		x		x		x		x		x	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				x				x				x				x
Taller de Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actualidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación									x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Responsabilidad Social	x		x		x		x		x		x		x		x	
Taller de Fortalecimiento Organizacional				x				x				x				x
Taller de Cine	x	x	x	x	x	x	x	x								
Taller de accesibilidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller cognitivo comunicativo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller reciclaje y emprendimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación , deglución,	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

educación, referente afectivo, atención domiciliaria																
Taller estrategias de comunicación para cuidadores																

Nombre de la actividad	Mes 21: mayo 2022				Mes 22: junio 2022				Mes 23: julio 2022				Mes 24: agosto 2022			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Atención individual Enfermera: VGI (Examen Físico general y segmentario, Antropometría, Escala Norton en caso de Usuario silla de ruedas).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Escala Norton según resultado a Usuarios en silla de ruedas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Preparación de pastillero semanal con fármacos según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Educación tratamiento farmacológico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Recepción de certificados y recetas médicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera: Actualización de hoja registro de enfermería semanal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual Enfermera y TENS: Curaciones en heridas pesquiasadas en CDR para posterior derivación a CESFAM correspondiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Atención individual Enfermera y TENS: Administración tratamiento inyectable Intramuscular y subcutáneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: VGI (Control de signos vitales, Peso, Talla, Perímetro braquial, Perímetro de pantorrilla).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de Signos Vitales de forma diaria.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Control de glicemia capilar 1 vez por semana a Usuarios Diabéticos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención individual TENS: Antropometría 1 vez al mes.	X				X				X				X				
Atención individual TENS: Administración tratamiento farmacológico según indicación médica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera: Aplicación pauta lavado de manos 1 vez al mes, al personal de CDR según protocolo.				X				X				X					X
Enfermera: Revisión hoja registro temperatura refrigerador enfermería una vez al mes	X				X				X				X				
Enfermera: Distribución mensual funciones de TENS.	X				X				X				X				
Enfermera: Solicitud pedido insumos de enfermería mensual.		X				X				X				X			
TENS: Registro temperatura refrigerador enfermería de forma diaria 2 veces al día (mañana, tarde).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TENS: Limpieza refrigerador enfermería mensual 1 vez al mes.	X				X				X				X				

Enfermera y TENS: Atenciones individuales espontaneas según necesidad de usuarios o referentes afectivos vía tele asistencia, tele orientación o telefónica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Taller de Educación de Enfermería de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Enfermera y TENS: Tele-Educación de Enfermería, grupal con grupo reducido de usuarios y acompañantes de diversas temáticas según intereses de usuarios o contingencia.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: La piel y sus patologías.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Día Mundial del Donante de Sangre.					X	X										
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: El Hígado y sus patologías, Día Mundial contra la Hepatitis.							X	X	X	X						
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Mes del Corazón.															X	X
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Centros de Salud de Atención Primaria y sus Programas.																
Enfermera: Taller de Educación de Enfermería: Vivir con Diabetes, un desafío.	X	X	X													
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Hierbas medicinales versus Fármacos.																

TENS: Taller de Educación de Enfermería: Patologías GES.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Intoxicación por alimentos.																
TENS: Taller de Educación de Enfermería: Sistema Nacional de Emergencias y Triage.																
Enfermera y TENS: Capacitación de Primeros Auxilios Básicos para cuidadores.													X			
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y TENS: Capacitación sobre el manejo de control de signos vitales en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y Nutricionista: Capacitación sobre cuidado de patologías en el hogar para cuidadores.																
Enfermera y Nutricionista: Taller de Educación de Enfermería y Nutrición: Diabetes y cuidados en la alimentación.																
TENS y Kinesióloga: Taller de Educación de Enfermería y Kinesiología: Principales músculos del cuerpo humano.															X	X
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del Cáncer.												X				

Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Salud Sexual y Cultura en la Mujer.															X		
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial de la Tuberculosis.												X					
Enfermera, Kinesióloga y Psicóloga: Taller de Educación: Conmemoración día Mundial del SIDA.				X											X		
Taller de Estimulación de la Marcha	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actividad Física y Gerontomotricidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Prevención de Caídas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Gimnasia Segmentaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Manejo de Incontinencia Urinaria									x	x	x						
Taller de Actividades Avanzadas de la Vida Diaria	x	x	x	x										x	x	x	x
Taller de Vivi Frail									x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Senderismo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Gym Brain	x	x	x	x	x	x	x	x									

Taller de Bordado	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Educación de Kinesiología			x				x				x				x	
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Prevención de Caídas en el Hogar.						x										
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Importancia de la Actividad Física para el Envejecimiento Activo										x						
Capacitación a Cuidadores y/o Referentes Afectivos: Técnicas de Relajación y Masoterapia													x	x		
Atención Individual Kinésica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realización de VGI Kinesiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Geronto Gimnasia Modalidad Telerehabilitación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atenciones Individuales Kinesiología Modalidad Telerehabilitación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual y/o grupal psicología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller Psicología: sexualidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: autoestima	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Psicología: habilidades sociales									x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Psicología: preparación para el egreso	x				x				x				x				
Taller Psicología: capacitación en temáticas de Salud Mental				x				X				x				x	
Taller Psicología: Salud Mental Comunitaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Psicología: reducido desarrollo personal									x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Psicología: estudiantes en práctica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Psicología: procesos psicológicos									x	x	x	x	x	x	x	x	
Atención Individual de Terapia Ocupacional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Terapia Ocupacional: Estimulación Cognitiva	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Taller Terapia Ocupacional: Orientación a la realidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

Taller Terapia Ocupacional: Estimulación cognitiva Reducida	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Karaoke	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Sensibilización	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Taller Terapia Ocupacional: Entrenamiento de AVD	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Taller Multidisciplinar Terapia Ocupacional + Enfermería: Beneficios y Consecuencias de las AVD														x	x	x	x
Taller Terapia Ocupacional: Arteterapia														x	x	x	x
Capacitación de TO a cuidadores: Estrategias de estimulación cognitiva en el hogar										x		x		x			
Taller Terapia Ocupacional: Técnicas de Relajación					x	x	x	x									
Taller de Terapia Ocupacional Utilización de adaptaciones y/o ayudas técnicas	x	x	x	x													
Atenciones individuales de Trabajo Social (VGI, Visitas domiciliarias, atención individual programada y espontánea)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Taller de Habilidades de Autogestión Comunitaria para los Beneficiarios del Programa	x		x		x		x		x		x		x			
Talleres que incluyan a actores claves de la comunidad vinculados con personas mayores de la comunidad	x				x				x				x			
Taller con Círculo de Egresados del Programa		x				x				x				x		
Orientación de Servicios y Prestaciones Sociales			x				x				x				x	
Acompañamiento en Resolución de Conflictos con su Entorno Social	x		x		x		x		x		x		x		x	
Taller de Construcción de Redes de Apoyo Familiar y Social				x				x				x				x
Taller de Comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Actualidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Educación Social con Núcleos de Investigación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller de Responsabilidad Social	x		x		x		x		x		x		x		x	
Taller de Fortalecimiento Organizacional				x				x				x				x

Taller de accesibilidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller cognitivo comunicativo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller reciclaje y emprendimiento	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
VGI Fonoaudiología	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Atención individual de Fonoaudiología (Habla, cognición, comunicación, deglución, educación, referente afectivo, atención domiciliaria)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Taller estrategias de comunicación para cuidadores													x	x	x	x

s

CURRICULUM DIRECTOR TÉCNICO
(Se debe adjuntar copia del certificado de título)

Nombre completo.	Blanca Elena Perón Castro		
Profesión u oficio.	Kinesióloga		
Estudios y/o actividades de perfeccionamiento (énfasis en formación relacionada con personas mayores).	Estudio y/o perfeccionamiento	Institución	Años
	Magíster © en Gerontología Clínica	Universidad Mayor	2017-2020
	Diplomado en Herramientas para el Desarrollo de Servicios Socio Sanitarios para Adultos Mayores	Pontificia Universidad Católica de Chile	2015
	Diplomado en Administración y Gestión de Servicios Sociales para Personas Mayores	Pontificia Universidad Católica de Chile	2014
	Diplomado en Geriatría y Gerontología	Universidad Autónoma de Chile	2013
	Curso Fundamentos, Recomendaciones y Buenas Prácticas en Telemedicina (becada UA, inicio agosto 2020)	Universidad de Concepción	2020
	Curso Trabajo Colaborativo, Comunicación y Liderazgo desde el enfoque del Work Engagement	Universidad Autónoma de Chile Código Sence: 12.38.00058-43	2020
	Curso Calificación y Certificación de Discapacidad y uso de Herramienta IVADEC-CIF.	Servicio de Salud Araucanía Sur	2019
	Curso Entrenamiento Físico Multicomponente para la prevención de la Fragilidad y Caídas en Personas Mayores VIVIFRIL®	Pontificia Universidad Católica de Chile	2019
	Curso Prescripción del Ejercicio para Profesionales de la Salud	Centro Regional para América Latina "Exercise is Medicine" - Clínica MEDS	2016
	Curso Atención Prehospitalaria Avanzada APHA XLI.	Grupo APHA	2013
	Curso Manejo Material Corto y Punzante	ACHS	2013
	Curso Manejo Residuos Peligrosos	ACHS	2013

	Curso gestión Empresarial para Emprendedores	Biblioredes	2012	
	Curso Manejo de Extintores	Mutual de seguridad	2018	
	Curso Plan de Emergencias y Evacuación	ACHS- Mutual de seguridad	2013/ 2018	
	Curso Primeros Auxilios	ACHS- Mutual de seguridad	2013/ 2018	
	Obtiene Título Profesional de Kinesióloga	Universidad Autónoma de Chile	2012	
Experiencia profesional (énfasis en experiencia de trabajo con personas mayores y roles de jefatura y/o liderazgo).	Experiencia profesional	Institución	Años	Cargo o Rol
	Directora Centro Diurno Referencial Temuco	Universidad Autónoma de Chile/ Convenio SENAMA	2 años y 5 meses 2018 a la fecha	Directora Técnico
	Dirección Técnica ELEM "Ayen Ruca"	Municipalidad de Cunco /Convenio SENAMA	3 años 2015 al 2017	Directora Técnico
	Docente Carrera Kinesiología	Instituto Profesional de Chile	Segundo semestre 2015	Docente
	Dirección Técnica ELEM "Las Araucarias"	Municipalidad de Melipeuco/ Convenio SENAMA	2 años y 6 meses 2012 al 2014	Directora Técnico
	Kinesióloga 22 hrs. ELEM "Las Araucarias"	Municipalidad de Melipeuco/ Convenio SENAMA	2 años y 6 meses 2012 al 2014	Kinesióloga
		Nombre de la investigación	Breve descripción	Año
Experiencia en investigaciones o capacitaciones en temas de vejez y envejecimiento	Seminario Buenas Prácticas Vinculación con el Medio en tiempos de pandemia – Universidad del Bío Bío	Expositora buena práctica "Adaptación modalidad de atención para personas mayores"	2020	
	Jornada Nacional Buenas Prácticas Centros Diurnos SENAMA	Expositora buena práctica "Abordaje Gerontológico, Transdisciplinar y Multidisciplinar en	2019	

		Estudiantes de la Universidad Autónoma de Chile”	
	Jornada de Actualización en Psicología Universidad Autónoma de Chile	Expositora "Dirección de equipos transdisciplinarios"	2019
	Seminario Transdisciplinar Gerontología Universidad Autónoma de Chile.	Seminario Financiado con fondos de proyecto interno de Vinculación con el Medio, adjudicado por el Centro Diurno Referencial. Coordinadora y Expositora “Experiencia primer Centro Diurno Referencial”	2018
	Coloquio Experiencias en Kinesiología, desde la mirada del egresado Autónoma, Universidad Autónoma de Chile	Expositora “Experiencia en el trabajo directivo en servicios para personas mayores”	2017
	Seminario del Adulto Mayor Una mirada interdisciplinaria, Universidad Autónoma de Chile	Expositora “Abordaje interdisciplinar gerontológico”	2016
	Jornada de Buenas Prácticas ELEM SENAMA, Servicio Nacional del Adulto Mayor	Expositora Buenas Prácticas “Jornada para cuidadores ELEM Ayen Ruca”	2015
	Proyecto para la operación Establecimientos de Larga Estadía SENAMA	Coordinadora y encargada de la presentación de la propuesta por Municipalidad de Cunco	2015

